BREVIARIOS DE LA INVESTIGACION

La reconstrucción del Estado Mexicano

Los años sonorenses (1920 - 1935)



NICOLAS CARDENAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MEXICANO

Los años sonorenses (1920-1935)

Nicolás Cárdenas García

Editor: Alejandro Aréchiga Janet
Corrección: Salvador González Vilchi

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Col. Villa Quietud, Coyoacán
C.P. 04960 México, D.F.

ISBN 970-620-079-7

Impreso y hecho en México

INDICE

De modo que al día siguiente somos y no somos los mismos, pues ya pesan sobre nosotros las secretas y abominables experiencias de la noche. Y poseemos, por eso, un poco de esa calidad de los resucitados y de los fantasmas.

Ernesto Sábato, *Sobre héroes y tumbas*.

Introducción

El estudio del Estado mexicano contemporáneo se ha centrado usualmente en los que se consideran sus dos rasgos básicos: su fortaleza y su autonomía. De hecho, en numerosos trabajos aparecen como uno solo. En la medida en que es un Estado fuerte --se argumenta-- puede colocarse por encima de las clases, arbitrar sus conflictos y, en general, conducir al país por una determinada vía de desarrollo.

Tal interpretación dominante en el medio académico ha sido desarrollada sistemáticamente en las dos últimas décadas por la escuela estatalista, formada alrededor de la preocupación por explicar la naturaleza de la dominación en el México posrevolucionario.[1] Sus preguntas clave parecen

[1] Utilizamos el término "escuela" para designar una corriente de pensamiento articulada sobre un determinado objeto. Incluye, por lo tanto, supuestos teóricos y estrategias metodológicas comunes, así como hallazgos que se complementan. Más que seguidores de un paradigma kuhniano, aquí pensamos en un grupo de estudiosos que desarrollan un "programa de investigación". En ese sentido es válido englobar en un todo a los *estatalistas* (Córdova, González Casanova, Loyola, Basurto, Rivera Castro, Carr, etcétera), en tanto se han ocupado de la elaboración de teorías intermedias (sobre el Estado mexicano, el movimiento obrero, etcétera), sin aspirar al desarrollo, con base en ellas, de reflexiones más generales. *Vid.* Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas,* México, FCE, 1971, pp. 33-34 y 51-79; e Imre Lakatos, *La metodología de los programas de investigación científica*, Madrid, Alianza Universidad, 1983, pp.9-16 y 65-72.

Buena parte de la exposición que sigue, deriva de los siguientes textos: de Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973; "México, revolución burguesa y política de masas", en Varios, *Interpretaciones de la revolución mexicana*, México, Nueva Imagen, 1979, pp. 55-89; y *En una época de crisis* (1928-1934), tomo 9 de *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1980. Y de Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 4a. ed., 1985; *En el primer gobierno constitucional* (1917-1920), tomo 6 de *La clase obrera...*, 1980. El término *estatalista* lo hemos tomado de Alan Knight,

haber sido dos: ¿cómo se ha logrado construir un sistema político tan estable como el mexicano, cuando en el resto de los países latinoamericanos ocurrió, en general, lo contrario?, y ¿cómo se ha logrado mantener el control --o consenso en su caso-- de las clases subordinadas en tal sistema, si al mismo tiempo se ha favorecido una distribución sumamente inequitativa de la riqueza nacional?

La primera interrogante conduce directamente a la revolución mexicana. Para Arnaldo Córdova, uno de los principales exponentes de esa escuela, se trató de un movimiento de masas, popular por su participación, pero conducido políticamente por los sectores medios. De acuerdo con él, los dirigentes revolucionarios pequeñoburgueses tuvieron la capacidad de articular un programa y una ideología, que incorporaban los intereses del conjunto de la sociedad. A los empresarios les ofrecían dinamizar la acumulación de capital, acabando con la vieja estructura agrario-exportadora latifundista y monopólica del porfiriato; a los campesinos, tierra; a los obreros, jornada de ocho horas, derecho de huelga y mejores condiciones de trabajo; a los sectores medios, participación política; y a todos, democracia y legalidad. El documento que sintetizaba esas ofertas de los nuevos dirigentes estatales (y por lo tanto expresión programática de los vencedores) fue la Constitución de 1917.[2]

Al mismo tiempo que articulaban su programa sobre la marcha, los revolucionarios triunfantes fueron construyendo, según esta interpretación, nuevos mecanismos de control político y de dominación. Entre ellos destacan las atribuciones del poder ejecutivo (que lo hacen fuerte), y los artículos 27 y 123. Si con las primeras se legalizaba una

"La Revolución Mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente una 'gran rebelión'?", en *Cuadernos Políticos*, núm. 48, oct-dic 1986, pp. 5-32.

[2] Córdova, *La ideología de la revolución...*, pp. 230-231, y "Revolución burguesa..."; José María Calderón, *Génesis del presidencialismo en México*, México, El Caballito, 3a. ed., 1980; Nora Hamilton, *México: los límites de la la autonomía del Estado*, México, Era, 1983, pp. 68-69; y González Casanova, *En el primer gobierno...* p. 7.

especie de gobierno fuerte unipersonal, que había sido una constante aspiración desde Juárez hasta Díaz, con los segundos el nuevo Estado podría controlar y obtener la adhesión de las masas, a cambio de algunas reformas sociales. Por lo demás, esas masas no tuvieron la capacidad de formular un programa alternativo al de Obregón y asociados, por sus limitaciones políticas de origen (ejércitos campesinos de Villa y Zapata) y su localismo. Peor aún, son derrotadas militarmente.[3]

Los obreros, mientras tanto, sucumbieron a las ofertas de respeto a su organización y resolución de sus demandas inmediatas, y accedieron a reforzar el ejército constitucionalista. El resultado es claro: las clases subordinadas perdieron en la revolución su autonomía clasista, incorporándose a una alianza conducida por la pequeña burguesía, ahora dueña del Estado. La revolución, por tanto, fue una revolución burguesa, de forma populista.[4]

En este punto, es útil establecer los vínculos teóricos entre los estatalistas y los teóricos de la dependencia. En su trabajo, Cardoso y Faletto se habían propuesto encontrar la forma en que habían sido incorporadas políticamente las clases medias, para entender la naturaleza de los Estados latinoamericanos. En una economía de enclave como la de México, eso habría ocurrido mediante el rompimiento de la dominación oligárquica, mientras que en otros países, como Chile, simplemente se les asociaba al bloque dominante. En nuestro caso, varios autores han señalado, siguiendo a Córdova, que en la ruptura revolucionaria son justamente los sectores medios los que se apoderan del Estado y lo "autonomizan" de la sociedad. Ello es posible tanto por su capa-

[3] González Casanova, *El Estado y los partidos...*, p. 174; John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 13a. ed., 1980, sobre todo las pp. 220-251; Eric Wolf, *Las luchas campesinas del siglo XX*, México, Siglo XXI, 1972, pp. 53-55. Para una exposición teórica del argumento sobre la pasividad campesina y su localismo, *vid.* Eric J. Hobsbawm, *Los campesinos y la política*, Barcelona, Anagrama, 1976, pp. 24-33.

[4] Córdova, *La ideología de la revolución...*, p. 33.

cidad de presentarse como los portadores de los intereses generales, cuanto por la debilidad de las clases fundamentales: burguesía y proletariado. La fuerza y relativa autonomía de ese Estado lo ubican en una excelente posición para conciliar y arbitrar sus conflictos, e incluso para obtener un sustento de masas.[5]

Aquí se encuentra una de las principales falacias de la concepción estatalista. A medida que se desarrolla el capitalismo, sus esferas (económica, política, social, cultural, etcétera.) tienden a constituirse en ámbitos separados, en compartimientos estancos que parecen moverse con una legalidad propia. En ese sentido, se opera una "particularización" del Estado; aunque el capital sigue explotando a los obreros en las fábricas (y ellos no pueden dejar de vender su fuerza de trabajo), empresarios y obreros gozan de los mismos derechos formales en cuanto ciudadanos. Pero esa tendencia es fetichizada por el mismo capital. Se busca que los ciudadanos acepten esa disociación. El Estado puede así proclamarse representante de la sociedad. Pero eso no ocurre en la realidad. La crisis por la que atraviesa el Estado de bienestar ha sacado a la luz las profundas vinculaciones que existen entre política y economía. Además, los resultados de largo plazo, en el caso de México, muestran lo clasistas que fueron las políticas estatales en el pasado. No hay, como bien afirmaban Marx y Engels, Estados neutrales. Lo que han hecho los estatalistas, entonces, es una

[5] Ian Roxborough, "Unity and Diversity in Latin American History", en *Journal of Latin American Studies*, núm.16, 1984, pp. 17-18; Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978, pp. 86-91; Córdova, "México, revolución burguesa...", pp. 70-75 y 85; Ramón Eduardo Ruiz, *México: la gran rebelión, 1905-1924*, México, Era, 1984, pp. 19-20 y 193-213; Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, tomo I, Era, 1982, p. 21; Adolfo Gilly, "La guerra de clases en la revolución mexicana. (Revolución permanente y autoorganización de las masas)", en *Interpretaciones de la revolución...*, p. 50; Peter Smith, *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 119-120; y Linda B. Hall, *Alvaro Obregón. Poder y revolución en México*, México, FCE, 1985, pp. 236-237.

racionalización, un discurso legitimador, en tanto encubre la naturaleza clasista del Estado. [6]

Por su parte, Pablo González Casanova ha argumentado que la mecánica de la dominación está basada en la capacidad estatal de *mediación* entre las clases, y de *cooptación* de los dirigentes de las clases subalternas. La represión sería un recurso último cuando los otros han fallado. [7]

Finalmente, esta escuela mantiene un cierto consenso respecto de que, en consecuencia, las piezas básicas del sistema político mexicano son el presidente, el partido de Estado, y el control sindical corporativo. De allí se sigue que Carranza, Calles y Cárdenas fueron los artífices del sistema, con todas las diferencias que guardan entre sí. [8]

Con esos instrumentos de carácter político, el Estado pudo acometer la tarea del desarrollo y, con el éxito obtenido, legitimarse ante grandes sectores sociales por la vía redistributiva. De ese modo, reformismo social y desarrollo capitalista dejaban de ser términos antagónicos, para formar parte del mismo proceso. A la vez, se elaboraba una mitología, una cultura política destinada a apuntalar ese proceso, transmitida por la escuela, los sindicatos y todos los medios disponibles. La revolución se fue institucionalizando, pero al menos hasta los años 60, se movió dentro de la dicotomía reforma social-desarrollo capitalista. En ese sentido, aun cuando los estatalistas no lo hagan explícito,

[6] *Vid.* Joachim Hirsch, "Elementos para una teoría materialista del Estado", en *Críticas de la economía política*, núms. 11-12, jul-dic 1979, pp. 7-9; John Holloway, "El Estado y la lucha cotidiana", en *Cuadernos Políticos*, núm. 24, abr-jun 1980, pp. 7-27; Claus Offe, "Las contradicciones de la democracia capitalista", en *Cuadernos Políticos*, núm 34, oct-dic 1982, pp. 9-10; Rolando Cordera y Carlos Tello (coords.), *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI, 1984. Un buen ejemplo de esa fetichización en González Casanova, *En el primer gobierno...*, p. 20.

[7] González Casanova, *El Estado y los partidos...*, pp. 191-195 y 206.

[8] *Vid.* Lorenzo Meyer, "EL Estado mexicano contemporáneo", en Varios, *Lecturas de política mexicana,* México, El Colegio de México, 1977, pp. 5-36; y "La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo (1928-1940)", en Varios, *Las crisis en el sistema político mexicano 1928-1977,* México, El Colegio de México, 1977, pp. 7-30.

parece que el resultado de la revolución fue un Estado social o de bienestar, que mantuvo su hegemonía hasta los años sesenta.[9]

Curiosamente, aun autores de la izquierda radical, como Gilly y Aguilar Mora, coinciden con los dos planteamientos centrales de los estatalistas: el Estado que surge de la revolución es fuerte, y la lucha clasista autónoma de obreros y campesinos se "interrumpe", con lo que el Estado puede colocarse por encima de las clases y adoptar una forma bonapartista.[10]

Esos planteamientos han permeado profundamente el estudio del México posrevolucionario. Por ejemplo, la colección *La clase obrera en la historia de México* se centró en la relación del Estado con las dirigencias sindicales, las características organizativas de los sindicatos y el discurso reformista (de la CROM a la CTM). En otras palabras, en los mecanismos de control de la clase obrera, que funcionan en la medida en que se complementan con beneficios palpables. En ese enfoque, sin embargo, se olvida a la clase misma.[11]

[9] González Casanova, *El Estado y los partidos...*, p. 183; Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio*, México, Joaquín Mortiz, 1982, p. 57; Richard Tardanico, "México revolucionario, 1920-1928. Capitalismo trasnacional, luchas locales y formación del nuevo Estado", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLV, núm. 2, abr-jun 1983, p. 380. Para una exposición crítica de esa mitología, *vid.* Ilene V. O'Malley, *The Myth of the Revolution. Hero Cults and the institutionalization of the mexican state, 1920-1940*, Wesport, Connecticut, Greenwood Press, 1986, especialmente las pp. 115-123.

[10] Gilly, "La guerra de clases en la revolución...", pp. 48-50; y Manuel Aguilar Mora, "Estado y revolución en el proceso mexicano", en *Interpretaciones de la revolución...*, pp. 127-132.

[11] Es el caso de González Casanova, *En el primer gobierno...*, pp. 29-30; Córdova, *En una época de crisis...*; Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, México, Era, 1981; Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928)*, México, Era, 1981. *Cfr.* una crítica a la visión estatalista del movimiento obrero en Seminario del Movimiento Obrero y la Revolución Mexicana, del Departamento de Estudios Históricos del INAH, "Del Leviatán al viejo topo: historiografía obrera en México, 1920-1930", en *Historias*, núm. 1, jul-sept 1982, pp. 41-54.

La historia que así se fue haciendo tuvo como actor principal al Estado --como promotor económico, educador, árbitro político, estratega, etcétera.--, y de esa manera contribuyó a su mitificación. Es una historia en la que la lucha de clases abierta, la confrontación directa, parecen haberse suspendido, al grado que los investigadores del Colegio de México pueden declarar sin ambages que la lucha política en el período callista se libró en el reducido círculo de las élites. [12]

El desarrollo capitalista --la modernización de la dependencia, dice Córdova--, fue acompañado por la institucionalización política. Los caudillos, los hombres fuertes, desaparecieron mediante esas luchas cupulares, y también gracias a la capacidad de previsión política de algunos líderes: Calles, Cárdenas. La "política de masas" que llevaron a cabo (o en otros términos, el control de las masas), es decir, su neutralidad en el conflicto social, su capacidad redistributiva y la adecuada negociación con las potencias externas, explican en conjunto la estabilidad social, aun cuando en el camino se haya perdido la democracia. Así esta explicación, basada en la identificación de la clase media con el Estado y en su papel arbitral, tuvo como consecuencia el desdibujamiento del carácter clasista de la dominación. [13]

Otro de los grandes supuestos de los estatalistas es que la revolución mexicana fue un movimiento único, o al menos con un sentido general único, nacional, en el que se fueron diluyendo los movimientos clasistas o locales para ser asi-

[12] Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Estado y sociedad con Calles (1924-1928)*, tomo 11 de *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1981, p. 5; y Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes, *La reconstrucción económica (1924-1928)*, tomo 10 de *Historia de la Revolución...*, 1977, p. 3.

[13] Por ejemplo: Córdova, *La ideología de la revolución...*, p. 290; González Casanova, *El Estado y los partidos...*, p. 183; Rafael Loyola Díaz, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, México, Siglo XXI, 2a. ed., 1984, p. 82; Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada*, México, Siglo XXI, 1982, pp. 65-68; Linda B. Hall, *Alvaro Obregón...*, pp. 240-242.

milados por el proyecto dominante.[14] Implícitamente, esto llevó a profundizar sobre las intenciones de los jefes revolucionarios --derivadas de su posición pequeñoburguesa--, sus demandas de movilidad política (democracia), de espacios económicos, su nacionalismo atemperado y su mentalidad capitalista, y se vio en ellos los motores del cambio y, por tanto, los factores explicativos del fenómeno.[15]

Los estudios aparecidos en los últimos quince años, sin embargo, han ido sacando a la luz algunas de las deficiencias de la explicación populista-estatalista. En primer lugar, muchas investigaciones muestran la heterogeneidad de la revolución y ponen en tela de juicio su naturaleza nacional. Las motivaciones de los revolucionarios variaron de región a región, y en algunas partes del país simplemente no los hubo. Difícilmente puede trazarse una gráfica con sentido único que incluya campesinos zapatistas, rancheros guerrerenses e hidalguenses, autonomistas oaxaqueños, movimientos serranos, hacendados potosinos, institucionalistas sonorenses y magonistas.[16] Las condiciones de partida en cada caso fueron distintas, incluso en estados tan cercanos geográficamente como Chihuahua y Sonora, o Guerrero y

[14] Ver por ejemplo Charles C. Cumberland, *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, FCE, 1980, pp. 252 y 376-377.

[15] Héctor Aguilar Camín, "Los jefes sonorenses de la Revolución Mexicana", en D. A. Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, México, FCE, 1985, pp. 125-160, es un buen ejemplo.

[16] *Vid.* Brading, *Caudillos y campesinos en la...*; Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984; Frans J. Schryer, *Una burguesía campesina en la revolución mexicana. Los rancheros de Pisaflores*, México, Era, 1986; Salvador Hernández Padilla, *El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922*, México, Era, 1984; Mark Wasserman, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Grijalbo, 1987; Carlos Martínez Assad, "Los caudillos regionales y el poder central", en Varios, *Revolucionarios fueron todos*, México, SEP-FCE, 1982, pp. 147-233. Un buen panorama de esto en Romana Falcón, "Las revoluciones mexicanas de 1910", en *Estudios Mexicanos/Mexican Studies*, vol.1, núm 2, summer, pp. 362-388.

Morelos. De ahí la dificultad de que esa heterogeneidad de movimientos e intereses sea incluida en un programa único.

Sin embargo, y esto es más importante aún, lo que resultó de la revolución no fue un país unificado. La rebelión de Agua Prieta mostró a Carranza con toda crudeza cuán equivocado estaba al creer que gobernaba efectivamente al país. Una alianza de jefes militares, caciques y caudillos regionales, y organizaciones políticas, campesinas y obreras, lo expulsó del poder con toda facilidad. El "reino" que alcanzaban los sonorenses era demasiado grande y heterogéneo como para pretender dominarlo mediante el aparato estatal; tuvieron que aceptar que la soberanía estaba fragmentada y construir en consecuencia un sistema de alianzas que les permitiera mantener el poder. Esa constatación ha llevado a Knight a proponer que este Estado posrevolucionario, contra lo que se creía, era precario, débil, "su autoridad estaba amenazada por el caudillo y la Iglesia Católica, su supervivencia dependía del favor de Washington, y su carácter... era aún básicamente <pasivo>". Colocar al Estado en el centro de la explicación es imponer a la historia una linealidad discutible y atribuirle a ese Estado un antropomorfismo que no tiene.[17]

En segundo lugar, los trabajos de Hamilton, Werner Tobler y Hernández Chávez han develado la naturaleza clasista de las políticas estatales, tanto en lo que se refiere al fomento y protección de la inversión privada, como en lo que toca a la conversión de los dirigentes revolucionarios de alto nivel en nuevos burgueses. Todo ello parece indicar que más que un dominio político autónomo de los sectores

[17] Falcón, *Revolución y caciquismo...*, pp. 15 y 75; cita de Knight, "La revolución mexicana...", p. 15; ver también del mismo autor *Interpreting the Mexican Revolution*, Texas Papers on Mexico, núm. 88-02, ILAS, University of Texas at Austin, 1988, p. 18; también Garrido, *El partido de la revolución...*, p. 97, donde señala que el Partido Nacional Revolucionario es en realidad una confederación de caciques; y Córdova, *La ideología de la revolución...*, p. 61, donde, paradójicamente, había reconocido que los sonorenses "no lograron darse una base social fuerte y gobernaron como caudillos, apoyándose esencialmente en esa red de relaciones personales".

medios --y por tanto una neutralidad y una autonomía del Estado--, lo que tiene lugar entre 1917 y 1940 es una recomposición del bloque dominante, a la que el Estado auxilia con los instrumentos a su alcance. El desarrollo "excluyente" --en términos sociales--, no es una desviación de la revolución sino parte de su naturaleza.[18] Más todavía, cuando el Estado tuvo que elegir entre reformas sociales y desarrollo capitalista, invariablemente se decidió por lo segundo.

Asimismo, Tardanico ha mostrado que el arrojo nacionalista de los nuevos líderes políticos, si bien era útil como generador de consenso, no fue muy eficiente a la hora de negociar nuevos términos de dependencia. El país siguió siendo dependiente, si bien variaron la estructura de las inversiones y la de exportaciones e importaciones.[19]

El otro ataque a la concepción estatalista provino de los estudios sobre historia obrera. Camarena, Necochea, García Díaz, Taibo II y Adleson, inspirados en los trabajos de Thompson y Montgomery, han rescatado a los obreros textiles, petroleros y activistas "rojos" del período, mostrando que, aun cuando sólo fuera en ciertas zonas, la clase obrera se oponía al proyecto centralizador y corporativo del nuevo Estado. La CROM no fue la única opción para los trabajadores mexicanos, y la "pasividad", el reformismo, la aceptación de la tutela estatal, no eran su destino necesario.[20]

[18] Nora Hamilton, *México: los límites...*, pp. 36, 48 y capítulos 3 y 6; Alicia Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución Mexicana", en *Historia Mexicana*, vol. xxxiv, oct-dic 1984, pp. 181-212; y Hans Werner Tobler, "La burguesía revolucionaria en México: su origen y su papel, 1915-1935", en *ibid.*, pp. 213-237.

[19] Richard Tardanico, "México [illegible]ucionario...", p. 392; y Hamilton, *México: los límites...*, pp. 104-10[illegible]

[20] *Vid.* sobre todo, Lief S. [illegible], "Coyuntura y conciencia: Factores convergentes en la fundac[illegible] de los sindicatos petroleros de Tampico durante la década de 1920", en Elsa Frost, *et al.* (comps.), *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 632-661; Mario Camarena, Luis G. Necochea y Bernardo García Díaz, "La acción directa: La industria textil en los años veinte", en *Monografías Obreras*, tomo I, México, CIESAS, 1987, pp. 167-211;

Al mismo tiempo, varios trabajos han hecho énfasis en el enorme grado de movilización campesina de los años veinte, y su práctica de alianzas con poderes regionales y partidos u organismos no estatales (como el PCM o la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa), que aumentan las dudas acerca de un control absoluto del Estado sobre la sociedad.[21]

Todavía más, los estudios sobre las luchas electorales de 1929 y 1940 han evidenciado que grandes sectores de la población (urbana sobre todo) no estaban de acuerdo con el rumbo autoritario seguido por los regímenes posrevolucionarios y reclamaban la recuperación de los ideales de la ortodoxia democrática-liberal.[22]

Sin embargo, no todo ha sido ataques a las tesis estatalistas. También han aparecido trabajos que reafirman algunas de ellas. Por ejemplo, Ruiz, Guerra, Smith y Wasserman se han centrado en el estudio de las élites políticas, su composición y grado de integración, encontrando que estos "constructores de Estados" provienen de los sectores medios y tienen intereses de tipo corporativo que no necesariamente coinciden con los de la élite económica. Esto es posible porque han tomado como punto de partida una

---

Guadalupe Ferrer y Paco Ignacio Taibo II, "Los hilanderos rojos", en *Memoria del Segundo Coloquio Regional de Historia Obrera*, tomo I, México, CEHSMO, 1979, pp. 669-753; y Paco Ignacio Taibo II, *Los bolshevikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, México, Joaquín Mortiz, 1986.

[21] *Vid.* Heather Fowler Salamini, *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, México, Siglo XXI, 1979; Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, México, El Colegio de México, 1977; y Armando Bartra, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México 1920-1980*, México, Era, 1985, pp. 22-57.

[22] Albert L. Michaels, *The mexican election of 1940*, Special Studies, Council of International Studies, State University of New York at Buffalo, 1971; John Skirius, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI, 2a. ed., 1982; y Lorenzo Meyer, "La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales: una interpretación (1911-1940)", en *Historia Mexicana*, vol xxxii, oct-dic 1982, pp. 143-197.

perspectiva "organizativa" y "realista" del Estado, que lo concibe en lo esencial como un "conjunto de organizaciones administrativas, políticas y militares encabezadas y más o menos bien coordinadas por una autoridad ejecutiva", que por su mera existencia es potencialmente autónomo de las clases, hasta el punto de competir con ellas en la asignación de recursos tomados de la economía y la sociedad. [23]

El problema de estos teóricos es que, para arribar a esas conclusiones, han obviado el análisis de las políticas estatales y su relación con el proceso de acumulación de capital. Su empirismo los ha traicionado. Aceptan la suma de datos biográficos y estadísticos sin relacionarlos con las evidencias disponibles en otros terrenos. Además, comparten debilidades teóricas en el uso de conceptos tales como "revolución" y "clases medias". Con ello, pueden contribuir al "revisionismo" actual negando el carácter popular y agrario de la revolución mexicana. Peter Smith, en el extremo, puede así afirmar que la revolución fue una lucha entre clasemedieros de "adentro" y de "afuera" del aparato estatal. O Ruiz, por su parte, declarar simplemente que la revolución no existió. [24]

El resultado de esta ola de nuevos estudios sobre la revolución es un panorama tan abigarrado que Falcón reclama justamente una revisión de las tesis revisionistas, y Knight plantea la necesidad de recuperar a los teóricos de la primera generación. [25]

En mi opinión, preservar el componente popular, agrario, en toda su heterogeneidad, es perfectamente compatible con la noción de revolución burguesa, en tanto uno

[23] La cita es de Theda Skocpol, *Los Estados y las revoluciones sociales*, México, FCE, 1984, p. 61; *vid.* también Knight, *Interpreting the Mexican...*, pp. 14-18, para una buena crítica a Francois Xavier Guerra; y Peter Smith, *Los laberintos del poder...*, pp. 250-252.

[24] Smith, *Los laberintos del poder...*, p. 120; Ramón E. Ruiz, *México: la gran rebelión...*, p. 12; Roxborough, "Unity and Diversity...", p. 18; y Knight, *Interpreting the Mexican...*, p. 10.

[25] Falcón, "Las revoluciones mexicanas", p. 364; y Knight, *Interpreting the...*, p. 21.

alude a la participación humana --a los hombres que hacen la historia-- y la otra al sentido histórico del fenómeno, que marca una ruptura en un proceso, es decir, un "salto", una reorientación general del rumbo de la sociedad entera, que afecta al todo social, aun cuando se exprese inicial y directamente como una lucha por el poder y la propiedad. [26]

Por ello, podemos avanzar con cierta seguridad sobre la tesis de que la revolución dio un impulso decisivo al capitalismo y a la burguesía mexicanos, que el porfirismo no había podido dar. [27] Pero ese impulso no fue momentáneo, sino procesual, en la medida en que afectaba las estructuras básicas de la sociedad y las formas de dominación. Esta perspectiva, por lo demás, es consistente con la idea de considerar las revoluciones burguesas como un fenómeno acumulativo, en el que la constitución de las relaciones clásicas entre el capital y el trabajo, y entre los diversos Estados nacionales y su función en el sistema capitalista mundial, no se dan en un solo momento. [28] Sin embargo, por ahora nos interesan más las consecuencias de la heterogeneidad de la revolución y la supervivencia de los poderes regionales. Éstos nos plantean problemas en relación a la fuerza del Estado y a las formas de dominación.

Knight ha sometido a severa crítica a los teóricos del Estado "fuerte", señalando que antes de Cárdenas no existía algo semejante. Pero, como él mismo lo reconoce, no ha proporcionado una medida adecuada de la fuerza estatal. Ése es un problema que ha de resolverse ante todo en la teoría. [29]

Desde mi punto de vista, concebir al Estado básicamente como un "conjunto de organizaciones" simplifica excesivamente el asunto y nos lleva a confundir Estado y gobierno.

[26] *Vid.* Georg Lukács, *Historia y conciencia de clase. Estudios de dialéctica marxista*, México, Grijalbo, 1985, pp. 116-120.

[27] Knight, "La revolución mexicana...", p. 30.

[28] Enrique Semo, "Reflexiones sobre la revolución mexicana", en *Interpretaciones de la revolución...*, pp. 138-139.

[29] *Vid.* Werner Bonefeld, "Reformulation of state theory", en *Capital & Class*, núm.32, 1988, p. 122.

Confusión que, entre paréntesis, se expresa en la Constitución del 17, donde Estado, gobierno (ejecutivo) y nación aparecen como si fueran uno solo, depositario de los intereses de la sociedad en su conjunto.[30]

Por el contrario, como ha señalado Holloway, el Estado es una forma de las relaciones sociales de explotación capitalista. Pero ese Estado tiene una expresión fenoménica, una materialidad institucional, de la que forma parte el gobierno. Ahí se diseñan y operan determinadas políticas clasistas, que no necesariamente tienen éxito, ya que dependen de la lucha de clases. Si el Estado no puede ser neutro, el gobierno tampoco.[31]

Para México, esto tiene implicaciones importantes. Si con la revolución se rompió el aparato estatal porfirista y se operó una recomposición de las relaciones en el bloque dominante, quiere decir que cambió la forma de un Estado ya capitalista. Y todos los indicios muestran que esa reconstrucción estatal tendía a asemejarse al Estado social o de bienestar, pero de corte autoritario. Entonces, la valoración de la fuerza estatal debe hacerse en relación con las funciones básicas de ese tipo de Estado. Según Hirsch, éstas son:

1. Garantizar las relaciones capitalistas y las condiciones generales del proceso de reproducción, mediante: a) la salvaguarda de la propiedad privada y la observación de las reglas de cambio, b) el mantenimiento de reglas homogéneas de competencia, c) la protección y seguridad del capital en el exterior, d) la garantía de la disponibilidad de un trabajo asalariado libre en condiciones provechosas para el capital, y e) la creación de condiciones de infraestructura para la producción.

2. Incluir al aparato del Estado en el proceso económico de reproducción, para hacer posible la redistribución administrativa del ingreso y la regulación de la circulación.

[30] González Casanova, *El Estado y los partidos...*, pp. 180-181.

[31] Holloway, "El Estado y la lucha...", pp. 24-25; y Göran Therborn, *¿Cómo domina la clase dominante?*, Madrid, Siglo XXI, 1979, pp. 30-31 y 47-48.

3. Garantizar el desarrollo de las fuerzas productivas (mediante inversión productiva, en ciencia, etcétera). [32]

Excluyendo el punto 1 c), que aquí adquiere un sesgo defensivo, esta formulación nos ayuda a pensar el asunto. Todo lo que realiza el gobierno entre 1920 y 1940 tiende al establecimiento de esos rasgos, pero bajo una intensa lucha de clases. La legalidad del capital se impone paulatinamente (juntas de conciliación y arbitraje, Ley Federal del Trabajo, leyes de dotación ejidal, sistemas impositivos), la regulación avanza poco a poco (Banco de México, bancos de sector, agrupaciones empresariales dispuestas a negociar con el Estado), y el mercado interno y la mano de obra asalariada se van ampliando continuamente (mediante la destrucción de los latifundios, comunicaciones más modernas, etcétera).

En cuanto a las formas de dominación, son parte de ese proceso. No es casual que coexistan formas "atrasadas" (caciques, caudillos), con formas institucionales (cámaras legislativas, gobernadores, sindicatos, organizaciones campesinas, partidos), y que los presidentes en turno, de De la Huerta a Cárdenas, tengan que llevar a cabo una política de alianzas con esos poderes no "institucionales". Hay una tendencia a la centralización e institucionalización, pero enfrenta fuertes resistencias. [33]

Ésta es justamente la discusión que se plantea en este trabajo. Tener una apreciación más clara de la fortaleza y cohesión del Estado, nos permitirá saber si en efecto ese Estado era capaz de legitimarse ante la sociedad y *dirigirla* en un proyecto único de desarrollo.

Para lograrlo, me propongo revisar las *formas* de la lucha política y la *práctica* del poder estatal en el período sonorense (1920-1935), cuyos rasgos centrales podrían resumirse de la siguiente manera:

[32] Hirsch, "Elementos para una teoría...", pp. 39-63.

[33] Falcón, *Revolución y caciquismo...*, pp. 216-217 y 273-277; Jaime Tamayo, *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924)*, tomo 7 de *La clase obrera en...*, México, Siglo XXI, 1987, pp. 243-266; y Carr, *El movimiento obrero...*, pp. 194-212.

- El Estado mexicano se reconstruyó bajo el signo del antagonismo. Llegó a ser fuerte no como resultado del consenso, de la incorporación de demandas pluriclasistas en un proyecto único, sino porque triunfó sobre quienes se oponían a su programa de clase, burgués modernizador. La forma de ese Estado fue producto de la recomposición de las relaciones entre las clases y dentro del mismo bloque dominante.

- Los sectores medios no fueron incorporados como tales en el Estado. Buena parte de ellos se opuso activamente (aun cuando fuera sólo en las elecciones) al surgimiento de un Estado autoritario. Su denominador común era una cierta ortodoxia democrática liberal, y por tanto su derrota debe verse como el "fracaso político" de la revolución. El Estado *fuerte* difícilmente puede reclamarse defensor de la democracia.

- La institucionalización de la lucha política fue un largo proceso, que ni se inició ni se completó con el surgimiento del PNR. Los gobiernos sonorenses debieron su mantenimiento a una hábil y flexible política de alianzas, en la que caciques regionales, jefes militares, y los Estados Unidos, jugaron papeles principales.

La estructura del texto es la siguiente. El primer capítulo, referido a la reconstrucción económica, busca situar el espacio estructural en el que se libra la lucha política del período, no porque yo crea en una determinación economicista de la política, sino porque nos permitirá entrever en algún momento los complejos nexos entre ambas esferas. Esto es así porque uno de los supuestos iniciales es que los sonorenses buscaban llevar a la práctica un proyecto global. En el terreno económico privilegiaron los sectores productivos de exportación (minerales y materias primas), las propiedades agrícolas modernas (grandes o pequeñas), y limitaron la acción estatal a la regulación de las relaciones entre las clases, así como al fomento de la inversión (mediante infraestructura). El resultado es que no pudieron realizar transformaciones de fondo en la estructura social.

Mientras tanto, en el terreno político, trataron de establecer un Estado *fuerte*, y un régimen presidencialista y autoritario, lo que hizo necesario el control de las clases sociales, y eventualmente su adhesión. Pero sin las reformas sociales y sin la democracia reclamadas por Madero, eso difícilmente podía lograrse. Los tres momentos políticos elegidos buscan dar cuenta de estas dificultades en la constitución del sistema político.

En general, los capítulos dos y tres muestran cómo desde los sectores medios surgió una fuerte oposición a los mecanismos autoritarios de los nuevos gobernantes, misma que proponía como alternativa un proyecto liberal democrático ortodoxo. Y en la medida en que esas fuerzas se conectan con rebeliones armadas y con la lucha entre el poder central y caciques regionales, también hacen ver claramente la debilidad del Estado posrevolucionario.

Finalmente, el otro gran tema que se desarrolla a lo largo del trabajo es el de las luchas internas de la "familia revolucionaria" por el poder. Su fraccionamiento refleja la existencia de intereses y proyectos diversos, y permite comprender las "tradiciones" políticas que se fueron forjando en el período, algunas de las cuales permanecerán ya de manera definitiva en la cultura del poder en México.

Un proyecto con esa intención y amplitud requería de un manejo diferenciado de las fuentes disponibles. Para el primer capítulo se utiliza fundamentalmente bibliografía económica y documentos oficiales. Para el segundo, memorias, periódicos y el ramo Obregón Calles del Fondo Presidentes del AGN. Finalmente, para el tercero y cuarto se usan bibliografía política, memorias, los ramos Portes Gil y Lázaro Cárdenas del AGN y los rollos microfilmados sobre el conflicto religioso del INAH. Ello es así porque si el primero, el tercero y el cuarto capítulos son fundamentalmente interpretativos, el segundo es una narración de acontecimientos que han ocupado poco espacio en la bibliografía existente, necesaria para sustentar nuestras proposiciones.



1. La reconstrucción de la economía nacional

Para los sonorenses, la imagen de encontrarse en un país devastado, en 1920, no parece exagerada. El porfiriato había sido para ellos sinónimo de prosperidad, de industrialización, crecimiento de las ciudades y el comercio, construcción de escuelas y aparición de nuevos sujetos sociales. En el norte, antes de la crisis de 1907 el desempleo no constituía un gran problema social, los salarios eran los más altos del país, igual que el índice de alfabetización, y la inmovilidad política no había logrado inhibir el surgimiento de una activa y pujante clase media. [1] Incluso el campo en el norte era radicalmente distinto del sureño. El peonaje por deudas era mínimo, las comunidades despojadas de tierra eran pequeñas y localizadas (yaquis y tarahumaras), y el *boom* ganadero y minero (de exportación) permitía que fueran altos los salarios de vaqueros, capataces y mineros. Los rancheros medios, ciertamente, no podían competir con los grandes terratenientes como Terrazas y Maytorena, pero tampoco vivían mal. [2]

La crisis de 1907, sin embargo, sacó a flote las nuevas contradicciones sociales, y la monolítica y enmohecida maquinaria del poder porfirista no pudo hacer frente a tales desajustes. La revolución estalló, y la encabezaron, fundamentalmente, representantes de los sectores medios norteños: rancheros, maestros de escuela, comerciantes, médicos, abogados. Muchos de ellos son los personajes del

[1] Mark Wasserman, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Grijalbo, 1988, pp. 195-205 y 248; Ramón Eduardo Ruiz, *México: la gran rebelión, 1905-1924*, México, Era, 1984, p. 73; y Linda B. Hall, *Alvaro Obregón. Poder y revolución en México 1911-1920*, México, F.C.E., 1985, pp. 19-27.

[2] Friedrich Katz, *La servidumbre agraria en la época porfiriana*, México, Era, 1980, pp.42-48; Ruiz, pp.51-53.

período que analizamos: Calles, maestro de escuela y fracasado pero emprendedor empresario; Obregón, exitoso ranchero; Hill, síndico de Navojoa, ranchero; Sáenz, abogado, Portes Gil, abogado; De la Huerta, administrador y cantante aficionado; Francisco Serrano, pequeño propietario y periodista; Salvador Alvarado, pequeño comerciante; Gómez Morín, estudiante pobre. [3]

Éstos, que constituirán la nueva élite política, tenían en común una cultura política y un ideal de país fuertemente influidos por el ejemplo norteamericano. Se trataba de una "tradición" que incluía la fe en una agricultura rentable de altas inversiones, terrenos mecanizados y cultivos de exportación; el reconocimiento de las ventajas de la inversión extranjera (en desarrollo industrial y generación de empleos); la aceptación de un activismo de clases que no llegara a la represión (es decir, marcada por el recuerdo de Cananea); y que era respetuosa y consciente del valor de la autoridad estatal. Según Aguilar Camín, tenemos tres razones por las que los "jefes sonorenses" carecieron de un proyecto de transformación radical: a) se trataba de un modelo insurreccional basado en el mantenimiento de las relaciones de poder y propiedad establecidas, b) tenían un horizonte ideológico jacobino-nacionalista encerrado en el dinámico capitalismo porfiriano, y c) eran de una extracción social pequeñoburguesa. De ahí que "el único proyecto social consistente de estos sectores medios fuese la expulsión de la vieja oligarquía de hacendados y empresarios", para suplantarla después, con la protección del Estado. [4]

[3] Héctor Aguilar Camín, "Los jefes sonorenses de la revolución mexicana", en D. A. Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, México, F.C.E., 1985, pp.154-155; Peter H. Smith *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 87-88 y 120; Ruiz, pp.193-213 ; Cynthia Radding, "Sonora y los sonorenses: el proceso social de la revolución de 1910", en *Secuencia*, núm. 3, sep-dic 1985, p. 20.

[4] Aguilar Camín, "Los jefes sonorenses..." pp. 153-155 (cita de la p. 155); Ver también Barry Carr, "Las peculiaridades del norte mexicano, 1880-1927: ensayo de interpretación", en *Historia Mexicana*, vol. xxii, ene-mar 1973, pp. 327-331.

Escudados en esa visión del mundo, van descubriendo el país del que forman parte. La campaña militar los pone en contacto con el centro y el sur. Conforme avanzan, se sorprenden de las enormes diferencias con su tierra: el clericalismo, el despojo de tierras, los salarios de hambre, las condiciones de vida infrahumanas. La revolución pues, no es homogénea, y los norteños tienen el mérito de comprenderlo, aun cuando derroten a villistas y zapatistas. El resultado es una especie de pacto, de compromiso social: la Constitución de 1917. Ahí se reconocen los derechos de los vencidos, siempre y cuando no interfieran con los de los vencedores que, por lo demás, articulaban el modelo de país que se quería construir. El ejido es, por eso, sólo una solución política y transitoria, no económica; la huelga es posible si el Estado la permite; el arbitraje es obligatorio; la formación ideológica asunto de competencia estatal; el Estado, fuerte; el sistema de gobierno, presidencialista. La aspiración, un país moderno, de pequeños propietarios prósperos, con una homogénea ideología nacionalista, respetuosos del Estado revolucionario.[5]

Contra lo que opina Aguilar Camín, los sonorenses parecen tener un proyecto social que va más allá de expulsar a la vieja oligarquía y sustituirla. Quieren reconstruir al país a imagen y semejanza del norte. Obregón, en el famoso discurso de Guadalajara sobre problemas agrícolas, lo expresa claramente: la gran propiedad no debía destruirse, porque significaría el derrumbe de la economía nacional. El ejido no era una solución alternativa; la solución estaba en el pequeño propietario emprendedor que, con recursos y métodos modernos, produjera tanto para el mercado externo como para el consumo doméstico.[6]

[5] José María Calderón, *Génesis del presidencialismo en México*, México, El Caballito, 1980, pp. 158 y 169-170; Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, 1981, cap. IV, "La asunción del populismo", especialmente las pp. 214-261.

[6] Reproducido en Narciso Bassols, *El pensamiento político de Alvaro Obregón*, México, El Caballito, 1976, pp. 132-137; ver también las pp. 40-52.

Pero el pequeño propietario sólo sería uno más de los sujetos del nuevo país. Los empresarios, nacionales y extranjeros, eran los únicos con el capital necesario para desarrollar la economía nacional. Simplemente se les pedía que respetaran los nuevos derechos obreros y aportaran al Estado una parte ligeramente mayor de sus ganancias. En contrapartida, el gobierno se ocuparía tanto de garantizar sus inversiones contra la rebeldía obrera, como de crearle una infraestructura adecuada: caminos, irrigación, urbanización, sistemas financieros, regulación impositiva, protección arancelaria.[7]

Por esa razón, una de las principales y permanentes preocupaciones de los sonorenses fue la renegociación de los términos de dependencia. Los primeros puntos de controversia, obviamente, fueron la deuda externa y el reconocimiento diplomático. La importancia de estos dos asuntos los convirtieron en instrumentos ideales de presión externa, que limitaron seriamente la posibilidad de llevar a cabo reformas radicales en la estructura económica y social. Esto puede ilustrarse con los siguientes datos: i) las inversiones extranjeras alcanzaban en 1911 la cifra de 3 401 millones de pesos (sobre todo de origen inglés y norteamericano), y se concentraban en los sectores más dinámicos de la economía, minas, petróleo, electricidad, transportes, teléfonos, textiles, bancos; ii) la deuda externa, mediante una larga serie de negociaciones, se redujo en los convenios de 1930 de 485 a 267 millones de dólares (aproximadamente 560 millones de pesos al tipo de cambio corriente). Para tener una idea de lo que eso significaba, es útil recordar que los ingresos del gobierno federal, en 1929, fueron apenas de 276 millones; iii) por último, las exportaciones mexicanas se basaban casi por completo en materias primas y recursos del subsuelo (minerales y petróleo).[8]

[7] Nicolás Cárdenas, "La reconstrucción capitalista en el México posrevolucionario", en *Argumentos,* núm. 7, ago 1989, pp. 75-77; y Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado,* México, Era, 1983, pp. 82-87.

[8] John Womack, "La economía de México durante la revolución, 1910-1920: Historiografía y análisis", en *Argumentos* , núm. 1, jun 1987, p. 21;

Ese panorama no cambió mucho en los años sonorenses. La dependencia simplemente se acentuó. Crecieron las inversiones norteamericanas, así como la importancia de los minerales en las exportaciones, pero avanzaron muy poco las manufacturas (cordeles, cerveza, sombreros). Por lo demás, México seguía siendo un importador neto de bienes de consumo, ganado y hasta cereales. [9] Si consideramos, además, que buena parte de los ingresos federales dependía de estos movimientos, es explicable el pragmatismo tanto de Obregón como de Calles. El dilema se planteaba en los siguientes términos. Mientras

> el nacionalismo prometía redistribuir poder y riqueza al Estado y a la economía mexicana a expensas de los intereses capitalistas y gubernamentales del centro (mundial); la política de colaboración, en cambio, subordinaría aún más a los grupos locales a la influencia externa, pero prometía promover la estabilidad política y conseguir para México una mayor parte de las crecientes inversiones extranjeras del centro a expensas relativamente de otras regiones subdesarrolladas. [10]

Los nuevos dirigentes se convencieron paulatinamente de esta realidad. El punto crítico de alineamiento ocurrió en el maximato. No más reparto agrario y una legislación laboral precisa: el capital necesitaba seguridades para sus inversiones.

Enrique Krauze, *et al.*, *La reconstrucción económica,* tomo 10 de *Historia de la revolución mexicana (1924-1928)*, México, El Colegio de México, 1977, p. 215; Lorenzo Meyer, *El conflicto social y los gobiernos del maximato*, tomo 13 de *Historia de la revolución mexicana (1928-1934)*, México, El Colegio de México, 1978, p. 93; José C. Valadés, *Historia general de la revolución mexicana*, tomo 8, México, SEP-Gernika, 1985, p. 236; Francisco Díaz Babio, *Un drama nacional. La crisis de la revolución. Declinación y eliminación del general Calles. Primera etapa 1928-1932*, México, Imp. León Sánchez S.C.L, 1939, p. 222.

[9] Krauze, *La reconstrucción...*, p. 225; Meyer, *El conflicto...*, p. 46; Hamilton, *México...*, pp. 104-106.

[10] Richard Tardanico, "México revolucionario 1920-1928. Capitalismo trasnacional, luchas locales y formación del nuevo Estado", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLV, núm. 2, abr-jun 1983, pp. 375-405, p. 386.

El aspecto en el que esto se revela con mayor fuerza es el del reparto agrario. La herencia aquí era, sin duda, deficitaria. El sector más golpeado por la revolución fue precisamente el de la producción de alimentos básicos, que se concentraba en el Bajío y en el centro (maíz y frijol). La estrategia de desarrollo, sin embargo, no le concedía mucha importancia a ese renglón. El total de tierra distribuida entre 1920 y 1928 fue apenas de 5 400 000 hectáreas (3 por ciento del área total del país), de las cuales 1 900 000 fueron repartidas por la administración de Calles (el mayor monto hasta entonces). Pero el problema rebasaba al de la baja proporción de tierra ejidal; usualmente se trataba de tierra de mala calidad, de temporal, y sin acceso a los recursos generados por los nuevos bancos de Crédito Agrícola y Ejidal. Para 1930, los números al respecto son impresionantes: los ejidos abarcan el 6.3 por ciento de la tierra, las granjas y ranchos el 15.5 por ciento, y las haciendas (propiedades de más de mil hectáreas) el 78.2 por ciento. [11]

La estructura de propiedad de la tierra, entonces, no se alteró sustancialmente entre 1920 y 1935, lo cual era consecuente con las convicciones de Calles y Obregón. Por lo demás, eso se complementó con una activa política crediticia y de irrigación orientada a incrementar los cultivos para el mercado externo. De esa manera se favoreció claramente a regiones como Sonora, Sinaloa y Coahuila, que elevaron su productividad sustancialmente. La diferenciación regional notada por Katz en el porfiriato se acentuó, mientras la agricultura tradicional, de subsistencia, ocupaba para 1930 14.5 millones de hectáreas, la comercial ocupó solamente medio millón. De la primera, sin embargo, vivía buena parte de la población. Así, aunque aumentaron los volúmenes de exportación de algodón, henequén, café, caña, tomate y garbanzo, la producción de maíz y frijol descendió

[11] Valadés, *Historia General...*, tomo 8, pp. 13-16; Tamayo, *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924)*, tomo 7 de *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1987, p. 46; Krauze, *La reconstrucción...*, p. 115; Valadés, *Historia General...*, tomo 7, pp. 342-352; y Womack, "La economía..., p. 27 (cuadro).

constantemente. En 1929 se cosechó un 31 por ciento menos de maíz y frijol que en 1907 y había un 9 por ciento más de bocas qué alimentar. El hambre fue una constante que los gobernantes intentaron paliar importando ambos cultivos.[12]

Como se ha señalado con insistencia, si el reparto de la tierra no jugaba un papel económico destacado en el proyecto sonorense, sí tenía en cambio un importante papel político; servía para la contención de las demandas populares y para la movilización de las masas en apoyo al gobierno en momentos críticos. Pero tal estrategia tenía sus límites. Por un lado, la adhesión popular no podía sostenerse con esa ficción por mucho tiempo, y por el otro limitaba seriamente la expansión del mercado interno, condición indispensable para el crecimiento industrial. Cuando Calles y Ortiz Rubio pregonaron el fin del reparto, se estrellaron con esos límites. La solución, por tanto, tenía que venir de otra ala de los revolucionarios: los agraristas, bien representados por Cárdenas.

El problema del mercado interno está estrechamente vinculado con las expectativas del crecimiento industrial. En este terreno, los sonorenses apostaron a la negociación de nuevos términos de relación con los empresarios extranjeros (en minas, petróleo, electricidad, transportes, textiles), lo que implicaba, por un lado, regularizar e incrementar razonablemente su pago de impuestos, y por el otro, un cierto número de concesiones a las organizaciones obreras. A cambio, el régimen se preocuparía de reglamentar con precisión las relaciones obrero-patronales, de preservar un clima armónico (de paz social) entre propietarios y obreros y, lo que era muy importante, de construir las carreteras y los asentamientos urbanos necesarios para ampliar su mercado. Esta política se diseñó y llevó a la práctica desde la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, sobre todo en el período en que Luis N. Morones estuvo al frente de ella. Frutos de esa gestión fueron el fortalecimiento de las

[12] Valadés, *Historia General...*, tomo 8, p. 298; Krauze, *La reconstrucción...*, pp. 162-169; Valadés, *Historia General...*, tomo 7, pp. 302 y 347; Meyer, *El conflicto social...*, p. 34.

juntas de conciliación y arbitraje, la federalización de los conflictos de trabajo en minas, petróleo, textiles y ferrocarriles, la Convención Textil, y la Ley Federal del Trabajo.[13] Otro apoyo básico provino de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, de cuyo dinamismo dan cuenta la cantidad de negocios hechos por Almazán durante el período en que fue titular de la misma.[14]

Por otro lado, como Nora Hamilton ha sostenido, el Estado se embarcó en los años veinte en una política de coinversiones con el capital privado (nacional y extranjero) que benefició fundamentalmente a la manufactura, canalizándole recursos provenientes del reorganizado sistema financiero. Ejemplos de ello fueron Celanese, Banamex, Azúcar S. A., Cervecería Moctezuma, la fábrica de papel San Rafael y CIDOSA.[15]

Con ello resultó que los grupos industriales más importantes del país (el de Monterrey, el del Banco de Londres y México, el Barcelonette), de origen porfirista, no sólo no perdieron sus inversiones, sino que en este período se fortalecieron y ampliaron su rango de acción, logrando una convivencia aceptable con el Estado. Probablemente, la única excepción fueron algunos notables terratenientes porfirianos, que fueron substituidos por los nuevos "capitalistas revolucionarios".[16]

De 1920 a 1935, aunque el país no experimentó un salto hacia adelante en términos de desarrollo industrial, ya que la extracción de petróleo y minerales siguió aportando más al

[13] Véase Nicolás Cárdenas, "La reconstrucción...", pp. 79-83 e *infra*, capítulo 3; también Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México (1918-1928)*, México, Era, 1981, pp. 119-121 y 132-133

[14] Adrián Montero y Daniel Romo, *Los militares de la revolución: Juan Andrew Almazán. Un caso*, México, ENEP Acatlán-UNAM, tesis de licenciatura en Historia, 1990, cap. 5.

[15] Nora Hamilton, "Estado y burguesía en México: 1920-1940", en *Cuadernos Políticos*, núm. 36, abr-jun 1983, pp. 59-67.

[16] Hamilton, *ibid.*, pp. 66-70; y Hans Werner Tobler, "La burguesía revolucionaria en México: su origen y su papel, 1915-1935", en *Historia Mexicana*, vol. xxxiv, oct-dic 1984, pp. 213-237.

PIB, la manufactura rebasó rápidamente los niveles de 1910. De 1 620 millones de pesos, pasó a 2 489 en 1930 (producto manufacturero), con una inversión aparentemente pequeña en nuevas instalaciones y maquinaria. Tomando como ejemplo a la industria textil, podemos suponer que tal logro se debió a la optimización de los recursos instalados, a la reorganización del proceso de trabajo (que permitió despedir a miles de obreros), y a una cierta modernización tecnológica. [17]

De cualquier modo, si revisamos la estructura de la industria manufacturera nacional, pronto advertimos sus insuficiencias. Los primeros lugares (por valor de la producción) los ocupaban los tejidos de algodón, las plantas de energía eléctrica, los molinos de harina, las refinerías de azúcar y alcohol, los molinos de nixtamal, las cervecerías, las despepitadoras de algodón, las panaderías, las fábricas de puros y cigarrillos y los talleres de maquinaria. De ellas, las que más obreros ocupaban eran las fábricas de tejidos de algodón, las refinerías de azúcar y alcohol, los talleres de maquinaria, las plantas de energía eléctrica, las panaderías y el calzado. Y de esos establecimientos, sólo el 2.5 por ciento declaraban en 1930 una producción mayor de 100 mil pesos anuales, pero ocupaban a unos 450 mil trabajadores y generaban el 65 por ciento del valor industrial manufacturero. Además, esa concentración también era geográfica: el Distrito Federal, Veracruz, Nuevo León y Puebla aportaban más de la mitad de la producción industrial. [18]

Como puede verse, este tipo de manufactura no incluía prácticamente productos terminados, maquinaria y apara-

[17] Womack, p. 20; José Ayala y José Blanco "El nuevo Estado y la expansión de las manufacturas, México, 1877-1930", en Rolando Cordera (comp.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, F.C.E., 1981, p. 43; y Enrique Guerra, *La Confederación General de Trabajadores y la lucha política en México*, México, ENEP Acatlán-UNAM, tesis de licenciatura en Sociología, 1989, pp.78-82.

[18] Meyer, *El conflicto social*...,pp. 81-82; Esperanza Fujigaki, "México: años de crisis y depresión (1929-1934)", en *Ensayos*, núm. 8, 1986, pp. 17-18; y Hamilton, *México*..., p. 102.

tos, vehículos, productos químicos y medicinas. Todo se importaba.[19] Con un mercado de consumo tan reducido, ésta era una situación explicable. Será hasta los años cuarenta que tales industrias tengan su *boom* en México.

El sueño de la industrialización no se alcanzó en la era sonorense, pero sí se fincaron entonces las condiciones básicas para hacerlo posible después. Una de ellas fue justamente la destrucción de los sindicatos rojos (la Confederación General de Trabajadores, fundamentalmente) que, en el contexto de la reconstrucción, pretendían ir demasiado lejos en sus exigencias. Otra fue el reconocimiento y el control de un movimiento obrero reformista, cuyo prototipo fue la CROM. Esta organización vertical, autoritaria, con líderes dispuestos a la negociación y al compromiso, y bases pobremente politizadas, era un instrumento adecuado para avanzar en la conciliación de las clases sociales. Los rojos, en cambio, conocieron la parte oscura de esa política: los tranviarios en 1923, los textiles en 1925 y los mineros jaliscienses en 1927-1929.[20]

En lo que sí se avanzó considerablemente fue en la creación de un sistema financiero nacional y en la modernización del aparato administrativo. Esto fue posible, en buena medida, gracias a que los nuevos gobernantes incorporaron en los altos mandos estatales a un selecto grupo de profesionales "desarrollistas". Éstos poseían las capacidades técnicas necesarias para diseñar y poner en práctica políticas sectoriales que, por supuesto, no siempre eran la pura traducción "técnica" de los sueños sonorenses. Este cuerpo de tecnócratas, a diferencia de los generales victoriosos, carecía de sensibilidad política. Su labor se desarrolló en la tranquilidad de los despachos gubernamentales. Así, la política económica, por ejemplo, no puede entender-

[19] Krauze, *La reconstrucción...*, p. 226 (cuadro).

[20] Nicolás Cárdenas, "La reconstrucción...", p. 71; Tamayo, *En el interinato...*, pp.211-212; Guadalupe Ferrer y Paco I. Taibo II, "Los hilanderos rojos", en *Memoria del segundo coloquio regional de historia obrera*, tomo I, México, CEHSMO, 1979, pp. 669-753 ; Guadarrama, pp. 52, 118 y 187; Enrique Guerra, pp. 39-41.

se sin Alberto J. Pani, Luis Montes de Oca y Manuel Gómez Morín.[21]

Las líneas principales de la política económica fueron el saneamiento de las finanzas públicas, la creación de un banco único de emisión y regulación, la creación de bancos sectoriales, la renegociación de la deuda y la estabilización del tipo de cambio. En el primer caso, se creó el impuesto sobre la renta, que gravaba salarios, sueldos, emolumentos y utilidades de las empresas, es decir, pasaba de los impuestos indirectos a los directos; además, se centralizaron las decisiones en materia fiscal. En el segundo caso, se creó el Banco de México, y con ello se tuvo un instrumento para aplicar políticas monetarias que al final del período permitieron tener un tipo de cambio más o menos estable. El manejo dilatorio de la deuda, que equivalía a una moratoria disfrazada, aunque no la hizo descender notablemente, permitió canalizar recursos a la creación de infraestructura (carreteras, irrigación, urbanización, turismo, etcétera).[22]

El mecanismo para llevar a cabo estas medidas, regularmente consistió en celebrar convenciones en las que participaban las dependencias técnicas del gobierno, los empresarios del sector y, en su caso, los sindicatos. Las más importantes fueron la Convención Bancaria (febrero 1924), la Fiscal (agosto 1925), la Textil (1925-1927), y la que se convocó para discutir el proyecto de Ley Federal del Trabajo (1929). Con esto se buscaba obtener consenso para las políticas estatales, a la vez que se avanzaba en la negociación con "representaciones" sociales, con empresarios y trabajadores en su conjunto. Ello explica que, a diferencia de lo que ocurrió con los petroleros, las relaciones entre el gabinete económico y los empresarios nacionales fueran lo suficientemente pacíficas como para permitir llevar adelan-

[21] Alan Knight, "Los intelectuales de la revolución", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 2, abr-jun 1989, p.61.

[22] Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1976, p. 231; Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen 1910-1933*, México, Cultura, 1936, pp. 319-328 y 344-345; Valadés, *Historia General...*, tomo 7, p. 344.

te las iniciativas gubernamentales. Por eso no sorprende la participación de sectores de la iniciativa privada en obras de beneficiencia pública, en la Comisión Nacional de Caminos, en la Comisión Nacional de Irrigación y en el consejo de administración del Banco de México. [23]

Por otra parte, la burguesía mexicana se vio fortalecida con la incorporación de un nuevo grupo: el de los "capitalistas revolucionarios", generales y civiles que supieron aprovechar la reestructuración económica para insertarse en renglones dinámicos de la economía, mediante el uso de las palancas estatales: la asignación ventajosa de contratos, la "venta" de terrenos nacionales, la canalización preferencial de créditos, la especulación y el robo abierto. [24] De esa manera, los intereses de funcionarios y altos empresarios convergieron paulatinamente, obstaculizando el proceso de reformas.

Sin embargo, las políticas estatales no pudieron avanzar tanto como los "desarrollistas" hubieran querido. Por ejemplo, a pesar de su profesión de fe librecambista, poco pudieron hacer para desarticular las barreras protectoras de la atrasada industria mexicana (como la textil). La realidad fue más fuerte. Pani lo explicaba así:

> No es posible, naturalmente, transformar en un instante una política tradicional y de tan fuertes raigambres económicas, pues previamente a esa transformación habrá que compensar la pérdida de ingresos fiscales que implica, aparte de que las industrias nacidas y desarrolladas al amparo de la protección arancelaria tienen el derecho de subsistir y, por tanto de que se les conceda el plazo en que puedan adaptarse si tal cosa es factible a las condiciones de concurrencia internacional (impuestas por el libre cambio). [25]

[23] Krauze, *Caudillos...*, pp. 227-231; Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, tomo II, México, Librería de Manuel Porrúa, 2a. ed., 1950, p. 60; Pani, *Mi contribución...*, p. 323; Valadés, tomo 7, pp. 305-308.

[24] Ver textos citados en la nota 16. También Mario Ramírez Rancaño, "Los políticos empresarios", en Varios, *Revolucionarios fueron todos*, México, SEP/FCE, 1982, pp. 237-340; y Montero y Romo, capítulo citado.

[25] Pani, *Apuntes Autobiográficos*, tomo II, 1950, p. 24; también ver Krauze, *Caudillos...*, p. 234. Para los textiles, Secretaría de la Economía Nacional, *La*

Lo cierto es que estos administradores lograron avanzar en la racionalización del aparato administrativo, ganando paulatinamente recursos para inversiones económicas que pasaron del 16.9 por ciento en 1921 a un máximo del 32.5 por ciento en 1925, para mantenerse sobre el 28 por ciento en el período de crisis y caer al 23.2 por ciento en 1934. Asimismo, el gasto social reportó un aumento del orden del 10 por ciento en ese mismo lapso.[26]

Parecía que con todo lo realizado, a pesar de los gastos extraordinarios originados por las rebeliones delahuertista, cristera y escobarista, el proceso de reconstrucción iba por buen camino. Sin embargo, la crisis de 1929 desmintió categóricamente esa creencia, revelando los límites del modelo de crecimiento basado en la exportación de productos primarios, la gran propiedad agraria, la privilegiada inversión extranjera y el atraso industrial. El desempleo pudo haber alcanzado a un millón de mexicanos, el volumen de las exportaciones cayó 50 por ciento, la producción minera se contrajo bruscamente, y el PIB descendió 16 por ciento.[27]

La crisis mostró que el mercado interno había llegado a sus límites y que las estructuras de la propiedad agraria y de la inversión industrial obstaculizaban el desarrollo económico nacional. Los sonorenses no fueron capaces de captarlo. Calles y sus colaboradores en el maximato intentaban conservar condiciones que ya habían jugado su papel. Se necesitaba una nueva sacudida. El cardenismo fue la respuesta.

---

industria textil en México. El problema obrero y los problemas económicos, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, pp. 186-187 y 191.

[26] James W. Wilkie, *La revolución mexicana (1910-1976). Gasto federal y cambio social*, México, F.C.E., 1978, cuadros de las pp. 92, 95 y 101; Tardanico, "México Revolucionario...", p. 391; Ayala y Blanco, "El Nuevo Estado y...", pp. 35-37.

[27] Meyer, *El conflicto social...*, pp. 11 y 23; Fujigaki, "México: años de crisis...", pp. 16-17; Cárdenas, "La reconstrucción...", pp. 85-87; y Marvin D. Bernstein, *The mexican mining industry 1890-1950*, New York, State University of New York, 1964, pp. 171-176.



2. Los partidos políticos y la lucha por el Congreso de la Unión

El Partido Liberal Constitucionalista

Aunque en los dos primeros años de su gobierno Obregón tuvo que enfrentar algunos levantamientos militares, encabezados por José Sánchez Juárez en Oaxaca, por Francisco Murguía en Coahuila y Durango, por Fernando Vizcaíno y Gonzalo Enril en el Distrito Federal, por Carlos Green en el sureste, Lindoro Hernández en Hidalgo y Juan Carrasco en Nayarit, ninguno de ellos puso en peligro la estabilidad del régimen. Pudieron ser sofocados con relativa facilidad. [1]

El primer problema político serio que debió sortear fue creado por el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), organización que había apoyado decididamente su candidatura a la presidencia. Su fundación databa de 1916, cuando un grupo de generales y dirigentes civiles revolucionarios decidieron dar expresión orgánica a su posición ante las discusiones del Congreso Constituyente. Básicamente coincidían en incorporar al programa político de la revolución reformas sociales concretas en terrenos clave como la propiedad agraria, las relaciones entre el capital y el trabajo, y la educación. En ese sentido, el PLC era la conclusión de un proceso en que diversos revolucionarios fueron reconociendo la necesidad de dar un contenido social al movimiento. Por ello, no es extraño que en ese grupo figurara en posición prominente Alvaro Obregón, e incluyera a Benjamín Hill, Cándido Aguilar, Esteban Baca Calderón, Salva-

[1] Véase Emilio Portes Gil, *Historia vivida de la revolución mexicana*, México, Cultura y Ciencia Política, A.C.,1977, pp. 294-295; y John W. F. Dulles, *Ayer en México, Una crónica de la revolución 1919-1936*, México, FCE, 1982, pp. 104-111.

dor Alvarado, Manuel García Vigil y muchas personalidades más.[2]

Posteriormente, el PLC sirvió de instrumento para canalizar la candidatura a presidente de Venustiano Carranza. Para muchos de sus fundadores, con ello había concluido prácticamente su misión, pero otros pensaban distinto. Durante las legislaturas que funcionaron entre 1917 y 1920, el PLC obtuvo la mayor parte de las curules en disputa y además siguió una línea política independiente del ejecutivo. En un intento por disminuir su importancia y "disciplinar" al poder legislativo, Carranza impulsó la creación de otro partido, el Liberal Nacionalista, pero no logró que se desarrollara y tuviera una vida duradera.[3]

En 1919, ante la sucesión presidencial, son bastante conocidas las actitudes tanto de Carranza como de Obregón. Para nuestro propósito, lo fundamental es subrayar la negativa del general sonorense a aceptar un respaldo unipartidario a su candidatura. Bajo la suposición de que en el país sólo cabía distinguir la existencia de dos grandes "partidos": el liberal y el conservador, y de que el primero de ellos podía identificarse prácticamente con los revolucionarios triunfantes, prefirió agrupar en torno a su persona a una amplia coalición de fuerzas, sin compromisos programáticos u orgánicos y bajo su orientación política personal. Este punto de vista no cambió en la nueva elección de 1920. En ambas campañas electorales la intención de Obregón fue permanecer por encima de las agrupaciones políticas existentes dentro del campo revolucionario. Así, a pesar de controlar la mayoría parlamentaria, el PLC tuvo que

[2] *Vid*. Linda B. Hall, "Alvaro Obregón y el partido único mexicano", en *Historia Mexicana*, vol. xxix, julio 1979 - junio 1980, particularmente pp. 603-607; y Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964, p. 233.

[3] *Vid*. Juan Manuel Alvarez del Castillo, *Memorias*, Guadalajara, Instituto Tecnológico de la U de G, 1960, pp. 125-135.

conformarse con ser uno más de los diversos apoyos de Obregón.[4]

Como habíamos mencionado, algunos de los fundadores del PLC decidieron mantener con vida esa organización y en enero de 1918 dieron a conocer su programa político. No difería mucho de lo establecido por la Constitución en lo que se refiere a las formulaciones económicas y sociales, pero sí respecto de la forma de gobierno propuesta para el país. En los puntos XI y XIV se planteaba luchar por la institución del sistema parlamentario y por la disminución de las amplias facultades del ejecutivo. Esos mismos dirigentes se destacaron como diputados y senadores. Entre ellos estaban Manuel García Vigil, Rafael Martínez de Escobar, Juan y Rafael Zubarán Capmany, José I. Novelo y Antonio I. Villarreal, quienes paulatinamente fueron conformando el equipo dirigente del partido.[5]

Una vez en la presidencia, fue claro que a pesar de las intenciones de Obregón de aparecer por encima de las organizaciones que lo respaldaron en los comicios, no podía sustraerse de su influjo. Particularmente, tuvo que cederles espacios en el propio gabinete presidencial. El PLC recibió tres de las seis secretarías de estado (Benjamín Hill en Guerra y Marina, Antonio I. Villarreal en Agricultura y Fomento, y Rafael Zubarán en Industria, Comercio y Trabajo), una importante subsecretaría (José I. Lugo en Gobernación) y la Procuraduría General de la República (Eduardo Neri). Con ello, de los partidos existentes, el PLC resultó el más favorecido en este reparto.

Por otro lado, la presencia de este partido era nuevamente mayoritaria en el Congreso. Con ello parecía tener una sólida base para su acción futura, sin embargo, pronto tuvo dificultades. Calles, quien trataba de labrarse una fuerza

[4] *Vid.* Linda B. Hall, *Alvaro Obregón. Poder y revolución en México, 1911-1920*, México, FCE, 1985, pp. 176 y 188, y Linda B. Hall, "Alvaro Obregón y el partido único mexicano", pp. 617-618.

[5] El programa del PLC puede verse en *El Monitor Republicano*, 20 de enero de 1920.

política propia con el apoyo de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y su brazo político, el Partido Laborista Mexicano (PLM), hizo serias críticas al PLC y tuvo que soportar la respuesta de Hill. Este moriría poco después, aparentemente envenenado en una cena de "conciliación" promovida por el propio presidente Obregón y el secretario de gobernación, Calles. La posición vacante en el gabinete fue otorgada al general Enrique Estrada. Poco después, confiados en su fuerza, los peleceístas se entrevistaban con el presidente y le entregaban un programa de gobierno. Intentaban seriamente jugar su papel de partido dominante. El caudillo sonorense, por supuesto, rechazó tajantemente su propuesta.[6]

Las diferencias entre el presidente y el PLC se fueron ahondando en el curso de 1921. En particular, la mayoría parlamentaria no estaba dispuesta a aprobar automáticamente el presupuesto de egresos de la Federación. Las reducciones presupuestales en diversos ramos, según los defensores del Ejecutivo, impedirían a éste cumplir con sus propósitos. Y aún cuando las versiones no son del todo coincidentes, parece ser que el mismo presupuesto de Educación, el segundo en importancia, estuvo a punto de ser recortado. El secretario Vasconcelos tuvo que apelar a los grupos minoritarios e incorporarse honorariamente al Partido Nacional Agrarista (PNA) para lograr su aprobación. Por ello, Portes Gil reclamaba enfáticamente al PLC en diciembre de 1921 que al haber despojado al presidente de sus facultades extraordinarias en hacienda, impedía que éste tuviera la fuerza suficiente para negociar con las compañías petroleras.[7]

Un importante episodio del deterioro de estas relaciones ocurrió en marzo de 1921, cuando el PLC se opuso a la creación de una Secretaría del Trabajo, porque parecía evidente que esta medida se orientaba a fortalecer la posición de su antagonista, la CROM. En mayo, el problema se

[6] *Vid.* Dulles, *Ayer en México*, pp. 98 y 104-106.

[7] *Vid. El Universal*, 30 de diciembre de 1921; y Dulles, p. 113.

recrudeció con la discusión de una iniciativa presidencial que se orientaba a quitar a los gobiernos estatales la facultad de fraccionar las haciendas, para trasladarla al ejecutivo central. La oposición del PLC sigue una constante: impedir el fortalecimiento del presidente. En esta oportunidad, sin embargo, los aliados parlamentarios de Obregón, el PL y el PNA, adoptaron una actitud más beligerante. Introdujeron un grupo de choque compuesto por empleados de los establecimientos fabriles y militares, es decir, directamente dependiente de Morones, al recinto legislativo, e impidieron con un escándalo la continuación del debate. Los oradores del PNA, Manrique y Díaz Soto y Gama, aprovecharon para hacer discursos donde elogiaban a Zapata y al socialismo ruso. Además, el grupo colocó una bandera rojinegra en la presidencia de la Cámara. El bloque peleceísta reaccionó amenazando a Obregón con decretar la desaparición de la Cámara si no se garantizaban las condiciones para su libre funcionamiento; exigió las renuncias de Celestino Gasca al gobierno del Distrito Federal y de Morones al Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares, y criticó severamente las tácticas seguidas por Calles para contrarrestar su influencia. Todo ello en una reunión a la que asistieron más de cien diputados, el 18 de mayo de 1921. Tres días después, Obregón entregó su respuesta. En ella señalaba la peligrosidad de romper el"equilibrio" entre los tres poderes federales, y acusaba a su vez al PLC de arrogarse prerrogativas exclusivas del ejecutivo. [8]

El conflicto entre los liberal-constitucionalistas y el presidente llegó a sus límites casi al final del periodo de sesiones de 1921. El 29 de noviembre, la fracción parlamentaria de ese partido presentó una propuesta de modificaciones a la Constitución que implicaba la creación de un régimen parlamentario. El diputado Ignacio Barriga leyó una propuesta que iba respaldada por más de 100 diputados. Los puntos más importantes que contenía eran:

[8] *Vid.* Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, México, Era, 1981, p. 139; y Dulles, pp. 121-124.

a) Uniformación del periodo de funcionamiento de los diputados y los senadores a cuatro años. Los primeros serían elegidos uno por cada 50 mil habitantes, y los segundos cinco por cada estado y dos por cada territorio nacional. Los periodos de sesiones serían de cuatro meses.

b) La elección del presidente se haría en el Congreso, mediante el principio de mayoría absoluta. En caso de que ninguno de los candidatos obtuviera tal mayoría, la votación se repetiría entre los dos candidatos con el mayor número de sufragios. Si se presentara la situación de que los diversos candidatos obtuvieran votos iguales, se repetiría entre todos. Por último, en el caso de que uno tuviera ventaja, sin tener la mayoría absoluta, y el resto la misma votación, entre estos se sacaría al segundo aspirante para la votación final.

c) Si faltaba el presidente, se haría cargo del ejecutivo el jefe del gabinete, mientras se reunía el Congreso para elegir uno nuevo.

d) El jefe del ejecutivo designaría al jefe del gabinete.

e) La Cámara de Senadores podría otorgar al ejecutivo su consentimiento para la disolución de la de diputados, pero por una mayoría mínima de dos tercios.

f) El artículo 92 del proyecto era fundamental, ya que establecía que los ministros "son solidariamente responsables, ante la Cámara de Diputados, de la política general del gobierno e individualmente de los actos personales". Además, todos los actos del presidente deberían ser autorizados por un ministro para tener validez.

g) En las ocasiones en que se efectuaran cambios ministeriales, el nuevo jefe del gabinete informaría a las cámaras acerca de la política que se propusiera desarrollar.[9]

La propuesta recibió un rápido respaldo de los miembros del PLC en el gabinete presidencial. Zubarán y Lugo hicieron declaraciones públicas al respecto. Las del segundo son

[9] *El Universal*, 30 de noviembre de 1921. Cabe hacer notar que en esa misma sesión de la Cámara, el PLC defendió el respeto a las concesiones petroleras anteriores a 1917, posición que finalmente el presidente Obregón adoptaría para lograr el restablecimiento de las relaciones con los Estados Unidos.

de particular interés, ya que señalaba la necesidad de "partidos políticos perfectamente definidos" para el funcionamiento del sistema parlamentario. Ante la oposición al proyecto que esgrimía la inexistencia de tales partidos, respondía que eso vendría a crear una especie de círculo vicioso, del que sólo se podría salir aprobando las reformas propuestas, ya que "existiendo el régimen parlamentario, se definirían las tendencias latentes en toda colectividad, ya que es ley fisiológica que la función crea el órgano, y en este caso el órgano serían los partidos políticos y la función el parlamentarismo". Por otra parte, remarcó que con estas medidas la presidencia de la república dejaría de ser una manzana de la discordia, disputada mediante "revoluciones", pues en lo sucesivo sería un puesto de mera representación, "siendo los verdaderos gobernantes los ministros responsables, quienes tendrían que marchar de acuerdo con las aspiraciones del país para conservar sus puestos o intentar la disolución de las cámaras para ver si se trataba de maniobras políticas únicamente". [10]

No todas las adhesiones provinieron del campo peleceísta. El notable conservador Querido Moheno aprovechó la oportunidad para afirmar que el régimen parlamentario sólo produciría sus mejores resultados con una reforma electoral que restringiera el derecho de voto a "aquellos nacionales que pudiendo escribir personalmente su boleta, comprueben con ese acto la posesión de aquel grado ínfimo de cultura que basta para establecer una presunción de acierto". [11]

La estrategia del presidente para contrarrestar este ataque fue doble. Por una parte, se reunió con los principales dirigentes de los partidos minoritarios, el PNA y el PCN, y les explicó que el PLC se había convertido en un "enemigo solapado" de su régimen, que representaba intereses latifundistas y petroleros, y que sus decisiones respecto del proyecto de presupuesto obstaculizaban seriamente el cum-

[10] *El Universal*, 1 de diciembre de 1921.

[11] *El Universal*, 5 de diciembre de 1921.

plimiento de sus planes de gobierno. Después les preguntó a los asistentes Portes Gil y Luis L. León, entre otros qué era lo que hacían ante ello los "amigos" de su gobierno. En cierto sentido, estaba autorizando la realización de una ofensiva contra los peleceístas. Además, contaba con el apoyo del bloque laborista de Morones y de los diputados del Partido Socialista del Sureste (PSSE). Más todavía, ordenó al secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, que respaldara económicamente a los partidos Cooperatista y Laborista en esta maniobra.[12]

Así, en la sesión del 22 de diciembre de 1921, Portes Gil hizo una violenta intervención en la Cámara de Diputados. Acusó al PLC de antigobiernista, pero sobre todo a Juan Zubarán, diputado de esa agrupación, de pedir dinero a empresas petroleras para resolver asuntos ante la Secretaría de Industria, cuyo titular era su hermano y también miembro del PLC, Rafael Zubarán. Como prueba exhibió un documento firmado por Juan Zubarán, donde pedía 20 mil pesos. Continuó haciendo una caracterización del liberal-constitucionalista; según él, se componía de tres grupos: políticos viejos y negociantes, arrastrados, y personas honorables. Por lo demás, en la turbulenta sesión salió a relucir que ni siquiera el propio Portes Gil se escapaba de recibir sueldos extra de dependencias gubernamentales. El clima de corrupción parecía generalizado.[13]

Los siguientes días, la Cámara vivió enmedio de la violencia. Grupos de choque de la CROM se enfrentaron a sus similares del PLC, el ejército se presentó para "resguardar" el recinto; con amenazas y ofrecimientos a diversos diputados, éstos desertaron de la fracción liberal-constitucionalista y se integraron al "bloque social-demócrata" (es decir, al que habían conformado el PNA, el PL, el PCN, y el

[12] *Vid.* Portes Gil, *Historia vivida de la Revolución Mexicana*, pp. 331-332. Ahí Portes Gil señala equivocadamente que la fecha de la entrevista es octubre de 1922, en realidad fue en 1921. También, José C. Valadés, *Historia General de la Revolución Mexicana*, tomo 7, *La reconciliación*, México, SEP-Gernika, 1985, pp. 11-112.

[13] *EL Universal*, 23 de diciembre de 1921.

PSSE),y se escenificaron balaceras en el exterior del recinto. Finalmente, hubo el acuerdo de calmar los ánimos con vistas a la realización de la elección de la importante Comisión Permanente. El resultado no fue ya sorpresivo: 123 diputados apoyaron la planilla social-demócrata y 118, la liberal-constitucionalista. Así terminó la hegemonía del PLC en la Cámara. [14]

El colofón de este incidente fue la renuncia del secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Rafael Zubarán, quien expresó que se pretendía hacerlo aparecer como un funcionario inmoral, utilizando una carta que estaba en poder del presidente Obregón, y un asunto que ya había aclarado suficientemente con él. Ante el silencio del sonorense, agregó, estaba obligado a renunciar. Obregón aceptó rápidamente la renuncia, y en el texto insistió en considerar como una irregularidad reprobada por la moral, el hecho de que los familiares de un alto funcionario tomasen "bajo su patrocinio" negocios relacionados con el área de sus responsabilidades. [15]

El mes anterior, por otra parte, el propio Obregón había provocado la renuncia de Antonio I. Villarreal a la Secretaría de Agricultura y Fomento. En una conferencia de prensa, declaró que hasta ese momento había habido mala interpretación y tergiversación de las leyes agrarias, "porque muchos de los encargados de interpretarla no la han entendido o no la han querido comprender, quizá para sacar un provecho personal o para crearse una situación política, y en tal virtud claro está que han desvirtuado sus principios, que por lo demás son absolutamente buenos". Solicitaba ahí del ramo "menos política y más ejidos", pero, extrañamente, una vez que Villarreal hizo entrega de su dimisión y fue aceptada, el PNA, defensor acérrimo de los ejidos, pidió al presidente que rechazara tal renuncia. El argumento básico de Obregón en todo caso era el de una supuesta inmoralidad en la secretaría. [16]

[14] *El Universal*, 30 y 31 de diciembre de 1921.

[15] *El Universal*, 27, 28 y 29 de diciembre de 1921.

[16] *El Universal*, 27 de noviembre, 1 y 3 de diciembre de 1921.

Poco después se manejó la posibilidad de que el general Enrique Estrada ocupara esa vacante, y el día 11 de diciembre éste hizo declaraciones sobre el tema. Básicamente expresó que la solución del problema agrario no estaba en los ejidos, sino en la creación de pequeñas propiedades mediante el fraccionamiento de los latifundios. A ello respondió Obregón que los lineamientos gubernamentales en el ramo estaban suficientemente claros, y lo remitió a diversos documentos donde expresaba la necesidad tanto de apoyar el ejido como de cuidar de la pequeña propiedad, así como su decisión de no dividir apresuradamente los latifundios por los riesgos que ello entrañaría para la economía nacional. Finalmente, Estrada devolvió el nombramiento. [17]

El capítulo se cierra con la renuncia de Eduardo Neri a la Procuraduría de la República. El PLC había pérdido prácticamente todas sus posiciones políticas. En lo sucesivo, no haría sino acelerarse el proceso. En 1922 fueron derrotados en las elecciones municipales de la ciudad de México; y en los comicios federales la nueva mayoría parlamentaria, bajo el nombre de Confederación Revolucionaria, votó en bloque la aprobación de las credenciales de los diputados e impidió el ingreso de los aspirantes del PLC que habían ganado en diversas regiones. Un caso notable fue Oaxaca: aunque la legislatura local estaba compuesta exclusivamente por miembros del PLC, ese partido no obtuvo ninguna curul en la cámara federal. Por lo demás, durante esos meses se rumoró que el partido preparaba una sublevación, de tal manera que sus dirigentes se vieron obligados a enviar telegramas aclaratorios al presidente donde manifestaban que esa agrupación política "lucha dentro del orden y condena perturbación a la paz pública". [18]

[17] *El Universal*, 11 y 14 de diciembre de 1921.

[18] Tg. Martínez de Escobar a Obregón, 1 de mayo de 1922, Archivo General de la Nación, Fondo Presidentes, Ramo Obregón-Calles (en lo sucesivo AGN-Obregón Calles), legajo 307-P-37; A.G. García a Obregón, 16 de febrero de 1922, en el mismo expediente; y Basilio Rojas, *Un gran rebelde. Manuel García Vigil*, México, Luz, 1965, pp. 517-518.

En un esfuerzo desesperado por detener este proceso, el 17 de junio de 1922 el PLC hizo público un manifiesto en el que denunciaba la preparación de un fraude electoral para excluirlo del Congreso, recordó los métodos usados para vencerlo en la disputa por la Comisión Permanente, el apoyo oficial al partido Cooperatista, la represión a diversos elementos peleceanos, y expresó su decisión de retirar sus candidaturas en el Distrito Federal, y contender como independientes en el resto de los estados, a fin de no provocar la represión de sus miembros. Además, denunció el intento de Obregón de alejar a Rafael Martínez de Escobar, presidente de ese partido, del país, mediante repetidas "invitaciones" para ocupar la embajada de México en Argentina. En su parte medular, el documento explicaba la animosidad gubernamental por el hecho de que, en lugar de ser un partido personalista o de circunstancias, el PLC

> tiene un programa de nobles reivindicaciones y de progreso que desarrollar, celoso de su independencia y consciente de su deber, ha manifestado, con franqueza, su aprobación o desacuerdo respecto de los actos del Ejecutivo; y es principalmente esa actitud de civismo y de moralidad, la que ha hecho que el Gobierno conspire contra el Partido que desde su fundación pugna por el triunfo de las ideas más avanzadas, aunque sin caer en los extremismos disolventes a que quiere conducir al país la ambición o el desequilibrio.[19]

La nueva mayoría parlamentaria era ahora el bloque cooperatista. El PLC estaba prácticamente destruido como fuerza nacional, aunque siguió conservando alguna fuerza en Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas. El caso más interesante sin duda, es el de Oaxaca, donde entre 1920 y 1923 el gobernador fue uno de los líderes peleceanos, Manuel García Vigil. Vale la pena examinar su actuación con cierto detenimiento.

[19] El manifiesto está fechado el 17 de junio de 1922, AGN-Obregón Calles, legajo 307-P-2.

El gobierno de García Vigil en Oaxaca

En junio de 1920, es decir apenas triunfante el movimiento de Agua Prieta, Obregón envió a Manuel García Vigil a Oaxaca con la misión de obtener el control de las diversas fuerzas existentes en el estado y de aplacar a los sobrevivientes del "movimiento por la soberanía". Rápidamente unificó a los grupos de la Sierra y de Guillermo Meixueiro, quien ganó uno de los dos escaños del Senado, a la vez que el propio García Vigil obtenía una diputación federal. De esa manera formó parte del poderoso grupo parlamentario del PLC, pero ante la inminencia de las elecciones a gobernador en Oaxaca, lanzó su candidatura y obtuvo el triunfo, después de superar a su contendiente, el licenciado Manuel Palacios y Silva. El 15 de diciembre tomó posesión de su cargo, desde el cual emprendió una labor reformista, típica de la época.[20]

Fuera de su labor impulsora de las comunicaciones internas, la educación, el ornato y pavimentación de la capital, y la salud pública, aquí nos interesa destacar los problemas que el gobernador de Oaxaca enfrentó en sus relaciones con el centro y los grupos de poder local. El primero de ellos se relaciona con la existencia de las "defensas sociales". El 21 de diciembre de 1921, García Vigil le escribió a Obregón para comunicarle que una reciente circular del secretario de Guerra y Marina violaba la soberanía de Oaxaca y de los demás estados libres y soberanos, ya que pretendía reglamentar el funcionamiento de las "defensas", y subordinarlas a los jefes de operaciones militares, cuando legalmente estaban bajo la jurisdicción de los gobernadores respectivos. En realidad, se trataba de un problema que enfrentaban prácticamente todos los gobernadores radicales de la época, quienes trataban de mantener una cierta independencia frente a los jefes de operaciones militares, sosteniendo grupos armados de civiles. En ese mismo comunicado García Vigil se quejaba de que los jefes milita-

[20] *Vid.* Basilio Rojas, *Un gran rebelde...*, pp. 441-481; y AGN-Obregón Calles, legajo 604-G-25.

res del estado negociaban con industriales, capitalistas y hacendados el otorgamiento de permisos a particulares para armarse. Ello se traducía en la creación de grupos de choque. Además, otorgaban "salvoconductos" para pasar de una región a otra, con lo que invadían, en ambos casos, facultades del ejecutivo estatal. El gobernador terminaba pidiendo la disolución de uno de esos cuerpos armados ilegales, la "Guerrilla del Valle" y la dotación de 600 equipos completos, 15 mil cartuchos máuser y 15 mil 30-30 para el uso de la policía rural del Estado. [21]

La respuesta de Obregón tenía un tono más bien conciliatorio. Explicó que en el comunicado de la Secretaría de Guerra se había cometido un "error", que no se intentaba la reglamentación de las "defensas" y que su cooperación con las tropas federales era sólo voluntaria, de tal manera que "en nada se invade la soberanía de un estado". [22]

Sin embargo, en plena ofensiva contra el PLC, también los ataques contra el gobernador oaxaqueño se intensificaron. En marzo y abril de 1922 circularon insistentemente rumores de que García Vigil se rebelaría contra el gobierno del centro, y de que sus empleados hacían propaganda sobre la posibilidad de que, después, fuera presidente de la república. Además, no se le entregaron los equipos y armas solicitados. [23]

El segundo problema importante al que se enfrentó el gobernador peleceano fue ocasionado por una reforma impositiva de gran alcance. Mediante el decreto 20, se aumentaba los impuestos a la propiedad (rústica y urbana), a la cría de ganado mayor, a la matanza de ganado, a la elaboración

[21] Memo. García Vigil a Obregón, 21 de diciembre de 1921, AGN-Obregón Calles, legajo 816-O-01.

[22] Obregón a García Vigil, 23 de enero de 1922, AGN-Obregón Calles, legajo 816-O-01.

[23] Tirso Narváez a Obregón, 7 de abril de 1922, y M.L. Mallo a Obregón, 22 de marzo de 1922; en AGN-Obregón Calles, legajo 307-G-21. Para la negativa de los equipos y armas ver la correspondencia entre el jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares y el secretario particular del presidente en el legajo 816-O-1.

de alcohol y bebidas embriagantes, al petróleo, a la producción de café, tabaco y algodón. En un desplegado colocado en las calles de Oaxaca se afirmaba que "como consecuencia la industria y el comercio están muertos en el estado", sin haber mejorado en cambio en lo más mínimo los servicios públicos. Peor todavía, añadía que "según noticias que tenemos, con esos mismos dineros que de modo tan inhumano se nos extraen, preténdese hacer una revolución contra el gobierno del centro, con el solo objeto de satisfacer ambiciones criminales". Terminaban los autores del desplegado convocando a una huelga de contribuciones a partir del 20 de noviembre de 1922.[24]

El 9 de noviembre, un grupo de seguidores del gobernador contrarrestaba la maniobra con un nuevo manifiesto, en el que señalaba que los impuestos establecidos no eran de ninguna manera onerosos, y que por lo tanto, no era justificable el llamado a una huelga de pagos. Obregón mismo respaldó al gobernador dirigiendo un comunicado al jefe de operaciones militares, J. E. Coronado, ordenándole la captura y consignación de las personas que invitaban a la desobediencia de las autoridades locales, para evitar que bajo el pretexto de rebeliones locales se fomentaran movimientos subversivos. Además, añadía con justeza que "las disposiciones hacendarias a los que más directamente afectan, es a los acaudalados y éstos cuentan con medios suficientes para hacer su defensa en el terreno legal".[25]

El epílogo de la resistencia de los empresarios oaxaqueños lo dio la Compañía de Luz a través de su fábrica de

[24] AGN-Obregón Calles, legajo 816-O-1; y Basilio Rojas, p. 492. El diputado local Gómez, por su parte denunciaba que justamente a raíz de esas disposiciones las compañías petroleras El Aguila y la Water Pierce Oil Corporation hubieran tenido que salir del estado. AGN-Obregón Calles, legajo 104-O-2.

[25] Este manifiesto es de fecha 9 de noviembre de 1922. El comunicado de Obregón a Coronado es del mismo día. También, comunicados entre Obregón y García Vigil en AGN-Obregón Calles, legajo 104-O-2. Finalmente, García Vigil agradece con mayor énfasis este apoyo de Obregón el 14 de noviembre, *ibid.*, legajo 213-G-12.

hilados y tejidos de Vista Hermosa que, alegando una sobreproducción, cerró las puertas y dejó sin empleo a sus obreros. Éstos acudieron a la Junta de Conciliación y Arbitraje y obtuvieron el pago de 45 días de salario para los trabajadores despedidos. La compañía solicitó la revisión del laudo y llegó hasta la Suprema Corte de Justicia, la cual lo confirmó finalmente. En vista de que la empresa alegó falta de fondos para cumplir con la sentencia, el gobierno estatal decretó la incautación de la fábrica, que en lo sucesivo trabajaría por su cuenta. La incautación cesaría en el momento que los empresarios decidieran continuar con su empresa, bajo la condición de que conservaran las mismas condiciones de trabajo y los salarios que percibían a esa fecha los operarios. [26]

A pesar de que en esa oportunidad García Vigil recibió el apoyo de Obregón, sus enemigos políticos siguieron trabajando, particularmente en la Cámara de Diputados. La fracción parlamentaria oaxaqueña impulsó una iniciativa para enjuiciarlo ante la primera comisión instructora del Gran Jurado. Ésta, dirigida por Policarpo Rodríguez, envió una comisión a Oaxaca a recopilar datos para probar las acusaciones de que era objeto, las cuales se referían sobre todo a las elecciones locales, en que se le acusaba de haber cometido fraude en favor de los candidatos del Partido Liberal Constitucionalista. La respuesta del Congreso local no se hizo esperar. En un comunicado al presidente Obregón señalaba que las elecciones se efectuaron conforme a la legislación local, cuya aplicación era competencia exclusiva de los poderes del estado. Por tanto, se agregaba, la decisión de la comisión del Gran Jurado "resulta atentatoria y lesiona soberanía esta entidad", y exigieron el retiro de la comisión. Finalmente, no prosperó tampoco este intento de derribar al gobernador. [27]

[26] *Vid.* Basilio Rojas, pp. 492-495.

[27] La circular del Gran Jurado es de enero de 1923; el comunicado del Congreso local a Obregón, del 8 de febrero, AGN-Obregón Calles, legajo 428-O-3.

El 15 de febrero de 1923, sus opositores tomaron un camino más radical para deshacerse de García Vigil. En una de sus numerosas visitas a la ciudad de México, fue víctima de un atentado. Sobrevivió, pero tardó meses en restablecerse. Los ayuntamientos, el Congreso local y el PLC protestaron enérgicamente por esta agresión y las relaciones entre García Vigil y Obregón se deterioraron rápidamente.[28]

El último aspecto del enfriamiento de las relaciones entre el centro y Oaxaca que queremos mencionar se refiere a la expedición de la propia constitución local. Ésta se caracterizaba por las restricciones a las facultades del ejecutivo local y por la preeminencia del poder legislativo, el cual tendría "las riendas políticas de la entidad". Tenía en sus manos el control de las elecciones municipales, de la impartición de justicia, podía vetar a los colaboradores del ejecutivo, tenía autorización para vigilar el tesoro público, y finalmente, la cámara local se renovaría en un 50 por ciento cada dos años, para conservar siempre un "pie veterano, ampliamente compenetrado en los negocios públicos del Estado".[29]

Como veremos más adelante, el año de 1923 fue de gran efervescencia política. La sucesión presidencial dividió en dos a la familia revolucionaria, y Adolfo de la Huerta encabezó una rebelión. Entre quienes se adhirieron a ella se encontraba García Vigil, hecho que no ha sido explicado convincentemente hasta ahora, máxime que la principal fuerza civil delahuertista estaba compuesta por los cooperatistas, quienes habían sido el instrumento para acabar en 1921 con la hegemonía parlamentaria del liberal-constitucionalismo. Sin embargo, con los elementos que hemos destacado, podemos afirmar que el conflicto entre García Vigil y Obregón tenía su propia historia. En la coyuntura de 1923, simplemente confluyó en su rechazo a la candidatura de Calles y al gobierno de Obregón.

[28] La documentación sobre el atentado en AGN-Obregón Calles, legajo 428-O-3.

[29] Basilio Rojas, pp. 486-490.

La decisión de García Vigil, por lo demás, no fue aislada. Su viejo correligionario Rafael Zubarán le escribía el 9 de diciembre, invitándolo a unirse al movimiento, ya que se trataba de una lucha en defensa de principios comunes, de los cuales el principal, el de sufragio, estaba siendo gravemente afectado. [30]

Así, buena parte de los restos del PLC se convirtió en uno de los distintos grupos que convergieron en este levantamiento y le dieron un carácter muy heterogéneo y poco centralizado.

Otro factor que contribuyó a la decisión de García Vigil de sumarse al movimiento fue la presencia del general Fortunato Maycotte en la región, con los elementos de guerra que por tanto tiempo había estado solicitando el gobernador. Otros peleceístas, como Eduardo Vasconcelos e Israel del Castillo también encontraron un puesto en esta coalición oaxaqueña. [31]

El levantamiento oaxaqueño fue justificado mediante un manifiesto con fecha del 13 de diciembre de 1923. En él se esgrimían como argumentos: el intento de imposición de Calles como presidente, la violación del sufragio libre en las elecciones de 1922, diversos atentados como el que quitó la vida a Francisco Villa y dejó en una situación delicada al propio García Vigil, la "prostitución" de las reformas sociales de carácter obrero y agrario y el fracaso de la revolución en manos de los gobernantes de ese momento. Por ello, se desconocía a Obregón, a los diputados y senadores que no secundaran el movimiento, a los magistrados de la Suprema Corte, y se reconocía como jefes del movimiento a los generales Guadalupe Sánchez, Enrique Estrada y Fortunato Maycotte. El manifiesto fue respaldado por la legislatura local. [32]

[30] Rafael Zubarán a García Vigil, 9 de diciembre de 1923, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, tercera serie, núm. 10, oct 1979-mar 1980, pp. 20-21.

[31] *Vid.* Basilio Rojas, pp. 558-559.

[32] *Ibid.*, pp. 559-563. Evidentemente, ello implicaba no reconocer la jefatura de De la Huerta.

La rebelión en Oaxaca contó con dos grandes problemas. El primero fue que García Vigil no pudo lograr el apoyo de todas las fuerzas políticas del estado; la región serrana, que reconocía como su jefe al general Issac Ibarra, se alió con Obregón. Además, la cantidad de pertrechos con que contaba era bastante reducida. Ya en el primer enfrentamiento en la capital, en enero, a pesar de rechazar a los asaltantes, se reveló esa carencia que a la postre los obligó a abandonar la ciudad de Oaxaca y a huir hacia Chiapas. El segundo problema fue la división interna; un sector conspiraba para que García Vigil dejara la gubernatura en manos de Maycotte. Y sufrió la separación de Adalberto Lagunes.

En marzo llegó a Oaxaca el general Manuel M. Diéguez, otra de las personalidades del movimiento delahuertista, en franca retirada y propuso dirigirse a Chiapas para tratar de escapar de las cercanas fuerzas de Almazán. La huida ya tenía un sabor desesperado, sufrieron deserciones, fueron diezmados y, finalmente, García Vigil mandó un mensaje de rendición a Obregón donde pedía además ser escuchado para justificar su actitud (15 de abril de 1924). Obregón respondió: "Su mensaje de ayer. Su cinismo supera a su felonía". Los restos de la columna fueron capturados, y en un lugar entre Lagunas y Almoloya fusilaron a García Vigil el 19 de abril de 1924. Poco después, en Chiapas, Diéguez corría la misma suerte.[33]

La experiencia del Partido Liberal Constitucionalista en los dos aspectos que hemos examinado (el de su actividad en los poderes federales, en particular en el Congreso de la Unión, y en el gobierno de un estado de la república) había sido bastante desafortunada. Sus dirigentes, ninguno de los cuales podía considerarse un verdadero caudillo nacional, habían pensado en la posibilidad de convertir a su organización en un verdadero partido político independiente del ejecutivo y con capacidad para imponerle incluso políticas gubernamentales. Además, habían creído en la posibilidad

[33] *Ibid.*, pp. 567-633.

de implantar un régimen parlamentario en México. Eso ilustra que dentro de los mismos triunfadores de la revolución, dentro de la misma "familia revolucionaria", no había un acuerdo sobre el modelo de dominación que se estaba construyendo. Por lo demás, la experiencia gubernamental de García Vigil compartió las penalidades de los diversos gobiernos reformistas de la década que intentaron establecer un poder independiente del centro, pero sobre todo, normas y prácticas políticas diferentes a las de los gobiernos sonorenses.

El Partido Cooperatista y el levantamiento delahuertista de 1923

Una vez rota la hegemonía del Partido Liberal Constitucionalista en las jornadas de fines de 1921, las elecciones de 1922 para renovar la composición de la cámara baja se presentaban aparentemente bajo los signos de la armonía dentro de la fracción triunfante, esto es, del bloque socialdemócrata. Sin embargo, de las organizaciones que lo componían, la más favorecida fue el Partido Cooperatista Nacional (PCN), formado en el año de 1918 por un grupo de jóvenes recién egresados de la Universidad Nacional. En ese sentido se diferenciaba del Liberal Constitucionalista porque ahí militaban más bien participantes civiles y militares de la revolución, externos a los grupos propiamente caudillistas, con un proyecto partidista más o menos claro. Entre los cooperatistas no había nadie que hubiera participado en la lucha armada; se trataba de aquellos que deseaban incorporarse a las fuerzas triunfantes para tener acceso a los beneficios políticos que estaban en juego, sobre todo los cargos públicos. Aún dentro de este sector, habrá que distinguirlos también de los jóvenes intelectuales que se incorporaron a los círculos dirigentes en calidad de funcionarios técnicos, como ocurrió con Gómez Morín, Montes de Oca, etcétera. A diferencia de ellos, los jóvenes integrantes del PCN buscaban estructurar una fuerza política propia.

Y en realidad, su fuerza creció con rapidez. Lograron algunos diputados en las elecciones de 1918, y la presidencia municipal de la ciudad de México, aunque la perdieron posteriormente con el PLC. Su primera etapa cubrió, como hemos visto, hasta 1921, y en ella llevaron a cabo una serie de alianzas y negociaciones que les permitió capitalizar la debacle del PLC. Otra cuestión que los diferenciaba es que si los peleceístas se preocuparon por la estructuración de un programa que se distinguiera en aspectos importantes del que había sido puesto en vigor por el presidente Obregón, los cooperatistas se sujetaron estrictamente a los planteamientos programáticos de la revolución triunfante, esto es, los que aparecían en la Constitución. La única particularidad discursiva que presentaban era una vaga referencia a la creación de cooperativas como medio de impulsar a la economía nacional. [34]

Para las elecciones de 1922, los mismos partidos que formaban el Bloque Socialdemócrata se integraron en la Confederación Nacional Revolucionaria, con la intención clara de obstruir el ingreso de elementos peleceístas a la cámara. Bajo la práctica de actuar mediante los "bloques", los cooperatistas lograron dictaminar globalmente la inmensa mayoría de los distritos electorales, de tal manera que permitieron el acceso a la cámara de candidatos con triunfos más que dudosos. De este modo, obtuvieron el dominio de la misma a pesar de la intervención personal de Calles, con quien tuvieron que negociar algunas plazas para los partidos Agrarista y Laborista. De cualquier modo, la diferencia entre las fracciones era tal que, sumados los diputados del Agrarista, Laborista, Socialista del Sureste y Liberal Constitucionalista, no lograban igualar la fuerza numérica del Cooperatista. [35]

[34] *Vid.* Jorge Prieto Laurens, *Anécdotas históricas*, México, B. Costa Amic, 1977, p. 44; y Jacinto Treviño, *Memorias*, México, Talleres de Ed. Orión, 2a. ed., 1961, pp. 140-142.

[35] *Vid.* Luis Moroy Durán, *El último caudillo. Apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923, en contra del gobierno constituido*, México, José S. Rodríguez, 1924, p.35; Juan Manuel Alvarez del Castillo, *Memorias*, pp. 164-174.

Con el control de la Cámara de Diputados, el PCN tenía el manejo de la Comisión Permanente, las presidencias de los periodos de sesiones y la disposición de fondos del poder legislativo. A eso debemos sumar que en la cámara alta contaba con un respetable bloque de 16 legisladores, que en ese mismo año de 1922 logró desbancar al PLC del municipio de la capital, y que tenía algunos magistrados en la Suprema Corte y en el Distrito Federal. Como puede apreciarse, la fuerza del cooperatista radicaba en el centro del país, particularmente en el poder legislativo.[36] Esta característica se correspondía bastante bien con la composición del partido.

El crecimiento del PCN no excluyó los métodos que injustamente se achacan como privilegio de la CROM. También construyó grupos de choque de empleados del Congreso y del gobierno del Distrito Federal que usaba para intimidar y presionar a sus enemigos políticos, y repartió generosamente los empleos que las posiciones políticas ocupadas abrían para uso de sus cada vez más grandes grupos de seguidores. El hombre del momento, en efecto, pasó a ser el joven líder del partido, Jorge Prieto Laurens, quien en 1923 contaba con escasos 28 años. Pronto se distinguió además por sus tendencias centralizadoras y autoritarias para dirigir a la organización. En 1923, ocupaba simultáneamente los puestos de presidente del partido, presidente municipal de la ciudad de México y diputado federal, a la vez que se ostentaba como gobernador de San Luis Potosí reconocido por una de las dos cámaras locales instaladas. Si bien ello le acarreaba un buen contingente de adeptos, también era motivo de distanciamiento de otras personalidades relevantes de la organización.

[36] *Vid.* Luis Monroy, *El último caudillo...*, pp. 34-35; Alfonso Capetillo, *La rebelión sin cabeza (Génesis y desarrollo del movimiento delahuertista)*, México, Botas, 1925, pp. 14-15; y Dulles, *op. cit.*, p. 163. Aquí cabe hacer la aclaración de que Dulles exagera claramente el número de diputados del PCN, que estima en 265. Los otros autores no dan una cifra precisa, pero probablemente Valadés se acerque más a la verdad cuando la ubica en 122, en *Historia general de la Revolución Mexicana*, tomo 7, *La reconciliación*, pp. 238-239.

En todo caso, a fines de 1922, la presidencia del partido estaba ocupada por el diputado Juan Manuel Alvarez del Castillo, a quien el presidente Obregón parece haber "sacado de la jugada" al enviarlo como embajador de México a Alemania. Para sustituirlo ascendió a su primer puesto importante el joven legislador Emilio Portes Gil.[37]

En este rápido ascenso de los cooperatistas al primer plano de la vida política, contaron con la oposición de los laboristas de Morones, quien ya a fines de 1922 promovía una serie de manifestaciones en contra del ayuntamiento de la capital, a quien culpaba de la escasez de agua que se sufría en ese momento. Además hay que recordar que el gobernador del Distrito Federal en este momento era Celestino Gasca, miembro prominente de la CROM.[38]

El siguiente paso para el fortalecimiento del PCN fue el de su expansión en algunas regiones del país. Así, se promovió la candidatura de uno de sus líderes, Froylán Manjarrez, a la gubernatura de Puebla, donde ganó en las elecciones, y la del propio Jorge Prieto Laurens a la de San Luis Potosí. Este proyecto de extender su fuerza política evidentemente no era del agrado del poder ejecutivo federal, donde el partido no contaba con ningún representante.

Las elecciones para gobernador de San Luis Potosí iban a ser el escenario donde se probaría la fuerza del Partido Cooperatista. Su contendiente en esta elección era el candidato del Partido Nacional Agrarista, Aurelio Manrique, también diputado federal. Otro atractivo era el de tratarse del último acto electoral previo a la sucesión presidencial.

Los acontecimientos de la campaña fueron confusos. Las denuncias de ambos bandos sobre actos ilegales, utilización de grupos de choque, asesinatos y disolución de asambleas, fueron innumerables. Probablemente quien resumía mejor la situación era el gobernador interino, Rafael Nieto, quien le informó a Obregón el 5 de agosto de 1923, día de las

[37] Alvarez del Castillo, *Memorias*, pp. 186-196.

[38] Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México*, México, Era, 1981, pp. 141-142.

elecciones, que la jornada se había caracterizado por la violencia, la apatía de la gente para votar y la alteración de las urnas. "Tengo -agregaba- la impresión de que no ha habido elecciones... no merece ese nombre la farsa trágica que acabamos de presenciar".[39]

Más allá de esos acontecimientos, podemos afirmar que los dos bandos podían distinguirse con cierta nitidez. En el plano nacional, se trataba del conflicto entre el Partido Cooperatista y el Partido Nacional Agrarista, y básicamente, del intento de los cooperatistas por seguir sumando fuerza política. En el plano local, se dejaba sentir la tradicional pugna entre los cacicazgos de Samuel Santos y Saturnino Cedillo. El primero había lanzado su candidatura, pero al fin la retiró y dio su apoyo a la de Prieto Laurens; el segundo respaldó a Manrique. De acuerdo con ello, Manrique insistió, en el curso de su campaña, en la organización y armamento de los campesinos a fin de modificar las estructuras de la propiedad agraria. Por su parte, Prieto logró el apoyo del gobernador interino, Lorenzo Nieto, y de algunos latifundistas y comerciantes. Manrique también pudo atraerse a los escasos grupos de trabajadores de la región.[40]

En todo caso, lo que ocurrió fue una especie de "empate", ya que ambos candidatos se declararon triunfadores, y cada uno instaló su legislatura: la prietista en la capital y la manriquista en los dominios de Cedillo. Las distintas fuerzas nacionales presionaron a nivel central para lograr su reconocimiento, pero sus intentos fracasaron. El 23 de septiembre, por ejemplo, el gobernador de Coahuila, Arnulfo González, le dijo a Obregón que confiaba en que su decisión favorecería "a nuestro común y buen amigo el Sr. Jorge

[39] Telegrama de Nieto a Obregón en AGN-Obregón Calles, legajo 408-S-7, donde está además la documentación sobre denuncias de violaciones en el proceso electoral.

[40] *Vid.* Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984, pp. 149-150; Luis Monroy, *El último caudillo*, pp. 399-403; y Alonso Capetillo, *La rebelión sin cabeza...*, pp. 61-64.

Prieto Laurens". Ese mismo día el presidente le telegrafió al procurador general de la república, Eduardo Delhumeau, para señalarle la conveniencia de que al dictaminar sobre el caso, "tome siempre en cuenta que Ejecutivo Federal ha abstenídose reconocer como poderes legítimos del Estado a los dos grupos que dícense representarlos". [41]

La posición de Obregón en el conflicto fue ambigua, pero finalmente decidió no reconocer a ninguna de las partes. Dadas las observaciones de Nieto, esto no debería sorprendernos. Ante la desaparición de los poderes locales, se nombró un gobernador provisional, cargo que nuevamente recayó sobre Lorenzo Nieto, ya que Rafael Nieto prefirió seguir desempeñando un importante puesto en la Secretaría de Hacienda. Ankerson explica la falta de apoyo de Obregón a Manrique porque desconfiaba de su radicalismo y por la conocida enemistad entre Manrique y Calles --y la CROM en consecuencia-- explicación que es sin duda bastante probable, pero debemos considerar también el hecho de que el candidato opositor era el líder del bloque mayoritario en la Cámara de Diputados. Ante semejante alternativa, parece lógica la determinación de Obregón de no dar su visto bueno a ninguno de los contendientes. [42]

Lo que sí ocurrió con esa decisión presidencial, avalada por el senado, fue que el gobernador interino, Nieto, le imputó parcialidad ante los "desmanes de los cedillistas", a la vez que le reclamaba haber reducido al ejército federal al absurdo papel de policía (?) sin conservar el orden ni la legalidad constitucional. No fue, pues, sorpresiva la incorporación de Nieto a la rebelión delahuertista. [43]

Por otro lado, estaba muy cerca la presentación del informe presidencial. Y el presidente de la cámara y encar-

[41] AGN-Obregón Calles, el telegrama de González a Obregón en el expediente 104-P-106, y el de Obregón a Delhumeau en el 408-S-7.

[42] *Vid.* Dudley Ankerson, "Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis Potosí. 1890-1938", en David Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana,* México, FCE, 1985, p. 188.

[43] AGN-Obregón Calles, expediente 408-S-7.

gado de contestar el informe era nada menos que el propio Prieto Laurens. Éste esperaba que Obregón cediera, dada su preeminente posición en el legislativo, pero eso no ocurrió. Entonces preparó una violenta respuesta política. Obregón se enteró y ordenó que se presentara ante él para revisar el texto, e incluso amenazó con no presentarse a la lectura del informe. Por su parte, Prieto Laurens lo amenazó con acusarlo de desacato. Finalmente, el presidente se presentó, aunque con un retraso de una hora. La respuesta fue sin duda fuerte.

Prieto Laurens se refirió básicamente al problema de las elecciones libres, y en este terreno puso sobre aviso al Ejecutivo de "actos aislados" que podrían manchar su obra. Se refirió a sucesos sangrientos en Colima y Querétaro, a agresiones contra el municipio libre en la capital y en el Distrito Norte de Baja California, a la actividad "criminal" de Tejeda y los agraristas en Veracruz y finalmente a la sucesión presidencial, en la que:

> es claro que hay elementos que, abusando de la confianza que en ellos habéis depositado, aprovechan su fuerza oficial y manchan el prestigio de una administración, ostentándose líderes políticos electorales, a la vez que jefes de importantísimos departamentos de gobierno. Nadie mejor que vos está autorizado, para comprender la indignación popular que tal hecho despierta y tal parece, cabe la suposición, que esto es un acto deliberado aconsejado por enemigos de la Revolución en contra vuestra y del personaje político a quien aparentemente se halaga y se rodea.[44]

A partir de ese momento no parecía posible dar marcha atrás. La ruptura entre el gobierno y el Partido Cooperatista era un hecho. Pero no debiera resumirse en el resentimiento personal de Prieto Laurens al no ser reconocido como gobernador de San Luis Potosí, sino que es el resultado de la negativa presidencial a admitir el crecimiento de una fuerza política antagónica e independiente que tenía el control del poder legislativo. La enseñanza del PLC estaba muy fresca aún. El Partido Cooperatista desde ese momento

[44] Cit. en Emilio Portes Gil, *Historia vivida de la revolución mexicana*, p. 346.

trabajaría muy claramente por impulsar la candidatura de Adolfo de la Huerta a la presidencia, para oponerla a la "oficial" de Plutarco Elías Calles.

La génesis de una candidatura de oposición

El posible candidato de la oposición, Adolfo de la Huerta, era el tercer hombre de la dinastía sonorense, y el único de ellos que no ostentaba cargo militar, ya que siempre había tenido una actividad estrictamente civil: diputado local en Sonora, cónsul en Nueva York, gobernador de Sonora, presidente provisional de la república y finalmente, con el ascenso de Obregón a la primera magistratura, secretario de Hacienda. En tales puestos parecía no haber discrepado sustancialmente de sus dos paisanos en lo que respecta a los puntos centrales de la gestión estatal, pero un examen más atento podría cambiar esta impresión.

Tal vez lo que haya sido más enfatizado en este renglón es la actitud de De la Huerta ante los conflictos obreros. En los más notorios, como los que protagonizaron los ferrocarrileros en 1921 y los tranviarios en 1922, el secretario de Hacienda intercedió por los "rojos" de la Confederación General de Trabajadores (CGT), frente a la posición de las empresas y del propio presidente. Pero ésta no fue la única divergencia entre ellos. [45]

Al inicio de su presidencia, Obregón llamó a Arturo J. Pani como colaborador "informal" de su gobierno, y entre otras cosas, le pidió preparar un proyecto para rehabilitar los bancos, de tal modo que cuando se discutió esa cuestión en el Gabinete, se presentaron dos planes, el de De la Huerta y el de Pani. Obregón aceptó el segundo, en un acto claro de intervención en la esfera del secretario de Hacienda. [46]

[45] *Vid.* Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, pp. 142-147; y José C. Valadés, *Historia General de la Revolución Mexicana*, tomo 7, p. 103.

[46] Dulles, *Ayer en México*, p. 136.

Poco después, a pesar de la notoria oposición de algunos de los secretarios de estado, Pani fue nombrado secretario de Relaciones y su rango de actividades, donde la búsqueda del reconocimiento de los Estados Unidos era esencial, se empalmó con las de De la Huerta, quien estaba negociando en ese momento la deuda externa del país.

En sus negociaciones con los banqueros acreedores de México, De la Huerta mostró más admiración por sus adversarios y desconfianza en la posición mexicana que la firmeza requerida por el presidente Obregón. Esto dió lugar a un intercambio de telegramas bastante agrio entre el presidente y su secretario de Hacienda, en el cual De la Huerta se quejaba de la falta de confianza en su labor. Finalmente, pero no con la premura que hubiera querido, los convenios fueron aprobados y ratificados por ambas partes. Según el mismo, México reconocía una deuda de más de mil millones de pesos e intereses atrasados por 400 millones más. El pago se haría en tres partes: una en efectivo, otra en vales con tres por ciento de interés, y después de 1928 sólo en efectivo. Asimismo México se comprometía a pagar 30 millones de pesos en efectivo en 1923 y de ahí en adelante, cada año cinco millones más hasta 1927. En garantía del pago, México entregaría al Comité Internacional de Banqueros los ingresos provenientes por derechos de exportación del petróleo, las utilidades de los ferrocarriles y el monto del impuesto del 10 por ciento sobre ingresos brutos de los ferrocarriles. [47]

Estas negociaciones fueron objeto de la crítica de Pani en el seno del gabinete presidencial, con el argumento básico de que México no contaba con los fondos necesarios para pagar esas cantidades y de que no debería haber incluido en la negociación a los ferrocarriles nacionales, ya que no se trataba estrictamente de una empresa del Estado,

[47] Dulles, pp. 139-147; Juan Manuel Alvarez del Castillo, *Memorias*, pp. 177-178; José C. Valadés, *Historia General de la Revolución Mexicana*, tomo 7, pp. 156; y Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo Régimen 1910-1933*, México, Cultura, 1936, pp. 382-383.

sino de una empresa autónoma con participación gubernamental; pero, como decíamos, los acuerdos fueron finalmente ratificados. De cualquier modo, De la Huerta se quedó con la impresión de que el presidente había utilizado la situación para demeritar su imagen en los altos círculos de los Estados Unidos.

El tercer momento de las dificultades entre De la Huerta y Obregón se dió con las conferencias de Bucareli, aceptadas por el presidente en contra de la opinión del responsable de la cartera de Hacienda, a pesar de que buena parte de los asuntos a tratar tenían que ver con su esfera de acción.

Estas negociaciones, vale la pena aclararlo, no tuvieron un carácter oficial. Se trataba, según las versiones autorizadas, de un intercambio de opiniones sobre asuntos de interés bilateral, que podía allanar el camino para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y México.

El antecedente inmediato de este tipo de intercambio se había dado en 1921, cuando los Estados Unidos insistieron en que México firmara un Tratado de Amistad y Comercio, según el cual no podrían confiscarse o expropiarse por disposición constitucional las propiedades de norteamericanos, y se reconocía el principio de no retroactividad del artículo 27, en suma, se trataba realmente de crear una situación de privilegio para los inversionistas norteamericanos en México. En aquella oportunidad, el gobierno de Obregón se negó a aceptar tal propuesta, aun cuando el gobierno norteamericano insistía en que se trataba de una condición necesaria para el reconocimiento del gobierno revolucionario. [48]

Entre mayo y agosto de 1923 se reunieron los comisionados de ambas naciones. Como resultado de las conversaciones, fueron firmados dos convenios especiales y se elaboró una minuta donde eran resumidos los puntos de vista de las

[48] Emilio Portes Gil, *Historia vivida de la revolución mexicana*, pp. 313-314.

delegaciones ante los candentes problemas del petróleo y el contenido del artículo 27. Solamente dos convenciones, una especial y otra general de reclamaciones, fueron enviadas al senado para su ratificación. La minuta fue considerada como un documento extraoficial. Según las convenciones aprobadas, se creaban comisiones integradas por un representante del presidente norteamericano, otro del presidente mexicano, y un presidente designado o bien de común acuerdo o bien por la Corte Permanente de La Haya, que deberían decidir en un término de cinco años sobre las reclamaciones registradas de acontecimientos ocurridos en los años revolucionarios de 1910 a 1920. [49]

En la minuta extraoficial destacan dos puntos: la declaración de la parte mexicana de que haría respetar las decisiones de la Suprema Corte donde ésta reconocía en la práctica la no retroactividad del artículo 27 en materia petrolera, y la de que los ciudadanos norteamericanos afectados por la expropiación de tierras sólo aceptarían ser indeminizados con bonos en caso de que las tierras fueran utilizadas para dotación ejidal y no tuvieran una extensión mayor de 1755 hectáreas. En casos distintos, el pago debería hacerse en efectivo. De aquí, algunos historiadores, como Ramón Eduardo Ruiz, infieren que los Tratados de Bucareli significaron prácticamente la aceptación de todas las condiciones impuestas por los Estados Unidos para el logro del reconocimiento. [50]

El problema, sin embargo, debería ser enfocado desde otra perspectiva, ya que ciertamente, al no ser ratificadas por el senado, tales estipulaciones "informales" no llegaron a tener validez legal. En efecto, el gobierno obregonista evitó cuidadosamente firmar tratados o convenios que lesionaran abiertamente la soberanía nacional; pero eso formaba parte de la renegociación de los términos de

[49] Dulles, *Ayer en México*, pp.153-161; y José C. Valadés, *Historia General...*, tomo 7, pp. 175-176.

[50] Ramón Eduardo Ruiz, *México: la gran rebelión, 1905-1924,* México, Era, 1984, p. 354; y Dulles, pp. 156-157.

dependencia. De hecho, los procesos que debemos atender van más allá de las declaraciones expresas. Para el momento de las negociaciones de Bucareli, el gobierno había aceptado en la práctica, mediante disposiciones de la Suprema Corte, la protección de los derechos de propiedad de las compañías petroleras, y por lo tanto, la no retroactividad del artículo 27 (agosto 1921); había negociado los montos de la deuda con el Comité Internacional de Banqueros (Convenio De la Huerta-Lamont de junio de 1922); había desincautado los bancos y puesto en marcha un plan para rehabilitarlos desde 1921, y a partir de entonces había utilizado los servicios del Banco Nacional de México para su labor de reconstrucción nacional. Finalmente, había dado suficientes muestras de estar interesado en proteger las inversiones extranjeras en renglones clave de la economía como los tranvías, la industria textil, etcétera, durante los múltiples conflictos suscitados entre el capital y el trabajo. Todo ello fue creando el clima de seguridad que buscaba el gobierno norteamericano para sus inversiones, y de hecho fueron establecidos los nuevos términos de dependencia del país. A cambio, el gobierno pudo recibir sin mayor problema el pago de impuestos y, finalmente, el reconocimiento diplomático, que Obregón pudo anunciar entusiasmado en su informe de 1923. [51]

Como habíamos mencionado, estas negociaciones contaron con la oposición expresa de Adolfo de la Huerta, quien aparentemente sostenía la necesidad de no firmar nada antes del reconocimiento. En todo caso, lo claro es que se trata de otro episodio más de su pugna con el presidente Obregón. Su culminación sería la también célebre controversia Pani-De la Huerta. [52]

En septiembre de 1923, ante la decisión del senado de declarar desaparecidos los poderes en San Luis Potosí, lo

[51] *Vid.* Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo Régimen,* pp. 276-285; y Valadés, *Historia General...*, tomo 7, p. 170.

[52] Para la oposición de De la Huerta véase Dulles en las páginas citadas en las notas 49 y 50, y Miguel Alessio Robles, *Historia Política de la Revolución*, México, Botas, 1938, pp. 344-348.

que de hecho significaba un duro golpe al Partido Cooperatista, en particular a aquellos de sus miembros que impulsaban la candidatura presidencial de De la Huerta, éste hizo una visita desesperada a Obregón para decirle que se trataba de una injusta decisión, puesto que Prieto Laurens había triunfado legalmente. En última instancia, sentenció, aquélla era una maniobra directa y descarada contra sus "amigos". Sin embargo, su reclamo no modificó la decisión presidencial, de tal modo que, indignado, presentó su renuncia al cargo de secretario de Hacienda. Aunque se convino en que esa renuncia no se daría a conocer en ese momento, el vespertino *El Mundo,* dirigido por Martín Luis Guzmán, también del partido cooperatista, publicó al día siguiente el texto en su periódico.[53]

El 25 de septiembre, De la Huerta le telegrafió a Calles el resultado de sus gestiones. Insistió en que las soberanías de San Luis Potosí y Nuevo León habían sido violadas, y manejó que la candidatura de Calles tenía un carácter de continuidad que no le ayudaba. Terminó diciendo que deseaba retirarse, que había renunciado y deslizó que anímicamente estaba al borde de una "neurastenia aguda". Calles respondió el mismo día. Le explicó que no tenía razón, que conocía personalmente el caso de Nuevo León, donde el conflicto se daba entre grupos locales empeñados en conservar el poder, y que si se reconocía a alguno de ellos se pondría en peligro el orden en el estado. Señaló que la "reacción" pretendía dividirlos, por lo que era necesario que retirase su renuncia. Finalmente, condescendiente, afirmó que entendía su conducta y su enfermedad como fruto del exceso de trabajo, mismos que "no te han permitido obrar con la serenidad que siempre has acostumbrado para con el amigo y jefe". Tal respuesta, por supuesto, no debe de haber agradado mucho a De la Huerta.[54]

En ese momento, parece claro que De la Huerta ya había tomado su determinación de presentarse como candidato

[53] Alfonso Capetillo, *La rebelión sin cabeza...*, pp. 68-72.

[54] Luis Monroy, *El último caudillo...*, pp. 20-22.

presidencial apoyado fundamentalmente por el Partido Cooperatista. Si bien durante los meses anteriores había manifestado públicamente su negativa a aceptar la candidatura y su decidido apoyo a la de Calles, a fin de preservar la unidad revolucionaria, para septiembre había cambiado de opinión. [55]

Poco después, el presidente Obregón envió una circular a los periódicos (16 de octubre) donde reproducía el informe que Pani había elaborado sobre la situación financiera de México en cuanto se le encomendó la Secretaría de Hacienda. En dicho informe se destaca que había una diferencia de 90 millones de pesos, que no se sabía de dónde podrían salir, entre los presupuestos de ingresos y egresos aprobados para el año de 1923. Además, de los impuestos por derechos de exportación del petróleo se había destinado una parte a fines distintos a los pactados en el convenio De la Huerta-Lamont, de manera que el pago de la deuda estaba seriamente comprometido. Por otra parte, hacía notar el alarmante dispendio de plazas y salarios en las secretarias de estado, en particular en la de Hacienda. Todo ello encaminaba al país a la bancarrota. Como solución, el nuevo secretario proponía la reducción de los presupuestos aprobados, el recorte de personal y de salarios en las dependencias gubernamentales, cobrar los impuestos que se pudiera, vender algunas propiedades nacionales y gestionar un préstamo bancario. Con ese conjunto de medidas, podría salvarse la diferencia señalada y cumplir con los compromisos contraídos con el Comité Internacional de Banqueros.

De acuerdo con el informe, el presidente Obregón anunció un recorte de salarios del 10 por ciento a la burocracia y, sobre todo, condenó la labor desarrollada por De la Huerta en Hacienda, ya que ésta se encontraba

> en una completa bancarrota material, y, más aún, en una completa bancarrota moral, determinada por el hecho de haber dispuesto su

[55] Véanse los ilustrativos telegramas de Luis L. León a Calles del 21 de mayo, y 7 y 13 de septiembre de 1923, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 10, *op. cit.*, pp. 11, 14-15 y 33.

antecesor, sin autorización de los verdaderos dueños, ni aviso previo a esta Presidencia, de varios millones de pesos, derivados de las fuentes de ingresos que están destinadas exclusivamente al pago de la deuda externa y cuyos fondos deben ser para nosotros sagrados; y por haber girado la Secretaría aludida contra nuestra Agencia Financiera en New York, por varios millones de pesos, sabiendo de antemano que no se disponía de fondos, ni existía una probabilidad, aunque fuera remota, de cubrirlos en su debida oportunidad, como lo aconseja el más elemental decoro.[56]

En su respuesta, De la Huerta hizo nuevas acusaciones. A Calles y Morones los responsabilizó por no haber sabido "encontrar el justo equilibrio entre el trabajo y el capital" y por haber provocado en muchas ocasiones "huelgas con fines puramente políticos". A Obregón, por haber utilizado fondos estatales de los FFCC de Yávaros para beneficiar sus propias tierras; y a Pani --no podía faltar-- por haber aplicado indebidamente fondos consulares, con lo que en efecto, no se había podido cumplir con obligaciones contraídas en la Agencia Financiera de Nueva York. Además, se preguntaba cómo era posible que el presidente ignorara los manejos de la secretaría, si el propio subsecretario Luis L. León tenía un contacto tan cercano con él y con Calles, y si, en fin, el Departamento de Contraloría, dirigido por Flavio Bórquez, debía autorizar los egresos. En el fondo, resumía De la Huerta, el escándalo no era más que el fruto de la "consigna de formarme una acusación pública para manchar mi candidatura".[57]

En efecto, aun cuando no dejaban de ser justas algunas de las acusaciones de Pani, lo cierto es que esos problemas podían ubicarse --por ejemplo el dispendio, la utilización política de fondos gubernamentales, etcétera-- en distintos espacios de la administración gubernamental, además de la Secretaría de Hacienda. Eran problemas crónicos del mo-

[56] Los documentos están transcritos en Luis Monroy, *El último caudillo...*, pp. 76-84; la cita es de las pp. 83-84; *vid.* también Arturo Pani, *Mi contribución al nuevo régimen...*, pp. 299-305.

[57] Luis Monroy, *El último caudillo...*, pp. 86-94.

mento. Simplemente, estaban capitalizando la situación para restarle legitimidad a la candidatura delahuertista.

Por otra parte, esta comunicación de De la Huerta es muy ilustrativa de su posición frente a los problemas entre el capital y el trabajo. Su posición discursiva no se diferencia nada de la de los otros dos sonorenses, ni refleja una actitud más obrerista. Simplemente, su apoyo a los "rojos" era parte de una estrategia destinada a atraerse la adhesión de distintas fuerzas, a establecer una base política propia.

Curiosamente, el problema de la posible candidatura presidencial de De la Huerta era ya considerado como una posibilidad muy real por el Departamento de Estado norteamericano hacia junio de 1923. En un informe confidencial se aseguraba un rompimiento entre Calles y De la Huerta, y se hacía un análisis de las fuerzas con que podría contar cada uno. Entre los "políticos", se calculaba un 60 por ciento para De la Huerta, sobre todo entre el personal de la Secretaría de Hacienda; entre los militares un 95 por ciento para Calles; entre los obreros el total para Calles y entre los agraristas la mitad para Calles y la mitad para Alvarado. Fuera de las enormes desviaciones en sus cálculos, este informe ilustra el ambiente del momento. Nadie podía ciertamente ignorar que la división de los sonorenses era una posibilidad real. [58]

Lo que ocurrió después no fue sino el corolario de los procesos ya descritos. Dentro del Partido Cooperatista se dio una división abierta entre partidarios de Calles y de De la Huerta. Además, para los delahuertistas había un obstáculo de índole formal que superar, pues casi todos habían firmado el Pacto de Torregrosa en el mes de abril comprometiéndose a apoyar a Calles. A partir de los acontecimientos de San Luis Potosí y de la respuesta de Prieto Laurens al informe presidencial de Obregón, los campos se fueron deslindando con claridad. Dentro del partido los diputados Portes Gil, Luis León, José Manuel Puig Casaurane, Romeo Ortega y Ezequiel Padilla hicieron labor callista, de tal

[58] El documento está reproducido en el boletín del AGN ya citado, pp.12-14.

modo que el 14 de septiembre León estaba en condiciones de informar a Calles que estaban preparados para separar un grupo de alrededor de 30 diputados si el Cooperatista decidía postular a De la Huerta. La respuesta de Calles, desde su retiro en *Soledad de la Mota*, fue contundente:

> Conviene división inmediata, no importa cuál sea el número, provoque choque. Diputación México salió hoy para ésa, con mismas instrucciones; Portes Gil estará en México cuatro días más; diputación Nuevo León de acuerdo, habrá otras diputaciones.[59]

Y en efecto, la labor de los legisladores callistas fue tan eficiente que pudieron separar a 23 diputados del bloque cooperatista, y en alianza con los bloques minoritarios del PNA, del PLM, y del PSSE, impidieron la celebración de sesiones en la Cámara de Diputados. Conforme avanzó octubre ganaron más adeptos, de modo que para mediados de noviembre el bloque delahuertista encontraba sumamente difícil reunir la mayoría necesaria para seguir controlando la Comisión Permanente. De cualquier manera, no podían dar marcha atrás; el 23 de noviembre una nutrida asamblea cooperatista lanzaba formalmente la candidatura de De la Huerta.[60]

La dinámica de la rebelión "sin cabeza"

La rebelión delahuertista tuvo distintos ritmos, aun cuando sería más preciso señalar que cada una de las diversas rebeliones que la conformaron tenía su dinámica propia. El

[59] *Ibid.*, p. 34. Para las pugnas dentro del Cooperatista véase Luis Monroy, *El último caudillo...*, pp.41-43 y 57-58; y Alvarez del Castillo, *Memorias*, pp. 185-186.

[60] Luis Monroy, pp. 37 y 59; Alvarez del Castillo, pp. 213-218; Valadés, *Historia General...*, tomo 7, pp. 240-251; José Manuel Puig Casauranc, *Galatea rebelde a varios pigmaliones (Antecedentes del fenómeno mexicano actual)*, México, Impresores Unidos, 1938, p. 561; y Portes Gil, *Historia vivida...*, pp. 345-347, donde incluye el texto de su renuncia a la presidencia del PCN.

primer lugar donde estalló fue en Guerrero, el 30 de noviembre de 1923. Ahí era gobernador constitucional Rodolfo Neri, quien mantenía una abierta pugna con el hombre fuerte de la región, el general Rómulo Figueroa, jefe de operaciones militares. Como resultado de esas tensiones, Figueroa desconoció a Neri el 1 de octubre de 1923, y sólo con la intervención de Maycotte se logró que depusiera su actitud. De cualquier modo, Neri había aprovechado para huir al vecino estado de México. Figueroa volvió a levantarse en armas el 30 de noviembre; su actitud, sin embargo, no tenía nada que ver con la de De la Huerta; se trataba de la defensa de un poder regional frente al centro, ya que Obregón le había ordenado trasladarse a Hidalgo, separándolo de su tradicional base de poder. Su resistencia se prolongó en las montañas hasta marzo de 1924, pero ante la derrota delahuertista, no tenía ninguna perspectiva de mantener una posición independiente, debió someterse a la lógica de la centralización del poder político.[61]

Por su parte, en la capital de la república, como hemos visto, el Partido Cooperatista pasaba grandes dificultades para mantener su mayoría en la Cámara de Diputados. A las reuniones del bloque de fines de noviembre ya sólo asistieron 118 legisladores, lo cual imposibilitó que ganaran la Comisión Permanente, una de las principales armas políticas con que contaba De la Huerta. Al desvanecerse esa perspectiva, y sobre todo frente a la determinación presidencial de remover a jefes de operaciones militares sospechosos de tener ligas con el inminente levantamiento, los más cercanos consejeros de De la Huerta, es decir, Rafael Zubarán Capmany, Jorge Prieto Laurens y Antonio. I. Villarreal, lo instaron a abandonar la ciudad de México y a adoptar el camino de la rebelión armada. El 4 de diciembre salieron furtivamente rumbo a Veracruz, donde se concentraron sus adeptos en los siguientes días y comenzó una

[61] *Vid.* Luis Monroy, *El último caudillo...*, pp. 241-243; y Ian Jacobs, "Rancheros de Guerrero: los hermanos Figueroa y la Revolución", en Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, pp. 123-124.

pugna por la dirección del movimiento. La región era dominada militarmente por el general Guadalupe Sánchez, uno de los que serían afectados por la remoción de jefes militares decidida por Obregón.[62]

Los siguientes días fueron de apresuramiento febril para los rebeldes. Sánchez se comunicó con jefes militares y gobernadores para notificarles el estallido de la rebelión e instarlos a sumarse, mientras los dirigentes civiles preparaban el manifiesto de lucha del movimiento. La actitud de De la Huerta era desconcertante. En los primeros momentos insistió en la posibilidad de una negociación con el presidente, pero empujado por sus consejeros, y ante la perspectiva de que Prieto Laurens se conviertiera en la cabeza del movimiento, finalmente accedió a firmar, el 7 de diciembre, el manifiesto rebelde.

En ese documento se esgrime, como causas del levantamiento, la violación de la soberanía de diversos estados del país (Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Nuevo León y Coahuila); los crímenes de los agraristas veracruzanos; las agresiones a la independencia del poder legislativo (asesinato y plagio de diputados, etcétera); la labor de imposición de la candidatura de Calles como medio de abrir paso a una posterior reelección del propio Obregón; la postergación del poder judicial; y finalmente el que Obregón hubiera armado a agitadores políticos sin conciencia "para que no se respete la propiedad, ni la vida, ni la opinión, ni aún la libertad de conciencia". Finalmente, De la Huerta anuncia haber desconocido al gobierno y que asume la jefatura provisional del movimiento. La única firma que lleva es la suya.

Posteriormente, Zubarán defendería la tesis de que en tanto "aportaba evidentemente la mayor fuerza política, porque evitaba que surgiera una jefatura militar que podría herir jerarquías y prestigios semejantes o mayores, porque

[62] *Vid.* Dulles, *Ayer en México,* p. 191; Valadés, *Historia General de la Revolución Mexicana*, tomo 7, pp. 251-252; y Capetillo, *La rebelión sin cabeza...*, pp. 85-88.

tácitamente y por todos los trabajos previos podía considerarse que ... había sido el designado", De la Huerta era el indicado para ocupar la jefatura del movimiento. [63]

De este manifiesto Barry Carr ha expresado que no contiene diferencias significativas con el proyecto obregonista en los renglones agrario y obrero. Esto es así porque defiende la necesidad de mantener el reparto ejidal como régimen de transición hacia la pequeña propiedad privada, a la vez que la intención de encontrar el punto de equilibrio entre el capital y el trabajo que permitiera su "desarrollo armonioso". Al mismo tiempo Carr reconoce que la unidad de los rebeldes no es programática, sino más bien de antagonismo contra Calles. Por su parte, Capetillo señala que se trata de una "manifestación esporádica de antiobregonismo". Ambos están apuntando hacia la característica central del movimiento: su heterogeneidad. [64]

Una rápida revisión de su composición nos aclarará esto. Los focos de la rebelión se ubican en los siguientes lugares:

a) Veracruz, en donde se había afectado los intereses de la alianza Guadalupe Sánchez-terratenientes por la actividad de Tejeda y la Liga de Comunidades Agrarias que, dicho de paso, contaban con, al menos, la tolerancia de Obregón. [65]

b) Oaxaca. Aquí ya hemos revisado suficientemente los motivos de García Vigil para sumarse a la sublevación. Bastará agregar que su manifiesto de desconocimiento al poder central no reconocía como jefe a De la Huerta, sino a un triunvirato compuesto por Sánchez, Estrada y Maycotte. [66]

[63] Zubarán a De la Huerta, Nueva York, 27 septiembre 1924, cit. en Capetillo, *La rebelión sin cabeza...*, pp. 297-298; el manifiesto puede consultarse en el *Boletín del AGN*, número 10, ya citado,pp. 19-20.

[64] Carr, *El movimiento obrero y la...*, p. 148; y Capetillo, *La rebelión sin cabeza...*, p.133.

[65] *Vid.* Heather Fowler Salamini, *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, México, Siglo XXI, 1979, pp. 68-70.

[66] *Vid. supra*; Capetillo, *La rebelión sin cabeza...*, pp. 140-142; y Portes Gil, *Historia vivida...*, pp. 358-359.

c) Guerrero, donde ni siquiera se cuidó de justificar el levantamiento a través de un documento escrito.

d) Tamaulipas. En esta región se trataba también de la defensa visible de un poder local frente al centro. El general López de Lara se había enfrentado sucesivamente a Caballero y a Portes Gil por el control del estado. Posteriormente se adhirió a la candidatura de De la Huerta y se rebeló con una muy pequeña fuerza militar, pero fue derrotado y huyó a Estados Unidos. [67]

e) En Tabasco se daba también una pugna por el control del Estado. Por una parte, el general Carlos Greene, y por otro lado el gobernador Garrido Canabal. Greene se unió a De la Huerta, y de hecho mantuvo la región como uno de los últimos reductos delahuertistas. [68]

f) El caso de Jalisco es también muy revelador de la dinámica de fuerzas existente. Ahí gobernaba desde el 1 de marzo de 1923 José Guadalupe Zuno, hombre fuerte de la región, aparentemente muy vinculado con Obregón. Desde su puesto alentó la actividad de organización obrera, toleró a los comunistas, y efectuó repartos de tierra; en suma, realizó un típico gobierno reformista. En esa labor, como Tejeda en Veracruz, enfrentaba la oposición de los hacendados e industriales de la zona, que veían en el general Enrique Estrada un buen representante de sus intereses. Por su parte, Estrada se mostraba en muy buenos términos con Obregón, le hacía continuas visitas en su mansión de El Fuerte, y pocos días antes de la rebelión, al igual que Maycotte, le solicitó nuevos pertrechos de guerra. Obregón accedió a dárselos, y ciertamente recibió con sorpresa la noticia de su levantamiento.

Estrada no firmó ningún documento, ni se adhirió explícitamente al plan de De la Huerta. Se conformó con enviar a Obregón un mensaje el 7 de diciembre donde le decía:

[67] Luis Monroy, *El último caudillo...*, pp. 419-435; y Alvarez del Castillo, *Memorias*, p. 222.

[68] *Monroy*, pp. 415-416. Para los orígenes del problema ver Dulles, *Ayer en México*, pp. 75-76.

...tengo el alto honor de desconocer a Alvaro Obregón, al revolucionario que ha claudicado, al Presidente que ha violado nuestra Carta Magna que juró cumplir, y al soldado que ha faltado a su deber, al convertirse en el principal líder de una candidatura de imposición, y al hacer a los Secretarios de Estado, poderosos agentes de la propaganda electoral...

Obregón, por supuesto, no tardó en replicar. Le recordó las atenciones de que siempre fue objeto de su parte y le hizo ver que incluso había facilitado su comunicación con todos los jefes militares de la República para que recogiera sus "justas protestas y enérgicos reproches". Pero, lo más importante, le imputó móviles puramente personales a su rebeldía:

...la verdad de la sublevación de Ud. es que fue engendrada en su espíritu por su propia vanidad, el día que se separó de la Secretaría de Guerra y Marina, viniendo a sumarse a su despecho el incidente ocurrido cuando fue Ud. nombrado para ocupar la cartera de Agricultura y Fomento, el cual nombramiento no pude ratificar, porque Ud. declaró por la prensa que iría a desarrollar un programa diametralmente opuesto al agrario que el Ejecutivo de mi cargo tiene el orgullo de haber afrontado, porque considera que en su resolución radican la tranquilidad y el bienestar de las clases rurales, que han vivido en nuestro país sometidas a todas las vigilias e ignorantes de todas sus libertades...[69]

Como habíamos ya mencionado, el incidente fue importante en su momento, a fines de 1921. A partir de esa fecha Estrada había visto decaer su estrella y se refugió en Jalisco, donde trataba de crear su propia base de poder.

g) Por último, Nuevo León ocupa un lugar preeminente en el manifiesto delahuertista. Ahí hubo elecciones para gobernador el 10 de junio de 1923, y los principales conten-

[69] La correspondencia entre Obregón y Estrada se encuentra en Juan Gualberto Amaya, *Los gobiernos de Obregón, Calles y regímenes "peleles" derivados del callismo. Tercera etapa, 1920 a 1935*, México, s.e., 1947, pp. 37 y 39-40; véase también Luis Monroy, *El último caudillo...*, pp. 265-287; Dulles, *Ayer en México*, p. 191; y Jaime Tamayo, "La primavera de un caudillo. José Guadalupe Zuno y la constitución del zunismo", en Carlos Martínez (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, UNAM, 1988, pp. 269-280.

dientes fueron Porfirio González y Ramiro Támez. Otro candidato, Aarón Sáenz, reconoció su derrota y el triunfo de González. Para el 15 de septiembre, día de la toma de posesión, se instalaron, como en San Luis Potosí, dos legislaturas, y sus respectivos partidarios se enfrentaron a balazos. Joaquín Amaro tuvo que restablecer el orden, y Obregón declaró desaparecidos los poderes locales, instalando un gobernador provisional: Anastasio Treviño Martínez. La intención de De la Huerta y sus consejeros al incluirlo en su proclama fue explotar el resentimiento de González, pero éste, en lugar de sumárseles, ofreció sus servicios a Obregón. Aceptados, organizó cuerpos rurales que resguardaron el orden en el estado, dejando libre de movimientos a Amaro, que se trasladó al frente oriental. En agradecimiento, para diciembre 25 ya el Ejecutivo lo había "reconocido" como gobernador legítimo y ocupaba el puesto.[70]

Los demás casos de incorporación no escapan a estos patrones. De ahí que Capetillo pueda afirmar contundentemente que lo que menos había en el movimiento era "delahuertistas". En lo sucesivo iba a ser característica la libertad de movimiento de los distintos jefes en sus regiones y su autonomía respecto de la dirección "formal" de De la Huerta quien, además, aportó su indecisión y debilidad personales en este proceso de descomposición del movimiento. Capetillo resumía la situación de De la Huerta diciendo que al querer "utilizar en provecho de sus personales ambiciones a un grupo de políticos y militares, se convirtió en el maniquí de ese mismo grupo, al cual nunca pudo imponer ni su criterio, ni su voluntad". De todas las fuerzas que se expresaban en el movimiento, ninguna podía asumir una clara posición hegemónica.[71]

La diversidad de fuerzas involucradas en el levantamiento delahuertista también se puso de manifiesto en la composición del gobierno rebelde. En Gobernación apareció Rafael Zubarán Capmany (dirigente del decadente PLC);

[70] Luis Monroy, pp. 343-351.

[71] Capetillo, pp. 102-103 y 133.

en Relaciones Exteriores, Juan Manuel Alvarez del Castillo (dirigente del PCN); en Hacienda Pública, Miguel Palacios Macedo (uno de los jóvenes universitarios de que se rodeó De la Huerta en Hacienda); en Comunicaciones y Obras Públicas, Francisco Ollivier (diputado del PCN); en el Departamento de Publicidad, Jorge Prieto Laurens; como secretario de Agricultura y Fomento aparece temporalmente Antonio I. Villarreal; y finalmente como secretario particular de De la Huerta vemos a Antonio Manero (ex-carrancista). Sintomáticamente, no se nombró a nadie en la importantísima Secretaria de Guerra, lo cual impidió intentar siquiera unificar el mando y la acción militares. Las escasas intervenciones personales de De la Huerta en ese campo incluso empeoraron la situación. Y cuando decidió huir sigilosamente a Estados Unidos, abandonando un movimiento ya perdido, se disputaron el mando los generales Cándido Aguilar (ex-carrancista) y Salvador Alvarado (independiente). Se trataba ciertamente de una rebelión "sin cabeza". [72]

En el momento militar de la confrontación, esas características fueron determinantes para la derrota. Si bien los sublevados tenían a las dos terceras partes del ejército federal (poco más de cincuenta mil hombres), el régimen de Obregón contaba con dos importantes reservas estratégicas. En primer lugar, los agraristas de San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán, Morelos, Tamaulipas, Puebla, Guerrero, que fueron rápidamente militarizados, en muchos casos bajo la dirección de sus líderes naturales y que, junto con las milicias obreras de la CROM, cumplieron con la tarea de vigilar importantes porciones del territorio nacional y combatir a pequeñas partidas de rebeldes, dando libertad de movimiento a la totalidad de las fuerzas regulares del ejército federal. En segundo lugar, la mejoría en las relaciones con los Estados Unidos y con las compañías petroleras le permitieron al gobierno obtener rápidamente

[72] *Ibid.*, pp. 112-116, 191-193, y 230-231; y Dulles, *Ayer en México*, pp. 202-203.

fondos y pertrechos de guerra. Entre estos últimos se contaban 45 mil rifles, cinco millones de cartuchos y 17 aeroplanos. Tenemos pues una fuerza unida, disciplinada, bien pertrechada, comandada personalmente por el más importante jefe militar de la revolución, frente a un ejército desunido, donde se disputan agriamente los espacios de mando, y con grandes dificultades para pertrecharse, ya que los Estados Unidos prohíben la venta de armas, y suspenden, por ejemplo, la compra del henequén yucateco, que podría haber aliviado su situación. Además, no pueden realizar la mercancía de la aduana de Veracruz, y tampoco logran controlar los territorios petroleros de Tampico. Sus gestiones para obtener apoyo externo son inútiles, y para colmo de males, algunos miembros del movimiento escapan con fondos del mismo. Su deterioro es rapidísimo. [73]

En el plano militar, la acción se desarrolló fundamentalmente en tres grandes zonas. El frente oriental (Puebla y Veracruz); el occidental (Jalisco y Michoacán); y el sur-sureste (Yucatán, Tabasco, Campeche, Oaxaca y Chiapas). El curso de la lucha, sin embargo, se decidió en los dos primeros. En las batallas de Puebla y La Esperanza los generales Eugenio Martínez, Almazán y Francisco Serrano derrotaron a las tropas de Sánchez y Villarreal, de modo que pudieron tomar sin combatir Veracruz, mientras el gobierno rebelde huía a Frontera, Tabasco.

En el frente occidental se concentraron las mayores fuerzas de ambos bandos. Enrique Estrada logró reunir a prestigiosos generales como Rafael Buelna y Manuel M. Diéguez, y comenzó su campaña con algunos triunfos de Buelna (Teocuilatlán y Morelia), pero este brillante general murió en la toma de Morelia y significó una baja importante para sus fuerzas. Mientras, Obregón reunía en este frente a lo más granado de sus tropas, con los generales Amaro, José Gonzalo Escobar, Roberto Cruz, Eulogio Ortiz, Lázaro

[73] Valadés, *Historia General...*, tomo 7, pp. 253, 257-260, y 266; Luis Monroy, pp. 49, 53 y 112; Capetillo, pp. 164-165; Romana Falcón, *Revolución y caciquismo*, p. 170; y Dulles, p. 215.

Cárdenas y Almazán mismo, que se incorporó después de las batallas de Puebla y La Esperanza. En fin, Escobar derrotó a Estrada en Palo Verde, y Obregón lanzó a sus doce mil hombres, que cubrían un frente de cinco kilómetros, sobre Ocotlán, respaldados por un intenso bombardeo aéreo. Con esa acción destruyeron a los principales cuerpos armados de la rebelión. El resto lo hicieron de nuevo Almazán en Oaxaca, Tiburcio Fernández en Chiapas, Vicente González en Tabasco, y Roberto Cruz en Guerrero. Para fines de marzo la rebelión había sido sofocada plenamente. El costo para el país de la misma fue de unos 60 millones de pesos, lo que obligó al presidente Obregón a suspender el 30 de junio de 1924 el servicio de la deuda externa. [74]

El epílogo de la rebelión armada lo marcó la huida desesperada de Adolfo de la Huerta a Estados Unidos, donde permaneció oculto incluso de sus propios compañeros; hasta ese territorio se trasladaron las discordias internas. En México, mientras tanto, fueron fusilados casi todos los jefes militares rebeldes.

Sin embargo, el movimiento delahuertista tiene otro momento, el de la lucha parlamentaria, que se libra en la ciudad de México al mismo tiempo que las batallas del oriente y occidente. En la capital habían permanecido prácticamente todos los diputados y senadores del bloque cooperatista, que aún en minoría, aprovecharon su posición para atacar al gobierno y para defender al movimiento armado. En la historia parlamentaria, eso sólo tenía un precedente: la actividad de los diputados "constitucionalistas" partidarios del general Porfirio Díaz mientras éste combatía a las fuerzas leales a Júarez. [75]

El punto central de esta fase del conflicto se ubicaba en las discusiones sobre las convenciones de Bucareli, que

[74] La descripción detallada de las acciones puede verse en Valadés, *Historia General...*, tomo 7, pp.254-298; Juan Gualberto Amaya, *Los gobiernos de Obregón, Calles y...*, pp. 42-82; Luis Monroy, pp. 159-180; Dulles, pp. 206-208 y 220-240. El costo está estimado por Luis Monroy, pp. 95-96 y por Pani en *Mi contribución...*, p. 312.

[75] Ver Daniel Cosío Villegas. *La República Restaurada. La vida política*, México, Hermes, 1984, p. 281.

como ya hemos expuesto, representan sólo un momento de la redefinición de los términos de dependencia respecto de los Estados Unidos. Para su entrada en vigor, se requería de la ratificación del senado, convocado para el efecto a un periodo de sesiones extraordinarias. En ese cuerpo colegiado, el senador Francisco Field Jurado manejaba inteligentemente a un disciplinado grupo de legisladores cooperatistas, de modo que no pudiera completarse el *quórum* necesario para la celebración de las sesiones, y tampoco alguno de los senadores acumulara las faltas estipuladas como causal de sustitución por sus suplentes. La importancia estratégica de la ratificación del Senado era obvia. Con ello Obregón aseguraría el flujo continuo de la asistencia militar y económica necesaria para vencer a los sublevados.[76]

La situación llegó a tal extremo que en la sesión de la Cámara de Diputados del 14 de enero de 1924, al discutirse una propuesta de enlutar a la cámara por tres días en señal de duelo por el asesinato de Carrillo Puerto, el diputado Luis N. Morones, líder indiscutido de la CROM y ex-jefe de los establecimientos fabriles militares del gobierno, lanzó una abierta amenaza a los legisladores cooperatistas, en el sentido de que éstos sentirían rápidamente la "acción punitiva, la acción de castigo, de venganza y de protesta que perpetrará el movimiento obrero de México", sin que el fuero se constituyera en obstáculo para esos actos. Por cada uno de los elementos suyos que cayeran como Carrillo Puerto, añadió, "lo menos caerán cinco de los señores que están sirviendo de instrumento a la reacción".

Seis días más tarde repetía su amenaza en un mitin obrero en el cine Venecia, donde se refería de manera irónica a "los viejos caducos y empolvados que ostentan su desconsoladora ridiculez en el Senado", y advertía que si Field Jurado y Trejo recolectaban dinero para enviar a los rebeldes, "tal vez no esté lejos su castigo. El pueblo es un gobierno. Pues bien, ahora lanza su primer decreto: la Acción Directa".[77]

[76] *Vid.* Vito Alessio Robles, *Desfile Sangriento; mis andanzas con nuestro Ulises; los Tratados de Bucareli*, México, A. del Bosque, 1936, pp. 33-35.

[77] *Ibid.*, pp. 36-38 y 56.

El gangsterismo de la CROM, de todos bien conocido, no era solamente verbal. Tenía los elementos necesarios para cumplir su promesa, y suponía que sus vínculos con el régimen le aseguraban impunidad. Así, el 23 de enero de 1924, cuando se dirigía a su casa, el senador Field Jurado fue asesinado a balazos, desde un automóvil *dodge* sin placas, tripulado por cinco individuos. Al mismo tiempo eran secuestrados otros tres miembros del bloque cooperatista en el senado: Ildefonso Vázquez, Francisco Trejo y Enrique del Castillo. Todos los atentados fueron cometidos en pleno día y en lugares por demás céntricos: la colonia Roma, Paseo de la Reforma y Avenida Madero respectivamente. [78]

La reacción de las distintas fuerzas políticas fue inmediata. En el senado Vito Alessio Robles, que era independiente y director del diario *El Demócrata*, pronunció un enérgico discurso de acusación a Morones, y pidió su consignación a la sección instructora del Gran Jurado. La respuesta de sus colegas fue más bien tibia. Acordaron protestar por el asesinato, remitir a la Comisión Permanente ejemplares de los periódicos donde aparecían las amenazas de Morones y, meses después, enviar una comisión ante el presidente, a fin de averiguar el resultado de las averiguaciones policiales, que por supuesto eran prácticamente nulos. [79]

La posición del presidente Obregón fue por demás interesante. Desde su cuartel de campaña en Celaya envió varios mensajes. En uno expresaba sus condolencias al senado y ofrecía esclarecer responsabilidades, porque actos de esa naturaleza "constituyen un baldón para el prestigio de la Revolución misma y de los hombres que estamos obligados a velar por el imperio de nuestras instituciones". En otro anunciaba dirigirse al procurador general para ordenar la búsqueda de los culpables, y en el último, fechado el 25 de enero, aclaraba posiciones con Luis N. Morones.

[78] *Ibid.*, pp. 31-43. También Dulles, pp. 216-218.

[79] Alessio, *Desfile sangriento...*, pp. 52-53, 61-63 y 71-72.

En ese mensaje al líder obrero, señalaba no haber dudado de la sana intención de su declaración donde defendía a la administración pública, pero que, en tanto anunciaba "los desgraciados sucesos que posteriormente ocurrieron arroja una solidaridad sobre el Gobierno que presido que, de aceptarla sería su ruina moral y causaría más daños, seguramente, que la traición de los Estrada, Sánchez y Maycotte". Agregaba que creyó en un principio que se trataba de la acostumbrada "hostilidad" de las organizaciones obreras, pero no que se llegara a "semejantes hechos". En seguida, establecía una absoluta independencia entre Morones y su gobierno, para privar a sus enemigos de la versión de que "esos atentados fueron anunciados e inspirados por un alto funcionario de la administración pública". Finalmente expresaba que Morones había faltado a "la mutua consideración que nos debemos al anunciar que en defensa del Gobierno se ejecutarían actos de esa naturaleza y ejecutarlos después, sin sondear previamente mi sentir personal, máxime recordando haber desaprobado actos de mucha menor significación, los que con el mismo carácter se me consultaron por usted".[80]

Por supuesto, Morones no sufrió ninguna consecuencia por el asesinato. Cuando fue llamado a comparecer, simplemente dijo no conocer a Field, y que era "injusta y calumniosa" la acusación de que los culpables eran los trabajadores organizados. En ese foro aprovechó para dar su versión de la "acción directa". Según él, tendría dos vertientes, por un lado la huelga, el boicot, etcétera, y por el otro el procurar "todo género de molestias" a los enemigos de los trabajadores, hasta conseguir que los afectados se retiraran del lugar donde residían, pero sin llegar a "las proporciones de un delito". Eufemismos aparte, los atentados fueron muy útiles para allanar el camino a la aprobación de las convenciones, ya que algunos senadores variaron su posición, y los restos de la minoría cooperatista negociaron su asistencia a

[80] Los tres mensajes están en Alessio, *Desfile sangriento...*, pp. 63-65, y 72-75.

las sesiones por un añadido donde se estipulaba que "los convenios no son ni pueden ser contrarios a la Constitución".[81]

En la sesión del 1 de febrero, los senadores cooperatistas, en la voz de Francisco Trejo, expresaron sus objeciones a los convenios. Se basaban en que 1) se aceptaba la existencia de tribunales especiales, 2) se podía incluir en las reclamaciones daños sufridos por filiales mexicanas de empresas extranjeras, 3) el incumplimiento de deudas podía considerarse motivo de reclamación, 4) no se estipulasen ni plazos ni formas de pago, 5) los gastos de la comisión mixta debían ser pagados por mitades y 6) se debía ampliar el plazo de funcionamiento de la comisión.

El subsecretario de relaciones, Aarón Sáenz, fue el encargado de responder a esas objeciones. Argumentó que los tribunales especiales ya existían, que se había especificado suficientemente los requisistos para poder hacer reclamaciones, que el artículo 27 establecía sólo como regla general el pago de indeminización por las expropiaciones, sin fijar el momento y los términos, y que el plazo de existencia y posible prórroga de los acuerdos debería ser de nueva cuenta objeto de acuerdo mutuo.[82] Finalmente, los senadores aprobaron los dos convenios. Su significación política había estado dada más por la coyuntura del levantamiento delahuertista y la pugna por el control de la cámaras que por un supuesto contenido violatorio de la soberanía. Ésa se jugaba en el terreno de la práctica y ahí, ciertamente, se cedía frente al capital.

Vale la pena discutir brevemente el contenido global de la rebelión delahuertista. Sus componentes podrían ser clasificados de la siguiente manera:

i) En primer lugar están parte de los restos del PLC, incluido el gobierno de García Vigil en Oaxaca. Su incorporación es el epílogo del intento de constituir un partido

[81] *Ibid.*, pp. 86-87 y 109-110.
[82] *Ibid.*, pp. 88-92.

independiente, fuerte y con un proyecto de modelo político distinto al representado por Obregón y Calles.

ii) En segundo lugar está el PCN, que como hemos visto sigue esa misma línea, aunque sin un verdadero programa alternativo. Sin embargo, su intención de conformar un polo de poder nacional alternativo al de los generales sonorenses es bastante clara. Su acción es determinante para empujar a De la Huerta a la candidatura, primero, y después a la rebelión.

iii) Como la columna central militar, tenemos un conjunto de jefes militares que defienden su espacio de poder, generalmente vinculados a algunas fracciones regionales dominantes. Así ocurre con Sánchez, Estrada, Greene, Figueroa, López de Lara, e incluso con los militares yucatecos que asesinan a Felipe Carrillo Puerto. Ellos expresan la lógica de enfrentamiento del poder central con intereses regionales en pro de la centralización del Estado.

iv) También se suman generales y civiles desplazados del bloque en el poder durante la rebelión de Agua Prieta, es decir, carrancistas. En esa situación estaban Cándido Aguilar, quien trató de darle un contenido "nacionalista" al movimiento, Manuel M. Diéguez y Antonio Manero. Su incorporación simplemente obedecía a un deseo de recuperar una cuota del poder perdido.

v) Finalmente, también se suma el pequeño grupo de sobrevivientes villistas, indignados por el asesinato de su general. Los encabezan Hipólito Villa y Nicolás Fernández. Su presencia no pasa de ser un símbolo de la vieja rebelión campesina derrotada.

Esa heterogeneidad y la incapacidad de De la Huerta por establecer claramente su hegemonía, entre otras cosas porque él mismo no pertenecía a ninguno de esos grupos y tenía una muy reducida base de apoyo personal, son las que explican su actuación tan dispersa, autónoma, incoherente, tanto en el terreno político-programático como en el campo militar.

De otra parte, los grupos mencionados revelan con claridad que dentro de la "familia revolucionaria", ese informe

conjunto donde caben todos los que o bien participaron en la revolución o se agregaron a la misma, no existe un proyecto único de dominación. El proyecto se está construyendo mediante una dura lucha. De hecho eso salva el problema de la identidad ideológica del movimiento delahuertista. Expresa la existencia de otros proyectos de dominación y la resistencia a la centralización del poder estatal.

3. La crisis política de 1928 y el Partido Nacional Revolucionario

Obregón, Calles y sus fuerzas políticas

Los estudiosos del Estado mexicano coinciden normalmente en considerar la muerte de Obregón (julio de 1928) como el punto que marca el inicio de la institucionalización de la vida política nacional. Para Alejandra Lajous, por ejemplo, ahí termina el caudillismo y da comienzo el proceso que lleva a la construcción del Partido Nacional Revolucionario, que dominará la vida política en todo el período posterior. En ese mismo sentido se orienta el trabajo de Garrido, aunque matizado con la afirmación de que durante toda su primera etapa el PNR fue un partido de caudillos. El complemento de esta manera de ver el asunto está en considerar, invariablemente, a Plutarco Elías Calles el artífice de la institucionalización, y como contrapartida, a Obregón como el caudillo que habría retrasado el proceso institucionalizador.[1]

En esa tradición, Loyola resume bien las diferencias atribuidas a Obregón y Calles:

[1] Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada (Medio siglo de poder político en México). La formación del nuevo estado (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 1982, pp. 64-65 y 96-97; Alejandra Lajous, *Los orígenes del partido único en México*, México, UNAM, 2a. ed., 1981, pp. 8-9 y 16; José Rivera Castro, *En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, vol. 8 de *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1983, p. 183; Arnaldo Córdova, *En una época de crisis (1924-1928)*, vol. 9 de *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1980, p. 19; y en un trabajo más reciente Víctor López Villafañe, *La formación del sistema político mexicano*, México, Siglo XXI, 1986, pp. 39-45 y 79-80.

En síntesis, para Obregón la política consistía en mantenerse y fortalecerse en el poder no importando los obstáculos que se le presentaran; para Calles, en cambio, la preocupación constante era –además de la modernización económica también presente en Obregón-- la construcción de un Estado moderno, mediante la cimentación de sus organismos fundamentales de poder, de tal manera que le permitiera consolidar y fortificar su posición para disputarle el poder a Obregón.[2]

Sin duda esta forma de encarar el problema deriva de una particular forma de entender el Estado y lo que se llama "institucionalización". En este sentido, es reconocible la influencia determinante del trabajo pionero de Arnaldo Córdova, quien postula la existencia de un Estado populista en cuya cúspide se da una conducción personalista, suficiente para caracterizar los momentos del mismo Estado. Así, afirma que "el caudillo era el catalizador que unificaba a todos los elementos políticos; (pero) cuando los grupos y sus dirigentes se desarrollaron y crecieron en importancia, el caudillo empezó a declinar en sus funciones unificadoras y el hombre fuerte devino una necesidad inaplazable".[3]

Esta personalización de los procesos políticos es tal vez la debilidad fundamental de esta escuela. Sobre todo porque desvincula el proceso de construcción del Estado de las fuerzas sociales que lo sustentan, y rescata solamente sus manifestaciones más visibles y superficiales, como la sustitución de Calles por Obregón en la cúspide del sistema.

Por otra parte, la institucionalización parece entenderse de manera limitada a las organizaciones --partidos y sindicatos-- que vinculan a las clases sociales con el aparato estatal, de tal manera que con el surgimiento del PNR encuentran argumentos para señalarlo como un hito en ese proceso. Independientemente de que ello forme parte de la mitología erigida en torno al partido oficial, en el proceso de construcción del Estado capitalista son distinguibles en

[2] Rafael Loyola Díaz, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano,* México, Siglo XXI, 2a. ed., 1984, pp. 79-80.

[3] Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Era, 9a. ed., 1981, p. 290.

efecto ciertas características concretas que lo diferencian de otros tipos de Estado. Es verdad que una de ellas es el surgimiento de organizaciones sociales reconocidas como representantes de los grupos sociales, pero también es cierto que la élite dirigente del aparato estatal adquiere nuevas características, y que la legalidad juega un nuevo papel. Pero todo ello sólo tiene sentido en la medida en que acompaña un proceso de reestructuración o recomposición de las relaciones entre empresas y trabajadores en los procesos productivos. Es decir, si no se encuentran las conexiones de esos momentos con las relaciones nuevas de explotación que se van estructurando a todo lo largo del país, esa supuesta institucionalización puede sesgarse en afirmaciones del tipo de las que hemos mencionado.

En cambio, si atendemos a otra perspectiva, necesariamente deberemos considerar la institucionalización de la lucha política como un proceso, y se nos plantea como problema encontrar las fases del mismo.

El primer punto a considerar es el de las relaciones entre Obregón y Calles. En principio, como hemos visto en el primer capítulo, puede aceptarse que en lo que respecta a la política económica de largo plazo no hay grandes diferencias entre ellos. La renegociación de las relaciones de dependencia e incluso las que establece el Estado con el capital privado también presentan continuidad en los dos períodos. Todavía más, la intención de recortar el poder del ejército, impulsando incluso a muchos militares en el mundo de los negocios, también está presente en ambos. Estos puntos, por supuesto, son más que suficientes para explicar su colaboración, pero no parecen ser suficientes para suponer que Calles haya construido una amplia base política propia durante el período. Ni la mayor parte del ejército, ni los principales líderes regionales con fuerza propia, ni las organizaciones campesinas más fuertes establecen vínculos directos con Calles. Todos esos sectores están comprometidos de alguna manera con Obregón, si se quiere mediante una adhesión de tipo carismático personal, pero hay razones más de fondo. Por ejemplo, en su período impulsa más

que Calles la dotación agraria ejidal, y mantiene cierta tolerancia ante algunos contingentes campesinos armados por líderes regionales.[4]

Esto nos conduce a buscar la fuerza política de Calles en dos lugares bien determinados: el aparato estatal y el movimiento obrero reformista. En lo que al primer aspecto se refiere, es cierto que cuenta con mecanismos estatales (y los utiliza) para establecer una buena relación con los empresarios y con los Estados Unidos, sobre todo después de 1927. Además, promueve a los propietarios individuales de la tierra, pero en detrimento de los ejidatarios, lo cual le resulta contraproducente políticamente. Sin embargo, lo más importante es considerar que se trata de las palancas de un aparato estatal todavía débil, insuficientemente centralizado, es decir, que no controla la totalidad del territorio nacional.[5]

Entonces nos queda sólo la fuerza que le brinda la Confederación Regional Obrera Mexicana y su brazo político, el Partido Laborista. Al respecto, hay suficiente evidencia de que la CROM y su líder Morones permanecen fieles a Calles hasta el momento de su expulsión del país en 1936. Esta central había apoyado a Obregón en su campaña presidencial de 1919 y en la rebelión de Agua Prieta, mediante la firma de un convenio secreto. Sin embargo, durante el gobierno obregonista no vio colmadas sus ambiciones, ya que no se le concedió la Secretaría del Trabajo y sólo fueron llamados Morones, Gasca, Salazar y algunos otros dirigentes a cargos estatales de cierta importancia. Posteriormente

[4] Puig Casauranc reconocería después esta falta de fe en el campesinado en Calles y los hombres que lo habían auxiliado en el manejo del problema agrario, en *Galatea rebelde a varios pigmaliones. (Antecedentes del fenómeno mexicano actual)*, México, Impresores Unidos, 1938, p. 173.

[5] Rafael Loyola, *La crisis Obregón-Calles...*, pp. 82, 91, 96-97, y 102-103; Ricardo Pozas Horcasitas, "De la ruptura del viejo régimen a la creación del nuevo orden", en Carlos Martínez Assad, *et al.*, *Revolucionarios fueron todos*, México, SEP-FCE, 1982, pp. 102-105; y Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Estado y sociedad con Calles*, tomo 11 de *Historia de la Revolución Mexicana (1924-1928)*, México, El Colegio de México, 1981, p. 58.

en el manejo de la huelga ferrocarrilera de 1921 y en la crisis delahuertista, salieron a relucir marcadas diferencias entre la CROM y Obregón, de tal manera que cuando concluyó el período prácticamente no había funcionarios laboristas en el gobierno.[6]

A pesar de ello, Obregón los apoyó en diversos momentos: les dio posesión del Departamento del Trabajo, y permitió de esa manera su crecimiento. De cualquier modo, era en ese período una más de las organizaciones con las que el gobierno tenía relación. Sus funciones estaban limitadas a mediar y controlar a una parte de la fuerza de trabajo, de manera similar a como funcionaba el Partido Nacional Agrarista en el campo. Esto no quiere decir que esas funciones no fueran importantes, ya que disciplinar a la fuerza de trabajo y enfrentar a la fuerte oposición roja nucleada en la Confederación General de Trabajadores, eran elementos clave para la recuperación económica. Esas dos determinaciones, la recomposición de las relaciones de explotación y la lucha por el control político de la clase obrera, explican en buena medida el elevado número de huelgas estalladas entre 1920 y 1924.[7]

Esta situación cambió radicalmente al asumir la presidencia Calles. De inmediato, y en un nombramiento que no dejó de ser sorpresivo para muchos, designó a Morones como secretario de Industria, Comercio y Trabajo, en una medida que, según Medin, buscaba apuntalar la política de desarrollo económico --léase: promoción de la industrialización-- con una mayor disciplina de la fuerza de trabajo,

[6] Marjorie Ruth Clark, *La organización obrera en México,* México, Era, 2a. ed., 1981, pp. 84-89; Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México.1910-1929,* México, Era, 1981, pp. 132-133, 154-155; y Ricardo Pozas, "De la ruptura del viejo régimen...", p. 82.

[7] Jaime Tamayo, *En el interinato de Adolfo De La Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924),* tomo 7 de *La clase obrera en la historia de México,* México, Siglo XXI, 1987, pp. 160-161 y 200-201; Barry Carr, *El movimiento obrero y la política...,* pp. 134-138; y Mario Camarena, "Disciplina e indisciplina: los obreros textiles del valle de México en los años veinte", en *Historias,* núm. 7, oct-dic 1984, pp. 3-13.

eliminando huelgas, paros y procurando la colaboración directa de la CROM en el proceso. De hecho, esto significó la plena incorporación de la dirección de la CROM en el aparato del Estado.[8]

Valadés argumenta, por su parte, que la relevancia otorgada a la CROM tenía por objeto constituir una especie de parapeto defensivo del Estado, ya que a cualquier censura o amenaza contra éste, "los agremiados de la CROM aparecerían en escena ofreciendo su pecho a los desaires o agravios que se hacían al gobierno", logrando que no descendiera a las controversias de sus contrarios. Si bien eso puede haber funcionado en algún momento, a mediano plazo se mostró contraproducente, ya que como el mismo Valadés reconoce, lo fue constituyendo en una especie de gobierno faccional, centrado en el movimiento obrero oficial, con lo que se excluía a otras representaciones sociales. Dentro de la dinámica de fuerzas existente, esto quiere decir que al apoyarse exclusivamente en la fuerza cromista, dando a cambio múltiples privilegios a sus líderes, se estrechaba el consenso necesario para conservar una posición hegemónica dentro de la familia revolucionaria.[9]

Esto es de la mayor importancia: además del completo monopolio de los instrumentos de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, la CROM disponía del gobierno del Distrito Federal, de 11 senadores (eran 58 en total), de 40 diputados (de 272 que componían la Cámara), y ocasionalmente de algún otro gobernador. Esto ciertamente le daba un enorme poder, que no correspondía con el peso social del sector obrero. Podríamos decir que

[8] Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*, México, Era, 1982, pp. 19-20; y Richard Tardanico, "México revolucionario, 1920-1928. Capitalismo trasnacional, luchas locales y formación del nuevo Estado", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLV, núm. 2, abr-jun 1983, p. 397.

[9] José C. Valadés, *Historia general de la Revolución Mexicana*, tomo 8, *Crisis Revolucionaria*, México, SEP-Gernika, 1985, pp. 10-12.

estaba sobrerrepresentada en el aparato estatal. De hecho eso se manifestó de manera crítica en el Congreso de la Unión, en donde siempre se encontró en franca minoría. Así, cuando se discutieron las modificaciones a la Constitución que permitirían la reelección de Obregón, fueron incapaces de oponerse con éxito a tal iniciativa, y hubieron de aceptar los cambios propuestos.[10]

Esta relación entre Calles y la CROM se condensaba en la declaración demagógica de que su gobierno era un gobierno "laborista". Sin embargo, como bien aclara Carr, eso no iba más allá de ser una "visión corporativa de la justicia social, el de una doctrina del equilibrio de fuerzas adecuada a las necesidades de un régimen cuyo problema era balancear las fuerzas mutuamente antagónicas que lo formaban, o sea el movimiento obrero, el ejército y los sectores medios". En suma, eso no lo diferenciaba ni del período anterior ni de los posteriores.[11]

Esto no quiere decir que la CROM siempre contara con el apoyo del presidente, en realidad tenía los propios límites de la soberanía estatal. Así vemos que en la disputa con Portes Gil en Tamaulipas no le fue posible a Calles enfrentarse directamente con el gobernador tamaulipeco. En cambio, en las conflictivas relaciones con Zuno en Jalisco, a pesar del apoyo presidencial, los cromistas no siempre sacaron la mejor parte. Finalmente, es indicativo que en las elecciones de 1927 para gobernador en el estado de Guanajuato, Calles no apoyara al candidato laborista Celestino Gasca. Aún cuando parece exagerado afirmar como Clark que éstos fueran indicios de un debilitamiento de la alianza Calles-CROM, expresan bien los límites de su común fuerza política.[12]

En resumidas cuentas Calles contaba con una base de poder limitada al aparato estatal y a la CROM para enfren-

[10] Las cifras están tomadas de Carr, *El movimiento obrero y la...*, pp. 175-176.

[11] Carr, p. 177; y Rivera Castro, *En la presidencia de...*, pp. 180-181.

[12] Clark, *La organización obrera...*, p. 106.

tar la crisis de 1928. Las demás fuerzas estaban agrupándose rápidamente en las filas obregonistas.[13]

Esa base callista era por demás insegura. Fundamentalmente por el antagonismo existente entre la CROM y Obregón, expresado con claridad en el congreso de la central en que se discutió su conducta en las siguientes elecciones presidenciales. Lo que salta a la vista es la existencia de una fuerte corriente antirreeleccionista que dividía sus simpatías entre Francisco Serrano, Morones y Celestino Gasca. Incluso una parte proponía la extensión del mandato de Calles por dos años. Sólo la decidida acción de Ricardo Treviño, Ezequiel Salcedo, el propio Celestino Gasca, que no podían dejar de ver los peligros de una resolución antirreeleccionista del congreso, logró superar esa corriente, aun cuando debieron hacer una importante concesión: la CROM apoyaría condicionalmente al caudillo sonorense, y el comité central estaba facultado para retirarle su apoyo cunado lo considerara conveniente. Como bien dice Clark, la resolución era "un arma de dos filos para aplacar a la base y colocar a los líderes en una postura de negociación más fuerte con Obregón. Investidos del poder para retirarle el apoyo de la CROM, los dirigentes esperaban llegar a un acuerdo con Obregón".[14]

Sin embargo, no hubo tal acuerdo. Se celebraron reuniones entre Obregón y varios dirigentes de la CROM encabezados por Ricardo Treviño, para negociar las curules que le

[13] Es sintomático de esta estrechez de la base callista de poder que los diversos analistas del período sólo coincidan en adjudicarle el aparato estatal y la CROM. Además de ello le suman distintas fuerzas: campesinos, jefes regionales, etcétera, sin precisarlos. La vaguedad tiene el objeto de encubrir estas limitaciones y preparar la explicación de la resolución de la crisis subsiguiente. *Vid.* Ricardo Pozas, "De la ruptura del viejo...", pp.102-105; Alejandra Lajous, *Los orígenes del partido...*, p. 15; Rafael Loyola, *La crisis Obregón-Calles...*, pp. 102-103; y José C. Valadés, tomo 8, p. 41. El bloque de fuerzas de Obregón está resumido en Gonzalo N. Santos, *Memorias*, México, Grijalbo, 1984, pp. 295-296.

[14] Marjorie Clark, pp. 107-108; Rafael Loyola, pp. 61-63; Barry Carr, p. 239; Rivera Castro, p. 106; y Enrique Krauze, *Caudillos culturales de la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 2a. ed., 1976, p. 301.

corresponderían a los laboristas en el próximo Congreso, y para obtener su adhesión a las propuestas de reforma constitucional de Obregón. Después de ello, y en abierta contradicción, Morones hizo serias críticas al candidato (30 de abril de 1928) y le retiró el apoyo. Obregón aceptó ese deslindamiento de fuerzas y se consumó la ruptura abierta. Era claro que la CROM no sólo no obtendría puestos clave en el próximo gobierno, sino que incluso le sería retirado el apoyo gubernamental en su esfera propia de acción sindical.[15] Por ello, cuando fue asesinado el presidente electo los laboristas fueron acusados del crimen por muchos obregonistas.

Lo que nos interesa, en todo caso, es formular nuestro desacuerdo con la propuesta de Loyola de que:

> En el fondo del problema estaba la formación caudillista de Obregón, quien nunca estuvo dispuesto a reconocer ningún poder que se le enfrentara; lo que no excluyó que respetara y estableciera alianzas con los poderes regionales, con los cacicazgos. Por esa razón se generaron las discrepancias y la enconada lucha del caudillo contra Luis N. Morones, ya que éste quería actuar como un poder independiente que fuera reconocido por la fuerza predominante, o sea, por el Presidente de la República...[16]

Esta forma de plantear el problema supone que se trataba de un conflicto entre dos tipos de dominación, adjudicándole la institucional a la CROM. Por otra parte, esto implicaría que Calles, en efecto, había reconocido el papel institucionalizador que jugaba, mientras que el componente "caudillista" de Obregón lo llevó a rechazar el proceso de institucionalización. Lo que no se considera es el proceso en que ambos están inscritos. Obregón mismo ha impulsado el crecimiento de esa organización obrera en su período de

[15] Carr, pp. 234-236, 241 y 245-246; Medin, *El minimato presidencial...*, p. 26; Córdova, *En una época de crisis (1928-1934)*, pp. 14-16; y Fabio Barbosa Cano, *La CROM. De Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*, México, UAP, 1980, pp. 215-222.

[16] Loyola, p. 31.

gobierno, pero sin llegar a darle un papel central en su bloque de fuerzas, cosa que sí hace Calles. Ese soporte, sin embargo, es una base social muy restringida para sustentar el consenso del régimen. Lo que se propone Obregón es ampliar la base del consenso, limitando el poder de esta central. La independencia de la CROM mencionada por Loyola, por otra parte, es bastante dudosa.

En resumidas cuentas: la base social del Estado revolucionario tenía que ampliarse, sin importar que fuera sacrificada una central obrera reformista. Siempre podía ser reemplazada por alguna otra. Si vemos así las cosas, ésto es precisamente lo que ocurrió poco después.

Obregón, por su parte, arrancaba en 1926 con una gran ventaja en su nueva carrera por la presidencia. Contando incluso con escollos mayores que Calles (el no reconocimiento de los Estados Unidos, la mayor presencia de generales de prestigio inquietos) fue capaz de mantenerse en la cúspide de las fuerzas revolucionarias, de negociar alianzas con diversas fuerzas sociales y regionales sin hacerse dependiente de alguna en particular, y de preservar la "legitimidad" del régimen frente a la rebelión delahuertista. No parece, sin embargo, que ello se debiera únicamente a su carisma, a su "pragmatismo", o a que careciera de algún "programa" político. Más bien se debió a la capacidad de incorporar de manera limitada las demandas de los diversos sectores sociales en el más amplio proyecto de modernización capitalista.[17]

En abril de 1926, el caudillo sonorense empezó su campaña reeleccionista con unas declaraciones que recuerdan mucho las de 1919. En primer lugar, señalaba que no existía obstáculo legal para que volviera a ocupar la silla presidencial, ya que el artículo 83 constitucional había sido redactado con la suficiente ambigüedad para permitir el ascenso de Carranza a la primera magistratura, y que el caso de la invalidación por haber participado en alguna asonada, mo-

[17] Las expresiones entrecomilladas son de Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana...*, pp. 218 y 267.

tín o cuartelazo, no podía aplicarse so pena de alcanzar a prácticamente todos los políticos de alguna relevancia. Finalmente, indicaba que a pesar de que su conveniencia personal y "consideraciones morales" le impedían aceptar una hipotética candidatura, una crisis o los ataques del "partido conservador" podían obligarlo a retornar a la vida política.[18]

De inmediato los mecanismos y fuerzas que permitieron su reelección fueron puestos en funcionamiento. Él, personalmente, "propuso" al Congreso de la Unión poner en claro el alcance y contenido de los artículos 82 y 83 esgrimiendo tres razones:

> Primera. Que una ley de tan alta trascendencia para nuestra vida nacional quede concebida en términos claros e inconfundibles. Segunda. Que no sean interpretadas mis declaraciones recientes como una manifestación de ambición política, de que hasta hoy me siento libre. Y tercera. Salvar mi responsabilidad como ciudadano y como revolucionario si las elecciones que se avecinan se desarrollan dentro de una situación perfectamente irregular, por la incapacidad legal en que se encuentran los que figuren como candidatos.[19]

El espacio en que se libraría la primera parte de esta lucha reeleccionista, el Congreso, mostraba ya la correlación de fuerzas existente. Allí controlaban la mayoría parlamentaria Gonzalo N. Santos, Melchor Ortega y Campillo Seyde.

Estos comenzaron a trabajar en dos direcciones: por un lado, organizando un frente de fuerzas amplio en la Alianza de Partidos Socialistas de la República, y por el otro, negociando con la fracción cromista de Morones su apoyo a las modificaciones. A pesar de su dedicación, no fue fácil conseguir el *quórum* necesario, obtenido hasta el 20 de octubre de 1926. Las comisiones que presentaban el proyecto favo-

[18] El texto de la declaración puede consultarse en Juan Gualberto Amaya, *Los gobiernos de Obregón, Calles y regímenes "peleles" derivados del callismo. Tercera etapa, 1920 a 1935*, México, s. e., 1947, pp. 99-101.

[19] *Ibid.*, p. 111.

rable captaron esta tensión al afirmar que el principio antirre eleccionista era un principio revolucionario desde el punto de vista político, pero que era más trascendental el "principio socialista", la esencia misma de la revolución mexicana. Los diputados laboristas finalmente aceptaron dar su apoyo a cambio del retiro del proyecto de suprimir las presidencias municipales de la ciudad de México, lo que atentaba contra una de sus bases particulares de poder.[20]

El descontento de Calles por el éxito obregonista se manifiestó en que de inmediato presionó para que la recién constituida Alianza desapareciera, retirándole el presupuesto de la Cámara. Ello obligó a una reconstitución del bloque mayoritario con el nombre de Bloque Revolucionario Obregonista, bajo la conducción de Ricardo Topete.

Algo que muestra la fuerza de Obregón para este momento es su capacidad de imponer tanto al presidente del nuevo bloque parlamentario, como al oficial mayor de la Cámara, sin intervención de los componentes del bloque.[21]

Esa fuerza de Obregón no sólo no decreció en los siguientes dos años, sino se fortaleció de tal manera que a principios de 1928 pudo proponer y hacer aprobar nuevas reformas a la constitución con las que desaparecían los municipios de la ciudad de México, la inamovilidad de los ministros de la Suprema Corte y se limitaba el número de diputados a uno por cada cien mil habitantes.[22]

Frente a esta labor que tradicionalmente realizaba el propio presidente contó, al menos, con la complacencia de Calles. Pero esto se explica en tanto el presidente no tuvo la capacidad para rechazar su intervención. En cierto modo

[20] *Vid.* Gonzalo N. Santos, *Memorias*, pp. 307-314; Medin, pp. 23-24; y Loyola, p. 24.

[21] *Vid.* Ricardo Topete, *Historia taquigráfica del Bloque Revolucionario Obregonista*, México, s. e., pp. 7 y 42-45.

[22] Loyola, pp. 73-75; y John Skirius, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI, 2a. ed., 1982, p. 40.

se trata de una experiencia previa al maximato, en el que coexiste el poder ejecutivo con uno de naturaleza informal externo al aparato del Estado.[23]

Lo anterior es corroborado por Loyola cuando hace un balance de las fuerzas obregonistas para mediados de 1927. Incluye a las principales organizaciones de masas y caciques regionales, a una parte del aparato estatal --gobiernos locales y cámaras-- y a un sector importante de la alta oficialidad militar. Obregón se convirtió en efecto en el punto de unión de esas fuerzas, no estructuradas orgánicamente. Las posibilidades de Calles de oponerse abiertamente a ese conjunto de manera exitosa eran, por tanto, nulas.[24]

El conjunto de estas fuerzas y no solamente el apoyo de los militares es lo que decidió a Calles a pactar con la candidatura reeleccionista. Además, es importante tomar en cuenta que enfrenta en estos momentos la oposición armada de los campesinos cristeros, lo que ocupa una buena parte de las energías del gobierno. Las adhesiones a Obregón se explican, por otra parte, no sólo por la identificación con el caudillo, sino también probablemente por la oposición a la alianza Morones-Calles.[25]

Con ese respaldo, el 26 de junio de 1927 Obregón "aceptó" su candidatura presidencial. En esa ocasión, declaró que el país juzgaría, tomando como base los antecedentes y el "nivel moral" de los candidatos, cuál estaba más capacitado para cumplir con sus compromisos. Por su parte, él aceptaba la candidatura sólo por las múltiples adhesiones y manifestaciones de simpatía recibidos de "una gran mayoría de la opinión pública". Después hizo una severa crítica de los candidatos que buscaban el apoyo de jefes militares para

[23] *Cfr.* Meyer, Krauze y Reyes, pp. 57 y 126; y Lorenzo Meyer, "La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales: una interpretación (1911-1940)", en *Historia Mexicana*, vol. xxxii, oct-dic 1982, p. 168.

[24] Loyola, pp. 42-44.

[25] Medin, pp. 17, 21 y 27; y Lajous, p. 16.

triunfar en la contienda electoral, en lugar del que les pudiera brindar la opinión pública.[26]

Todo esto da una idea del enorme poder acumulado por Obregón hasta mediados de 1928, en que después de haber sido declarado candidato electo, se retiró a sus propiedades sonorenses a esperar el momento de recibir la banda presidencial. En ese corto período siguen sin embargo expresándose las tensiones políticas y las diferencias con el bloque Calles-Morones. En un mensaje de Topete al caudillo, fechado el 20 de junio de 1928, le informó que Calles había hecho comentarios desfavorables sobre el Partido Nacional Agrarista, sugiriendo que realizaba una actividad divisionista. La respuesta de Obregón fue muy clara: afirmó que ello era ilógico, ya que:

> su triunfo en el terreno democrático es completo y sólo queda en pie su candidato; pues nadie podría negar que fueron los campesinos de todo el país los primeros en proclamarme candidato suyo y en demandar mi retorno a la vida política y nunca son sino el despecho y la impotencia para ejercitar los derechos cívicos los que sugieren acudir a las armas...

Además, criticó nuevamente la conducta de Morones, quien como alto funcionario del régimen había hecho violentos ataques a su persona --y partido-- y seguía ocupando su puesto.[27]

Finalmente, es necesario mencionar que en lo que respecta al problema cristero, evidentemente Obregón se preparaba a suavizar la línea gubernamental: en otras palabras, buscaría encontrar nuevos términos de convivencia entre el Estado y la Iglesia.[28]

[26] Amaya, pp. 134-136.

[27] Los mensajes están reproducidos en Amaya, pp. 189-192.

[28] Obregón a Jesús Otero, 1 de julio de 1928, en Amaya, p. 193; y Heriberto Navarrete, *Los cristeros eran así...*, México, Jus, 1968, pp. 151 y 172.

La oposición antirreeleccionista en 1927

El camino de Obregón a la presidencia en esta segunda oportunidad no sólo estaba obstaculizado por la CROM y por Calles, sino también por Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez, candidatos presidenciales apoyados por diversas fuerzas políticas. Al respecto, cabe señalar que su oposición se enmarca dentro de una de las regularidades más notables de las sucesiones presidenciales posrevolucionarias: la oposición "real" normalmente proviene de las filas de la propia familia revolucionaria.

Sin embargo, a pesar de que ambas candidaturas surgían del mismo bloque gobernante, los programas políticos que enarbolaban no necesariamente coincidían plenamente con el que estaba en vigor. Además, el respaldo con que contaban era más o menos restringido: Serrano con un grupo de generales adictos, y Gómez con el Partido Nacional Antirreeleccionista, sobreviviente de los tiempos de Madero.

Francisco Serrano realizó una muy breve campaña, y básicamente se dedicó a concertar una rebelión armada. De sus pocos pronunciamientos puede entresacarse un proyecto centrado en la búsqueda del apoyo del capital privado y extranjero y de los descontentos cristeros, mediante diversas concesiones, entre las que destacaba la inclusión del principio de la no retroactividad en la Constitución.[29]

Por su parte, Gómez, que sí hizo una campaña apoyado por el Partido Nacional Antirreeleccionista, enarboló un proyecto de corte liberal decimonónico, donde resaltaba la intención de limitar la actividad del Estado y la promoción del capital privado.[30]

Ambas propuestas se mostrarían poco útiles para lograr el apoyo de sectores sociales amplios; se encontraban en todo caso a la derecha del proyecto representado por Obregón y Calles, incluso dentro del espacio político abierto por éstos. En ese sentido, Loyola tiene razón al expresar que

[29] Loyola, pp. 52-53.

[30] *Ibid.*, p. 39.

"no representaban ninguna alternativa para remplazar al grupo gobernante".[31]

El hecho es que ambos candidatos, al no encontrar una respuesta amplia a sus candidaturas, prepararon abiertamente una rebelión armada para hacerse del poder. Tan abiertamente que los planes eran bien conocidos por los más altos funcionarios gubernamentales. No resultó sorpresivo para ellos enterarse el 2 de octubre de una sublevación en la que participaban una parte de la guarnición de la ciudad de México al mando del general Héctor I. Almada y otra de las tropas acantonadas en Torreón. Esas fuerzas no resultaron problema para el ejército. Fueron suprimidas rápidamente. Gómez huyó, fue atrapado y fusilado en Veracruz. Serrano mientras se había retirado a Cuernavaca con un reducido grupo de sus seguidores. Allí fueron atrapados. Se les condujo a la ciudad de México, y en el camino, en Huitzilac, fueron asesinados. La orden para tal ejecución iba escrita de puño y letra por Calles.[32]

Es útil destacar que durante todo el episodio Obregón permaneció al lado de Calles en el Castillo de Chapultepec, si bien no ordenó las acciones. En todo caso, aunque es difícil precisar el alcance real de su intervención, su presencia fue una presión para que el presidente actuara, como declaró, "sin distinciones y sin consideraciones de ningún género".[33]

Por lo demás, a pesar de las protestas de Alessio Robles en el sentido de que el Partido Antirreeleccionista era totalmente ajeno a la sublevación, varios de sus principales dirigentes, Rafael Martínez de Escobar, Francisco Santamaría y el general Peralta, se encontraban con Serrano en Cuernavaca.[34]

[31] *Ibid.*, p. 56.

[32] Amaya, pp. 149-152; Vito Alessio Robles, *Desfile sangriento,* México, A. del Bosque, 1936, pp. 141-144, 194-196, y 237-242; y Valadés, tomo 8, pp. 76-90.

[33] La expresión está tomada de las declaraciones de Calles del 3 de octubre de 1927, en Amaya, p. 150. *Vid.* también Valadés, p. 83.

[34] Vito Alessio, p. 143.

Una vez desaparecidos los candidatos antirreeleccionistas Obregón "ganó" claramente las elecciones. Esperó un tiempo en su tierra sonorense y, cuando en julio asistió a un banquete en su honor en San Angel, murió asesinado. Ello desencadenó las tensiones que hemos analizado, es decir, afloraron las diferencias existentes dentro del bloque de poder, tanto programáticas como organizativas.

La recomposición del bloque en el poder

Las condiciones en que desaparecía el caudillo sonorense eran propicias para que las tensiones existentes se agudizaran. La rebelión cristera tomaba nuevo impulso; el ingreso federal había disminuido un 15 por ciento entre 1925 y 1928; como veíamos, la legitimidad de la alianza CROM-Calles estaba puesta en entredicho; y el obregonismo, ese conjunto no articulado de fuerzas políticas, era la mayor fuerza política del momento.[35]

Obregón, ciertamente, había impuesto una conducción personalizada a su bloque de fuerzas. De hecho él era el único puente de unión entre ellas, de tal manera que cuando desapareció, las fisuras internas salieron a flote. Por un lado, los más recalcitrantes --Topete, Manrique, Soto y Gama, Escobar-- acusaron abiertamente a la CROM y a Morones de ser los culpables del asesinato, y veladamente implicaron a Calles en el asunto. Los militares de esa corriente propugnaban en consecuencia un inmediato levantamiento armado. Por otra parte, en el Congreso Topete buscó imponer un presidente provisional sin el consentimiento de Calles. Finalmente, un conjunto de políticos, entre los que se encontraban Portes Gil, Luis L. León, Aarón Sáenz, Marte R. Gómez, Antonio Ríos Zertuche, Gonzalo N. Santos y Saturnino Cedillo, es de-

[35] Las cifras están tomadas de Tardanico, "México revolucionario, 1920-1928...", p. 401.

cir, el grueso de los obregonistas, optó por la negociación con Calles.[36]

Es realmente impresionante el vacío de poder generado por la ausencia del caudillo. Los días posteriores, Calles estaba prácticamente abandonado. Sólo después de que comenzó a hacer concesiones al grupo obregonista, fue recuperando el terreno perdido. Estas fueron, en primer lugar, el nombramiento de un general obregonista --Antonio Ríos Zertuche-- como jefe de la Policía, para asegurar una investigación imparcial del asesinato, y en segundo lugar, la recomposición del gabinete con la salida de los laboristas del gobierno. En ese espacio ingresaron connotados obregonistas: Marte R. Gómez, Luis L. León y Emilio Portes Gil.[37]

Al mismo tiempo, ese grupo de obregonistas moderados se opuso con éxito a las maniobras de Topete en la Cámara, y logró hacerse de la mayoría. Con ello se preparaban las condiciones para elegir un presidente de armonía. Finalmente, los jefes militares más importantes se reunieron con Calles y aceptaron delegar en él y el Congreso la designación del presidente provisional, lo que habla del éxito de las concesiones otorgadas por Calles. Lajous explica esta actitud amistosa de los jefes militares por el hecho de que estaban interesados en conservar la seguridad obtenida hasta entonces. Si podían seguir usufructuando un dominio más o menos amplio de sus regiones, lo que les permitía enriquecerse rápidamente, entre otras cosas, su interés en ser factores políticos clave no era tan grande. En todo caso, el hecho es que esa aceptación ocurrió sólo después de que Calles se había resignado a prescindir de su base personal de poder.[38]

[36] Medin, p. 30; Lajous, pp. 21-22; y Emilio Portes Gil, *Historia vivida de la revolución mexicana,* México, Cultura y Ciencia Política, 1977, pp. 415-427.

[37] Puig, *Galatea rebelde...*, pp. 149-153; y Portes Gil, *Historia vivida...*, pp. 415-427.

[38] Lajous, p. 34; Amaya, p. 215; Valadés, tomo 8, pp. 140-142; Loyola, pp. 110-112; y Córdova, *En una época de crisis...*, pp. 26-33.

Como resultado de esas negociaciones resultó ungido como presidente provisional Emilio Portes Gil, obregonista moderado, con el que se podía negociar un acuerdo político. El consenso obtenido por tal candidatura incluyó hasta a los más furibundos obregonistas.[39]

Aarón Sáenz, quien había sido presidente del Centro Electoral Obregonista, considerado por muchos el heredero del caudillo, integró ese grupo de políticos que negociaron la salida de la crisis, más que nada porque estaba seguro de que él sería el candidato "oficial" a la presidencia en las siguientes elecciones. A fin de cuentas, lo que hicieron él y Portes Gil fue conciliar las diferencias con el presidente y ofrecerle una gran parte del obregonismo. Es decir, para conservar la dirección del bloque gobernante, Calles aceptó deshacerse de su propia base de apoyo y, lo que es más sorprendente, encabezar a la mayoría obregonista. En eso consiste la salida de la crisis, sin que pueda afirmarse en primera instancia que se trate de una solución institucionalizadora.[40]

La integración del gabinete de Portes Gil ilustra bien esta recomposición del bloque gobernante. Por un lado, conservan sus carteras Genaro Estrada (Relaciones Exteriores), Joaquín Amaro (Guerra), Luis Montes de Oca (Hacienda) y Julio Freyssinier Morín (Contraloría), que eran miembros del gabinete callista, pero sin relación alguna con la CROM; Puig Casauranc pasa de Industria, Comercio y Trabajo al Departamento del Distrito Federal; y el resto provienen del obregonismo: Marte R. Gómez (Agricultura y Fomento), Ramón P. Denegri (Industria, Comercio y Trabajo), Felipe Canales (Gobernación), Javier Sánchez Mejorada (Comu-

[39] Puig, pp. 169-170; Amaya, pp. 213-213; Portes Gil, pp. 429-437; Valadés, tomo 8, pp. 148-149; Santos, p. 333; y Francisco Díaz Babio, *Un drama nacional. La crisis de la Revolución. Declinación y eliminación del general Calles. Primera Etapa. 1928-1932*, México, Imp. M. León Sánchez SCL, 5a. ed., 1939, pp. 20-24.

[40] *Cfr.* Medin, pp. 30-33; también puede verse Puig, p. 238.

nicaciones), Enrique Medina (Procurador General), y José Aguilar y Maya (Procurador del D.F.).[41]

Es importante aclarar que cuando afirmamos que Calles sacrificó su propia base de poder estamos hablando de la CROM, ya que ciertamente conservó cierta cuota de influencia en el aparato estatal. Pero los militares y el parlamento, sin duda, los ganó del campo obregonista. Con esa nueva correlación de fuerzas, pudo preparar su célebre informe presidencial del 1 de septiembre de 1928.

La preparación del mensaje presidencial fue sumamente cuidadosa. Teniendo de amanuense a Puig Casaurane, Calles se encerró a hacer un discurso que, al decir de Puig, tenía como intención básica "matar el continuismo y el personalismo". Como bien se sabe, ya en la redacción final se encuentra la conocida propuesta de que el régimen de caudillos había concluido con la muerte de Obregón, y que el país entraría a uno de instituciones. Ese régimen de partidos implicaba la existencia de verdaderos partidos políticos, y en ese sentido se daba el anuncio de la creación del Partido Nacional Revolucionario. Eso, por supuesto, parecía muy razonable en el terreno del puro discurso. Sin embargo, más allá, Manrique denunció la falacia que encerraba en la parte más visible. Denunció que detrás de la propuesta institucionalizadora estaba la intención de erigir a Calles en un nuevo caudillo, bajo la figura de "Jefe Máximo". Topete, por su parte, quien como presidente de la Cámara respondía al mensaje, se rehusó a leer el discurso que le habían preparado, y reivindicó que buena parte de esas aspiraciones formaban parte del programa del asesinado presidente electo.[42]

Detrás de esa parte sensacionalista del discurso se encontraban además dos ofertas al desarticulado sector obregonista: no violentar la estabilidad política con la pretensión de continuar en el poder, y renovar a los cuadros

[41] Portes Gil, pp. 480-482.

[42] El mensaje está reproducido en Alejandra Lajous; *vid.* también Valadés, tomo 8, pp. 111-112; y Puig, pp. 164-165 y 234.

políticos. Ésta era otra de las concesiones al campo opuesto para hacer más firme la nueva alianza. El mensaje se tornó así el punto que articulaba programáticamente la nueva alianza hegemónica, de la cual la CROM había sido excluida. El jefe indiscutido era Calles, pero para serlo había debido adoptar parte del programa y las fuerzas obregonistas.[43]

Con los preparativos para la creación del Partido Nacional Revolucionario se muestra la otra fase del proceso abierto. Por un lado, al postularse Calles como presidente del Comité Organizador, reveló su intención de continuar siendo un factor de poder en el sistema político, de tal modo que Puig habla de un "dualismo" en el que la fuerza presidencial sería mermada por el partido y su dirigencia. Pero por otra parte, y tal vez más importante, la estructura del partido expresa la nueva alianza en el terreno organizativo: se trata de un partido de partidos regionales, que conservan su autonomía en el terreno local y a sus dirigentes, quienes pasan a integrar el Comité Nacional de la nueva organización. En efecto, se trata de una "alianza o amalgama entre los caciques militares regionales, los obregonistas, a fin de conservar su fuerza unida y no agredirse entre sí". Si en las apariencias el poder de Calles es omnímodo, es porque el vacío político dejado por Obregón le permite negociar con las fuerzas que lo habían respaldado y ponerse el frente de ellas.[44]

Los antecedentes de esa solución pueden ser encontrados en las experiencias de lucha partidaria previa. Los partidos que hemos estudiado hasta aquí, aunque salidos de la familia revolucionaria, no eran dirigidos por los líderes del gobierno y presentaban en ocasiones un marcado carácter opositor. Por otra parte, la alianza de partidos socialistas que apoyó a Obregón ya había reconocido su incapa-

[43] Loyola, p. 108; Medin, p. 63; Garrido, p. 65; Lajous, pp. 22-23; Puig, p. 165 y 234.

[44] Puig, pp. 159-160 y 267; Valadés, pp. 136-137; Lajous, pp. 24-25, de donde está tomada la cita textual; Tardanico, p. 402, y Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México (Ensayos)*, México, Era, 2a. ed., 1985, pp. 112-113.

cidad de darles una estructura centralizada. Las fuerzas regionales imponían límites precisos a la nueva configuración de fuerzas.

Esta característica es justamente lo que nos permite explicar las aparentes contradicciones del "maximato", en el que coexisten una jefatura máxima --con un sello personal indiscutible-- y una lucha política "institucionalizada" por la vía del Partido Nacional Revolucionario. La verdad se encuentra entre ambos extremos: no se ha establecido definitivamente los canales de expresión clasistas típicos del capitalismo, ni se ha superado todas las formas de dominación tradicional, incluso en el plano nacional. El PNR es símbolo de esa coexistencia inestable, salvo si se mitifica su existencia y se le ve entonces como el momento de la institucionalización por antonomasia.

La exclusión de los laboristas

Otra cuestión que se exagera en el análisis del período es la influencia de Calles en la labor gubernamental.[45] Al menos durante el gobierno de Portes Gil esto es discutible, ya que sus líneas fundamentales muestran más continuidad con la política obregonista que con el callismo. Es bien sabido que en el terreno de la dotación de tierras se dio un giro absoluto, impulsando especialmente el reparto ejidal. Además, realizó una labor de conciliación en la lucha religiosa y, finalmente, llevó a cabo serios intentos de federali-

[45] José Valadés, por ejemplo, nos señala que "es probable decir que el Estado mexicano concebido por Benito Juárez en los umbrosos días de la Reforma, y el Estado naturalizado por Porfirio Díaz en las alegóricas horas de los Treinta años, llegó a su más alta evolución al ser entregado al intuitivo talento de Calles.", tomo 8, p. 224; véase también la exégesis que hacen Córdova en *La ideología de la revolución...*, p. 314, y Meyer, Krauze y Reyes en *Estado y sociedad con Calles*, p. 343. En cambio, indicios para una interpretación distinta aparecen en Medin, pp. 54 y 59-60; Loyola, pp. 130-131; y Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, México. El Colegio de México, 1977, pp. 81-83.

zar las relaciones obrero patronales mediante un Código del Trabajo. En todos esos puntos Calles no parece haber tenido una participación directa. En todo caso, lo que expresan esas políticas gubernamentales es que los obregonistas habían logrado una cierta reorientación política general que acompañó la integración de la nueva alianza que hemos analizado.

Por lo que se refiere a la lucha política concreta que se libra en este momento, la más dura prueba para la élite la constituye el intento de la CROM, mediante la renovación de su alianza con Calles, por recuperar el espacio de poder que había perdido.

Incluso después de que sus líderes (Treviño, Cervantes López y Salcedo) se entrevistaron con Portes Gil y al parecer llegaron a un acuerdo de coexistencia pacífica, en la IX Convención de la central obrera, celebrada a principios de diciembre de 1928, Morones acusó a Portes Gil de haber desarrollado una política antiobrera en Tamaulipas, exigió su intervención para suspender una representación teatral donde el líder obrero era satirizado, y reafirmó los lazos que le unían con Calles, quien estaba presente y no rectificó las afirmaciones del líder obrero. Por su parte, el general Roberto Cruz, uno de los excluidos en el nuevo reparto del poder, puso su espada al servicio de la CROM.[46]

La respuesta de Portes Gil fue inmediata. Declaró que no coartaría la libertad de expresión, que era su deber defender a la revolución y a las organizaciones obreras, pero no a las personas, quienes estaban sujetas a las sanciones de la opinión pública. Agregó que no era enemigo de la CROM, que la unificación obrera debía ser el resultado del entendimiento de las organizaciones, y que la mejor prueba de su actuación "obrerista" en Tamaulipas era el elevado nivel de prosperidad económica de los trabajadores de ese estado. Estas declaraciones fueron acompañadas por la orden de custodiar el Teatro Lírico, donde se representaba "El desmoronamiento".[47]

[46] Portes Gil, pp. 466-477; y Valadés, pp. 158 y 169.

[47] Portes Gil, *loc. cit.*; y Loyola, pp. 114-119.

Al día siguiente, 6 de diciembre, los líderes cromistas tomaron tres medidas desesperadas: retirar a sus representantes de la Convención Obrero-Patronal que discutía el proyecto de código obrero, retirar a todos sus miembros de los puestos que ocupaban en la administración pública y abandonar el Teatro Hidalgo, por ser del Estado, llevando las sesiones al Tívoli del Eliseo. Por supuesto, Portes Gil aceptó de inmediato sus renuncias, encomendó a Puig la reorganización de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, y a través de Luis L. León exigió a Calles una definición clara de su postura. Por su parte, los diputados y senadores expresaron el 7 de diciembre su apoyo al Presidente frente a las críticas cromistas, y ese mismo día Calles declaró que su asistencia fue "erróneamente aprovechada" para hacer declaraciones políticas, que era fundamental conservar la unidad de la familia revolucionaria en el Partido Nacional Revolucionario, y que él se retiraría de la vida política.[48] Finalmente, los jefes militares también expresaron su apoyo a Portes Gil. La crisis fue conjurada rápidamente y selló la exclusión de la CROM del bloque dominante.

Lo más sorprendente del hecho fue la falta de cálculo político de Morones y su grupo. El intento de asociar a Calles con su política implicaba separarlo tanto del presidente Portes Gil como de las fuerzas obregonistas en el Congreso y los jefes militares. Entre ambas perspectivas, Calles no dudó en elegir al bloque más fuerte. Ciertamente, no abandonó sus nexos con la CROM, pero sí permitió que fuera debilitada constantemente. Se le retiraron los ingresos provenientes de los descuentos a empleados federales --que ahora nutrían al PNR--, se impulsó momentáneamente a otras organizaciones --como la Confederación Sindical Unitaria de México del Partido Comunista-- y las juntas de conciliación ahora presionaban contra la CROM. Sin embargo, con todo ello, los sucesivos gobiernos de Ortiz Rubio y Rodríguez no trataron de crear otra central. La CROM había perdido un tercio de sus efectivos hacia 1932,

[48] Medin, pp. 56-57; Carr, pp. 255-256; y Clark, pp. 115-117.

pero seguía siendo la organización obrera más importante del país.[49]

El Partido Nacional Revolucionario y la sucesión de 1929

La creación del PNR ha sido objeto de un culto tal, que es una especie de mito fundador de la institucionalización, de una supuesta nueva época en la vida política del país. En esa perspectiva, por supuesto, se asocia normalmente a la capacidad política de Calles, quien es presentado como el artífice de ese proyecto.

Sin embargo, hay suficientes elementos como para construir una explicación distinta del proceso. En primer lugar, es necesario señalar que se trata de una coalición, de un frente de organizaciones regionales, de un partido de partidos, más todavía, de una confederación de caciques. Los principales jefes obregonistas aceptan dirimir en el seno de un organismo específico sus diferencias programáticas, y sobre todo, la distribución de los cargos estatales. Esto se expresa en el terreno organizativo mediante el respeto de la "autonomía" de los partidos confederados en el plano de las decisiones locales, y en la estructuración del Comité Directivo, donde todos ellos tenían representación, y surge en el terreno del discurso por la afirmación de Pérez Treviño de que el centralismo sería un "germen de desprestigio y de fracaso en el Partido". Eso es, en otras palabras, el reconocimiento de que la creación del nuevo partido tenía por objeto ante todo unir a las facciones obregonistas con los pocos callistas auténticos, bajo la dirección de Calles. Esto, por otra parte, fue favorecido por el hecho de que muchos de esos caciques regionales sólo buscaban la conservación del estado de cosas existente, es decir, un nuevo caudillo.[50]

[49] Clark, pp. 111-112; Medin, pp. 61-64; y Carr, pp. 257-261.

[50] Lajous, p. 38; Clark, pp. 115-116; Carr, p. 257; Medin, p. 42; Pablo González, *El Estado y los partidos...*, p. 113; Garrido, *El partido de la*

De esa manera, la base del nuevo partido es la estructura preexistente de poderes y mecanismos caudillistas de dominación. Calles como "caudillo" es creado por esta relación de fuerzas.

La unidad "revolucionaria" así lograda cumple otros objetivos. Uno era continuar con la deslegitimación de toda la oposición mediante el monopolio del discurso "revolucionario"; otro la exclusión de los "radicales" del nuevo bloque dominante. Tanto los furibundos militares obregonistas --que preparaban una rebelión armada-- como los dirigentes del Partido Nacional Agrarista --Díaz Soto y Gama y Manrique-- y los laboristas, que no aceptaron ese esquema, fueron eliminados del mapa político. De esa manera, también se crearon las condiciones para la existencia de un discurso demagógico unificado, que guarda escasa relación con el pragmatismo de la política estatal.[51]

En ese sentido, parece correcta la interpretación de Alejandra Lajous de que el PNR no surgió de una teoría determinada, sino como solución a una crisis completa. Pero habría que agregar que sí hay cierta determinación de las experiencias de vida partidaria anteriores. Básicamente, el PLC y el PNC eran partidos que buscaban su propio espacio de poder en el marco de una propuesta política liberal. Eso hacía que dispusieran de un margen de autonomía molesto para los dirigentes estatales, problema resuelto sólo mediante su desaparición. Ahora se trataba de un partido que el propio equipo gobernante creaba para cumplir funciones de disciplinador y armonizador de los intereses de la "familia revolucionaria", al mismo tiempo que como instrumento de mediación frente a la sociedad y los poderes regionales. Finalmente, el nuevo partido hacía su-

---

revolución..., pp. 90, 94, 99 y 172; Pozas, p. 113; Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano*, México, Joaquín Mortiz, 13a. ed., 1982, p. 35; y La Voz de Chihuahua, *La personalidad del ing. Luis L. León, el político*, s. e., 1929, pp. 25-26.

[51] Lajous, p. 46; y Garrido, pp. 99-100.

yos los objetivos de la "reconstrucción nacional" en marcha, de tal manera que se convertía en uno de sus instrumentos.[52]

Todas estas características hacían que el nuevo partido fuera recibido con desconfianza tanto por los sectores medios liberales, como por las organizaciones campesinas y obreras. Eso era consecuencia de su carácter profundamente autoritario, vertical y antidemocrático. No nació, bien dice Lorenzo Meyer, para ganar las elecciones, sino para decidir previamente quiénes serían los candidatos triunfadores, en tanto "oficiales", y casi únicos.[53]

Esto indica que el nuevo Estado había avanzado mucho en el camino de su constitución, sobre las derrotas que había infringido a diversas clases y grupos sociales, pero que aún tenía en su seno las contradicciones de la lucha misma. Los caudillos no han muerto, pero sí han aceptado luchar civilizadamente, en su propio partido, y no en el campo militar.

La creación del PNR, por tanto, no marca una ruptura en el proceso de reconstrucción estatal, sino que se constituye en uno más de sus elementos. En efecto, su propia configuración bajo el mando de Calles llevaba implícito el riesgo de --como a Puig le gustaba decirlo-- un "dualismo político". Con ello quería decir que se abría la posibilidad de que, junto a la figura del ejecutivo, surgiera otro foco de poder político real, el Partido. Con ello, ese partido podría actuar con cierta independencia, y en algunos momentos enfrentarse al presidente. El proceso de institucionalización, o mejor, de constitución del sistema político mexicano no puede considerarse terminado mientras subsiste este problema, esta tensión real.[54]

[52] Lajous, p. 69; González Casanova, p. 114, y Loyola, pp. 124 y 138-139.

[53] Lorenzo Meyer, p. 193; Garrido, p. 78; Medin, p. 41; y Cosío, *El sistema político...*, pp. 49-50. Al margen de la estructura vertical de la nueva formación política, Lajous (p. 45) resalta el hecho de que el gobierno le "presta" toda la estructura administrativa estatal para su organización, lo que favorece su perfil de partido "único". En todo caso, no hay que olvidar que eso era más bien consecuencia de una relación de fuerzas muy favorable.

[54] Garrido, p. 102; Puig, pp. 278-281; y Díaz Babio, pp. 118-119.

En ese momento de reacomodo de las fuerzas políticas esta posibilidad va a ser determinante para entender las conductas de los actores principales. El momento de definición del candidato a la presidencia para el período 1930-1934 ilustra bien algunas de ellas.

La decisión de la convención del PNR de postular como candidato a la presidencia al ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien era prácticamente desconocido en la lucha política del momento y carecía de algún apoyo político real en el país, expresa las tensiones creadas por el reacomodo de fuerzas. Por una parte, Portes Gil encabezaba al grupo obregonista que había capitalizado la crisis por la vía de la negociación y el entendimiento con Calles. Por su parte, Calles mismo maniobraba para quedar al frente del nuevo bloque dominante, y los jefes regionales cuidaban celosamente su autonomía. En este contexto, Aarón Sáenz (quien parecía el favorito) estorbaba más bien el proceso. Dada su condición de heredero de Obregón, su elección podría haber llevado a la exclusión de Calles y amigos del nuevo bloque, aminorando además a figuras como la de Portes Gil mismo.

Los argumentos que se manejaron en ese momento para descalificar la candidatura de Sáenz --su vinculación con los industriales regiomontanos, es decir su calidad de "moderado", y el ser protestante-- esconden el fondo del problema. Sobre todo el primer argumento es invalidado por la moderación del régimen de Ortiz Rubio. Está claro que no se iba a definir un rumbo económico-social, sino una pugna por el poder. Ortiz Rubio era la figura "manejable". Las luchas reales se dieron sin considerar al presidente, que situado fuera de ellas, carecía del más mínimo poder. Su posterior renuncia simplemente fue el reconocimiento de su incapacidad para enfrentar a Calles, a Portes Gil y a los jefes regionales como Tejeda, Cedillo, Cárdenas, etcétera.[55]

[55] Valadés, tomo 8, pp. 189, 190-192; Santos, p. 349, quien también expone la oposición del propio Amaro a Sáenz; Skirius, *José Vasconcelos y la...*, p. 93; Puig, p. 285; Medin, pp. 44-48; y Lajous, pp. 48-49.

Lo que sí es sintomático es el rechazo de los dirigentes regionales más poderosos a la candidatura de Sáenz, bajo la acusación de que no era lo suficientemente radical. En el fondo, esto es seña del temor de que el presidente sumara las facultades necesarias para acabar con su autonomía. Era preferible para ellos en ese momento entronizar a Calles como un poder informal, puesto que así encubrían y legitimaban su propia fuerza. Ortiz Rubio era su hombre de papel, por eso lo aceptaron sin mayor problema (claro, con la excepción de los escobaristas).[56]

El resto de esa historia es recurrente. Entre Pérez Treviño, Luis L. León y Gonzalo N. Santos, maniobraron de tal manera que impidieron el acceso a los delegados saencistas, quienes, para la apertura de la convención, no eran más que los delegados de Guanajuato, Guerrero, Tabasco, Puebla y parte de Jalisco. Sáenz, convencido de la imposibilidad de contrarrestar la maniobra, se retiró, pero dio la primera gran muestra de disciplina partidaria y apoyó al gobierno frente a la asonada escobarista. Después sería "recompensado" con nuevos cargos en el gobierno, y con facilidades para el crecimiento de su emporio empresarial.[57]

Vasconcelos y el proyecto de revolución pacificadora

Si dentro del PNR se había logrado salvar las diferencias internas y articular un nuevo bloque de poder, esa solución enfrentaría una fuerte oposición proveniente de dos campos distintos. Por un lado, un grupo de militares obregonistas protagonizaron la rebelión de marzo, y por el otro, lo cual es más importante, Vasconcelos se presentó como candidato presidencial opositor.

Los planes para la rebelión escobarista fueron conocidos con anticipación por el presidente Portes Gil y por Calles.

[56] Portes Gil, pp. 450-451; Loyola, pp. 134-135; y Díaz Babio, pp. 115-119.

[57] Santos, pp. 353-357; y Miguel Alessio Robles, *Historia política de la revolución*, México, Botas, 1938, p. 423.

De hecho, el general Amaya, gobernador de Durango y conspirador, había expresado con mucha claridad que se oponía a los planes de Calles y Sáenz, y que apoyaba la candidatura del licenciado Valenzuela a la presidencia. Justamente es la adopción de medidas preventivas por parte del gobierno --remoción y cambio de jefes militares-- lo que precipita el levantamiento. Los principales contigentes son aportados por Escobar (Durango), Aguirre (Veracruz) y Caraveo (Chihuahua), pero ni con mucho alcanzan un número que represente un peligro real para el régimen, sobre todo por el deslinde de Manzo con sus fuerzas de Sonora. Peor todavía, el movimiento se caracterizó por la desorganización. Sus dirigentes, al final, prefieren huir a Estados Unidos y Canadá. Por su parte, el gobierno contó nuevamente con el apoyo norteamericano para la adquisición de armamento y pertrechos de guerra, y tenía un buen número de generales avezados en este tipo de lucha, entre los que volvieron a destacar Almazán, Cedillo, Cárdenas. El peligro fue sofocado en un mes escaso.[58]

La asunción por parte de Calles de la Secretaría de Guerra no fue en ese momento más que un golpe propagandístico, ya que sus servicios no fueron fundamentales en la campaña, además de que sus méritos militares eran realmente pocos. Baste recordar que la única acción militar de alguna importancia en que había participado previamente fue el sitio de Naco (1914). Ese movimiento, más bien, tiende a reforzar la nueva alianza establecida en la cúpula del poder.

Finalmente, para Vasconcelos la derrota escobarista significó la posiblidad de presentarse como el único candidato opositor a Ortiz Rubio, aunque sin el apoyo de algunas fuerzas valenzuelistas, como los 51 diputados desaforados por el bloque mayoritario en el parlamento. La ola represiva desatada alcanzó incluso al diputado Laborde, del Par-

[58] Skirius, pp. 107-108; Amaya, pp. 260-311, donde está un relato detallado de la rebelión. Las declaraciones mencionadas están en la p. 238; Valadés, tomo 8, pp. 194-217; Loyola, pp. 141-147; y Díaz Babio, pp. 60-87.

tido Comunista, desaforado al decir de Gonzalo N. Santos por "chocante".[59]

El ex-secretario de Educación Pública en el gobierno de Obregón vivía por ese entonces en Estados Unidos, después de su fracaso como aspirante a la gubernatura de Oaxaca. Ahí se enteró del asesinato de Obregón y del discurso de Calles aunciando la era de los partidos políticos. Aparentemente, ello abría la posibilidad de una disputa democrática por el poder. Vasconcelos decidió en consecuencia aprovechar la coyuntura para regresar a la actividad política, con la confianza que le daba el éxito obtenido entre los mexicanos residentes en el sur del vecino país.[60]

La recepción de la candidatura de Vasconcelos fue entusiasta entre los sectores medios y urbanos del país. A pesar de que hubo algunos escépticos (como Manuel Gómez Morín, que veía al movimiento como personalista, y no orientado a la creación de un partido permanente), una buena cantidad de jóvenes profesionistas recién egresados de la Universidad Nacional se incorporaron a la campaña y constituyeron el núcleo de sus promotores, ampliado con estudiantes, y los miembros del Partido Nacional Antirreeleccionista. Además, habría que mencionar que su candidatura también tuvo una respuesta favorable entre los católicos del país, quienes podían así expresar su repudio al régimen callista. Finalmente, Skirius ha identificado también entre esos apoyos a núcleos de ferrocarrileros, a propietarios de tierras españoles, y a una pequeña compañía petrolera norteamericana que buscaba un régimen de privilegios.[61]

Tanto por ese tipo de respaldo como por su clara intención civilista, democrática, pacificadora, que descartaba conscientemente la unión a dos rebeliones armadas en curso,

[59] Portes Gil, p. 496; Lajous, p. 59; Skirius, p. 97; Medin, pp. 50-52; y Santos, pp. 375-376.

[60] Valadés, p. 174; Skirius, p. 43 y 57; y José Vasconcelos, *El proconsulado*, México, Botas, 1939, p. 14.

[61] Krauze, pp. 207 y 276-278; Skirius, pp. 61, 70, 75 y 100-105; y Vasconcelos, p. 139 y 191.

la opción vasconcelista representa otra manifestación de los sectores medios en contra del nuevo Estado revolucionario, de sus mecanismos operativos --la corrupción y el enriquecimiento ilícito--, de su carácter caudillista, de la tendencia a la centralización del poder; en suma, de su naturaleza autoritaria. De otro lado, no es sorprendente encontrar que esos sectores medios hayan sido nuevamente excluídos del poder, lo cual dicho sea de paso, no sostiene las tesis de Córdova y Smith de que el Estado representaría su proyecto. Podemos aceptar que la élite política se estuviera constituyendo con elementos provenientes de las capas medias, pero ello no implica ni que su política gubernamental se oriente en su beneficio, ni que todos sus integrantes se sientan representados por el Estado.[62]

En realidad, la candidatura vasconcelista se inscribe así en la línea que hemos establecido en el apartado precedente. Los sectores medios urbanos e ilustrados se identifican más con un proyecto liberal democrático que con el centralismo autoritario llevado adelante por los dirigentes estatales.

El amor, la armonía entre las clases, la democracia, la paz, la civilización, fueron enarboladas como las banderas del vasconcelismo, pero ellas mismas limitaron el abanico de sus posibles adhesiones. En particular, la posición de Vasconcelos sobre el problema agrario no se distinguía radicalmente del proyecto gubernamental. Prometía preservar el reparto ejidal, pero sólo como régimen de transición hacia la propiedad privada moderna, y con crédito suficiente para producir en gran escala. Por supuesto, esa posición difícilmente le iba a atraer el apoyo campesino. En otro aspecto crucial, el de las relaciones capital-trabajo, el programa del partido que lo respaldaba, el Nacional Anti-

[62] Córdova señala que "la Revolución demostró ser también la obra de las clases medias mexicanas, pues no fue más allá de los intereses de esas clases", *La ideología de la revolución mexicana...*, pp. 88-89 y 210; Ramón Eduardo Ruiz, *La revolución mexicana y el movimiento obrero 1911-1923*, México, Era, 2a. ed., 1981, p. 195; y Peter H. Smith, *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 119-120 y 215.

rreleccionista, propuso la protección a las industrias nacionales y al capital (nacional y extranjero) --si bien buscaba no afectar los objetivos sociales y económicos de la revolución. El único punto en que el programa vasconcelista se diferencia es en la propuesta de impulsar una política de nacionalización de los recursos naturales, los medios de transporte, de producción y de comunicación, que junto a las demás propuestas, apuntaba en el sentido de construir una economía productiva e independiente.[63]

En cuanto al proyecto de capitalismo a construir no hay mayores diferencias, pero sí las hay en cuanto al modelo político que lo acompaña. Las propuestas centrales en este sentido son las de preservar realmente la autonomía municipal, adoptar el régimen parlamentario, remover a funcionarios corruptos o ineptos, e instituir los derechos de iniciativa y referéndum.

El resto del programa vasconcelista es típico de los sectores medios representados: no reelección de funcionarios, implantación del servicio civil de carrera, abolición de la pena de muerte, aplicación de la contraloría al presidente, impuesto directo gradualmente aplicado. Y más allá, aparece otra demanda que el candidato mismo no sostiene hasta al final: el sufragio femenino. En conjunto las propuestas políticas apuntan a combatir la centralización autoritaria, en nombre del liberalismo clásico.[64]

En términos estratégicos, Vasconcelos contaba con un importante apoyo potencial a su lucha democrática: los rebeldes cristeros. Con la popularidad lograda en las ciudades pretendía el triunfo electoral, y en caso de no ser reconocido, impulsaría una rebelión conjunta con las fuerzas católicas. De ahí que el arreglo entre la jerarquía católica y el Estado constituyera un duro golpe a sus aspiraciones.

Como habíamos mencionado, en este terreno la conducta del presidente Portes Gil representaba la continuación de las intenciones de Obregón de negociar un arreglo con la

[63] Skirius, pp. 55-57, 68, 90, 127-129.

[64] Lajous, p. 77; y Skirius, p. 79.

iglesia católica. Mediante los buenos oficios del embajador Morrow logró establecer contacto con la jerarquía eclesiástica, y ya en mayo de 1929 se produjeron las primeras declaraciones que anunciaban la solución del conflicto. El arzobispo Ruiz Flores, en Nueva York, el día 2 de ese mes expresaba que:

> En México la iglesia católica no pide privilegios. Pide tan sólo que sobre la base de una amistosa separación de la iglesia y el Estado, se le permita la libertad indispensable para el bienestar y la felicidad de la nación. Los ciudadanos católicos de mi país, cuya fe y patriotismo no se pueden poner en duda, aceptarán sinceramente cualquier arreglo que se pueda celebrar entre la iglesia y el Estado.[65]

En respuesta, Portes Gil el 8 de mayo deslindaba la responsabilidad de la institución católica en la revuelta armada, y proponía el inicio de conversaciones. Éstas se iniciaron el 9 de junio en la Ciudad de México y el 21 se pudo anunciar su feliz conclusión. El presidente aseguraba en esa fecha que en el ánimo del gobierno no estaba la destrucción de la identidad de la iglesia católica ni la de ninguna otra, ni la intervención en sus funciones espirituales, y fijaba los términos de la relación entre iglesia y Estado en tres puntos. El primero establecía que el registro de los ministros de algún culto no significaba que el gobierno pudiera registrar "a aquellos que no han sido nombrados por el superior jerárquico del credo religioso respectivo, o conforme a las reglas del propio credo". El segundo señalaba que si bien la enseñanza religiosa estaba prohibida en las escuelas, ello no impedía que "en el recinto de la iglesia los ministros de cualesquiera religión impartan sus doctrinas a las personas mayores, o a los hijos de éstas que acuden para

[65] Aquiles P. Moctezuma, *El conflicto religioso de 1926; sus orígenes, su desarrollo, su evolución*, México, s. e., 1929, p. 429; Leopoldo Ruiz a José A. López Ortega, Washington, 2 de junio de 1929, en Microfilm Conflicto Religioso INAH, rollo 20. Para la labor de Morrow ver Skirius, pp. 121-122; véase también Armando Bartra, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México 1920-1980*, México, Era, 1985, pp. 50-51.

tal objeto". Finalmente, indicaba que como cualquier otro habitante de la república, los miembros de cualquier iglesia podían ejercer su derecho de solicitar la reforma, derogación o expedición de cualquier ley.[66]

Por su parte, el arzobispo Ruiz y Flores anunciaba también el mismo 21 de junio la reanudación del culto público. Cuatro días después explicaba el trasfondo de la solución encontrada. Decía:

> Careciendo la iglesia de México de personalidad jurídica, y por tanto de los derechos que de ella emanan, no le quedaba sino aceptar un reconocimiento oficial de su existencia de hecho y de la indispensable libertad para su vida social. Y esto se ha conseguido en tales términos, QUE HAN VENIDO A SALVAR LOS PRINCIPIOS Y A PERMITIR LA REANUDACION DE LOS CULTOS.[67]

Justamente en ese reconocimiento de facto, "oficial" a la existencia de la iglesia, fundaba la aceptación del arreglo. Era un avance político significativo, pues anteriormente, como señalaba la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, brazo civil de la revuelta, la Constitución no reconocía personalidad a las iglesias, de tal modo que cualquier trato entre ellas y el gobierno era anticonstitucional. Lo demás fue sencillo. La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa anunciaba el 22 su "sumisión" al acuerdo, y poco después iniciaba el desarme de las fuerzas guerrilleras. Todavía peor, la jerarquía católica cerró los ojos ante el asesinato selectivo de antiguos guerrilleros por parte del ejército federal, a pesar de que J. Degollado, general en jefe de la Guardia Nacional cristera había planteado como condición para el desarme el respecto a la vida e intereses de los participantes en la rebelión.[68]

[66] Moctezuma, *El conflicto religioso de 1926...*, pp. 429-430 y 433-434.

[67] *Ibid.*, pp. 435 y 438-439.

[68] Documento de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, México, 1 de mayo de 1929, en Microfilm INAH, rollo 20; J. Degollado a Luis Beltrán, Campamento, 1 de julio de 1929, en AGN-Portes Gil, caja 245, exp. 1929; Portes Gil a quien corresponda, México, 10 de julio de 1929, en AGN-Portes Gil, exp. 2/713/101-R1; y Beltrán a Portes Gil, 23 de julio

Los efectos de ese acuerdo sobre Vasconcelos fueron desmoralizadores. A pesar de que mantuvo el apoyo de sectores católicos, una posible rebelión no contaría con su respaldo.

Esa maniobra estratégica era tanto más importante porque la rebelión escobarista había sido rápidamente aplastada, y el movimiento estudiantil sofocado mediante la concesión de la autonomía a la Universidad. Esa autonomía, como bien apunta Valadés, no daba a la Universidad mayor jerarquía social y académica, pero sirvió "para emancipar al estado, de las desagradables consecuencias que producían al Presidente los tratos con la actitud levantisca de los estudiantes". Lo cierto es que la lucha estudiantil amenazaba la tranquilidad del Estado en momentos en que enfrentaba la oposición vasconcelista. Ello obligó a Portes Gil a darle al conflicto una solución rápida, de consenso, como la autonomía.[69]

Por lo demás, la izquierda permaneció ajena al entusiasmo vasconcelista, y la represión gubernamental en sus múltiples formas se dirigió a los jóvenes activistas de su candidatura. Entre las muchas víctimas de la acción de grupos de choque comandados por el coronel Hernández Cházaro, muy cercano a Ortiz Rubio, estuvo Germán del Campo. Por su parte, Gonzalo N. Santos encabezó un ataque a *El Universal*, y de paso fue suprimido *El Machete*, periódico del Partido Comunista. Cuando llegaron las elecciones, muchos de los activistas estaban virtualmente en la clandestinidad. El llamado de Vasconcelos a la rebelión, en esas condiciones, obtuvo sólo la respuesta del general Bouquet en Sonora, lo que no pasó de mera anécdota. Poco antes, Vasconcelos había rechazado una invitación a aceptar su derrota y a recibir a cambio tres carteras en el siguien-

de 1929, en AGN-Portes Gil, exp. 2/713/101-R1; Moctezuma, p. 443; Loyola, pp. 150-151; Vasconcelos, pp. 177 y 191; Valadés, tomo 8, pp. 228-231; Puig (pp. 337-338) insiste por su parte en que no había tal "arreglo", sino sumisión de la iglesia católica a la posición gubernamental.

[69] Valadés, tomo 8, p. 250; Loyola, p. 153; Skirius, pp. 116-117; y Puig, pp. 336-338.

te gobierno. Sintomáticamente, el mediador había sido el inefable Morrow.[70]

El Estado revolucionario no parecía estarse construyendo sobre la base del consenso, incluso entre los sectores medios. Sus características derivaban del enfrentamiento y del triunfo sobre quienes proponían un modelo de dominación distinto.

El fracaso político de la revolución

El 22 de mayo de 1929, una vez sofocada la rebelión escobarista, Calles pronunció un sensacional discurso en el que reconocía el "fracaso político de la Revolución". En esa oportunidad señaló que, si bien ese movimiento había sido exitoso en los terrenos económico, social, administrativo y constructivo de algunos gobiernos locales y de la federación, "en el campo meramente político, en el terreno democrático, en el respeto al voto, en la pureza de origen de personas o de grupos electivos, ha fracasado la Revolución". Eso se traducía en el repudio abierto no sólo de "la opinión reaccionaria o enemiga", sino incluso en la "misma mayoría revolucionaria" de "fórmulas y formas de orden político", de tal manera que la legitimidad del nuevo Estado era discutida o negada en diversos niveles.

Esa falta de legitimidad del régimen se debía, según esta interpretación, a que buena parte de los funcionarios no ocupaban sus puestos por elección popular, aun cuando parecían preservadas siempre las formas legales. El correctivo para esa situación, según Calles, se encontraba en un real juego de partidos y en que el nuevo Partido Nacional Revolucionario buscara "en el pueblo mismo la real opinión revolucionaria que respalde a elementos de fuerza popular".[71]

[70] Valadés, tomo 8, pp. 268-269 y 274-275; Skirius, pp. 133 y 144-151; Lajous, p. 79; y Vasconcelos a Portes Gil, México, 25 de junio de 1929, en AGN-Portes Gil, exp. 2/713/1021.

[71] El texto completo puede verse en Puig, pp. 327-333.

Esta reconocida falta de legitimidad del nuevo Estado, ese fracaso de las formas de dominación puestas en práctica hasta entonces, son expresión, ante todo, de la debilidad de este Estado, de que su autoridad *real* "estaba circunscrita y a veces era hasta precaria", en buena medida porque durante el proceso mismo de recomposición de las relaciones de dominación, se generaron fuertes antagonismos y resistencias.[72]

El Estado capitalista mexicano estaba pasando, en el período que estudiamos, por un proceso de reconstrucción. Esto quiere decir fundamentalmente que las relaciones dentro del bloque dominante y entre las expresiones políticas de las diversas clases sociales estaban recomponiéndose, después de la ruptura revolucionaria. Su carácter procesual debe sin embargo destacarse para no fetichizar algún momento, o bien algún actor del mismo. Tal ocurre precisamente en la interpretación de Arnaldo Córdova, para quien:

> era justamente el binomio caudillo-masas populares lo que vendría a darle verdadera realidad y fuerza a un Estado que aun se encontraba en formación. En ese momento, con sólo proponerse la lucha por el poder, el caudillo venía a ser la mayor fuerza que podía ponerse al servicio del primer designio constitucional, que era la organización del estado de gobierno fuerte, y del proyecto populista de conciliación de las clases, pues era el único del que éstas podían esperar algo o al que podían temer lo suficiente como para someterse al propósito constitucional que preconizaba el caudillo mismo.[73]

Este carácter personalista de la transición en las relaciones de dominación está presente también en los trabajos de Garrido, Lajous y Loyola. Para todos ellos, la época está caracterizada por la inexistencia de verdaderos partidos políticos; los que pretenden serlo son personalistas, caudi-

[72] Alan Knight, "La Revolución Mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente una 'gran rebelión'?", en *Cuadernos Políticos*, núm. 47, oct-dic 1986, p. 20.

[73] Córdova, *La ideología de la revolución mexicana...*, p. 265.

llistas, clientelas que giran alrededor de alguno de los jefes militares importantes del momento.[74]

Esta manera de ver las cosas, sin embargo, rescata solamente las manifestaciones más superficiales de la lucha política del momento. Como hemos demostrado, en la década hay una lucha abierta por el poder dentro de la aún informe familia revolucionaria. En esa lucha destacan algunos partidos (Liberal Constitucionalista y Nacional Cooperatista), que difícilmente pueden ser vinculados con un caudillo nacional, y menos pretender explicar sus actos mediante ese vínculo. Por el contrario, se trata de formaciones representativas de algunos sectores medios que no ven recogidas sus demandas en el proyecto del grupo gobernante. Obviamente, ello incluye también al movimiento vasconcelista.

Esos sectores medios antagónicos al grupo en el poder no se diferenciaban radicalmente del mismo en lo que se refiere a un proyecto de desarrollo económico-social, pero sí en lo que toca a las relaciones de dominación. El rasgo central de sus propuestas es su carácter liberal democrático, la intención de impulsar un régimen parlamentario, de partidos, opuesto a las tendencias autoritarias y centralizadoras en curso. Su terreno de acción privilegiado resulta ser por esa razón el Congreso de la Unión, el cual escapa virtualmente del control del ejecutivo en buena parte del período. Tal vez lo que crea confusión al respecto es que, inevitablemente, esta lucha se entrecruza con manifestaciones de poder regional o caciquil.

Si por una parte esto no se corresponde con la visión dominante, que consiste en ver al Estado revolucionario como un Estado fuerte, arbitral, situado por encima de las clases, también desmitifica la imagen de que los sectores medios habrían ascendido a la dirección del Estado, de que la revolución habría sido obra de las clases medias, de tal modo que estaban en la mejor posición de recuperar las demandas de las distintas clases sociales y articularlas en

[74] Lajous, p. 82; Garrido, pp. 60-61; Loyola, p. 159.

un único proyecto nacional. Esa imagen, en todo caso, encubre el carácter clasista del Estado que se construye, pero además excluye del período posrevolucionario diversas luchas de los mismos sectores medios, bajo el argumento de que eran simples manifestaciones de luchas caudillistas.[75]

Esto indica que, si bien podemos reconocer que la mayor parte de los componentes de la élite política posrevolucionaria provienen de los sectores medios, ello no implica que representen ante todo a esos mismos grupos. Parece probable que su origen social esté más bien vinculado con las necesidades de racionalización burocrática del capitalismo, con la "reconstrucción nacional", con la modernización de las relaciones capital trabajo, y que, a pesar de ese origen social, se preserve el carácter clasista del Estado.[76]

Para Loyola, el hecho de que en ese momento los dirigentes del Estado proviniesen de los sectores medios quiere decir que la clase dominante estaba dando un rodeo para restablecer su dominio. En cambio, mi explicación es que ésa fue justamente la forma que adoptó la hegemonía burguesa en este período de "reconstrucción nacional".[77]

La formulación más rigurosa del problema se encuentra en Knight, quien ve en el establecimiento, por parte de la élite revolucionaria, de nuevas formas de autoridad (burocrático-racionales), la "innovación real de la Revolución". Esto transfiere el punto focal del análisis de las personas a los mecanismos de dominación, pero no parece considerar la relación de esos mecanismos con las clases sociales existentes. Por lo demás, esas clases actúan abierta, políticamente, en esos momentos. Su tránsito a una supuesta "institucionalización", a la democracia capitalista, está sellado por la derrota. La legalidad autoritaria fue impuesta por la lucha, encontró oposición y esa oposición fue

[75] *Vid.* textos citados en la nota 62.

[76] *Vid.* Erik Olin Wright, *Clase, crisis y Estado*, Madrid, Siglo XXI, 1983, pp. 211-213, y en general la discusión sobre burocracia contenida en esa parte del libro.

[77] Loyola, pp. 80-82 y 159.

destruida. El Estado revolucionario no es un Estado de consenso, conciliador, sino triunfante, vencedor de los sectores sociales que se manifestaron en los años veinte.[78]

Otra cuestión que ha ocultado las luchas del período ha sido que se enfoque la atención a los momentos de cambio del poder, cuando, como lo ha indicado Meyer, la verdadera, decisiva transmisión de tal poder se encuentra en los momentos preelectorales. Su legitimación se busca en las urnas, pero sin enemigos reales. Esa lucha previa se transfiere ciertamente al PNR en 1929, pero no se agota en su interior, ni en ese momento, ni después. De ahí que surjan el vasconcelismo, el almazanismo, el henriquismo, etcétera, que muestran la imposibilidad de mantener a la lucha de clases en las fronteras del partido del Estado.[79]

Finalmente, es necesario mencionar que la crisis política de 1928 saca a relucir con claridad el proceso de recomposición de la dominación. La diferencia entre Obregón y Calles no es que uno sea caudillista y el otro institucionalizador, sino que las fuerzas sociales que los apoyan, el consenso que cada uno de ellos logra son distintos. Particularmente es notable la estrecha base de poder de Calles hasta la muerte de Obregón. Sólo mediante el sacrificio de la CROM pudo rearticularse el bloque de poder con Calles a la cabeza. Sin embargo, para lograrlo debieron preservarse áreas de influencia y formas de negociación con poderes regionales y jefes militares. La misma coexistencia de un poder "externo" al aparato estatal (el jefe máximo) con el poder presidencial manifiesta la debilidad de ese Estado. Si un determinado presidente (Ortiz Rubio) debe renunciar a su investidura es justamente porque no tiene ninguna relación con la fuerzas políticas determinantes del momento.

[78] Alan Knight, "Caudillos y campesinos en el México revolucionario, 1910-1917", en D. A. Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana,* México, FCE, 1985, p. 85. El mismo Cosío Villegas reconoce el carácter abierto de la lucha política en la década, *El sistema...*p. 16. Para la tesis del Estado conciliador ver Córdova, *La ideología...*, pp. 230-231.

[79] Lorenzo Meyer, "La revolución mexicana y sus elecciones...", pp. 193-194.

4. El fin de la era sonorense

La mecánica del maximato

Tradicionalmente, se ha considerado que la característica básica del período 1929-1934 fue el sometimiento del poder ejecutivo a una instancia de poder no formal: la del "Jefe Máximo" de la revolución. El aporte de Cárdenas al sistema político mexicano --o al menos uno de los principales-- habría sido, entonces, la afirmación del poder presidencial como lugar último de decisión, como centro de gravedad del propio sistema. Por esa razón, el maximato es concebido como una fase de transición a la institucionalización del poder político, iniciada en 1929, y concluida por el propio Cárdenas. [1]

Para nuestro tratamiento, sin embargo, es útil establecer algunas precisiones. La *institucionalización* del poder político en México se compuso de tres grandes procesos. El primero es el de la "particularización" del Estado, empíricamente constatable en la solidez, funcionalidad, homogeneidad y continuidad del aparato estatal, así como en su capacidad de diseñar políticas realmente "nacionales". Esto, en México, se complementa con la lucha por definir a alguna de sus instituciones o ramas como el centro del control político, que a fin de cuentas se ubica en la presidencia de la república. [2]

[1] Luis González, "El match Cárdenas-Calles o la afirmación del presidencialismo mexicano", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad,* núm.1, vol.I, invierno de 1980, pp. 28-29; Adolfo Gilly, "La larga travesía", en *México, la larga travesía*, México, Nueva Imagen, 1985 p. 158; Pablo González Casanova, "El Partido del Estado", en *El Estado y los partidos políticos en México,* México, Era, 1985, p. 122; Lorenzo Meyer, "La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo (1928-1940)", en Varios, *Las crisis en el sistema político mexicano 1928-1977*, México, El Colegio de México, 1977, pp. 25-27.

[2] *Vid.* Joachim Hirsch, "Elementos para una teoría materialista del Estado", en *Críticas de la Economía Política*, núms. 12-13, jul-dic 1979,

El segundo proceso desborda los límites del aparato estatal. Se trata de la lucha que sostiene el nuevo grupo de gobernantes para someter a su autoridad a caciques y caudillos regionales que, aprovechando la momentánea descomposición de la soberanía estatal-nacional, establecieron poderes con un cierto margen de autonomía respecto del centro. Tales poderes se encuentran en una posición ambivalente durante estos años. Por una parte, el gobierno central los necesita para mantener un cierto control sobre el conjunto del territorio, pero al mismo tiempo los considera --acertadamente-- obstáculos para la centralización del poder. Por su parte, los hombres fuertes de las regiones tienen conciencia de su base de poder propia --mantenida mediante el control de la asignación de recursos básicos y relaciones clientelares--, pero también tienen claro que con esa sola fuerza no pueden enfrentarse abiertamente al centro. La mayor parte opta entonces por una relación negociada de mutua conveniencia. Pero esta es una relación conflictiva, tensa: nadie podía confiar en que durara mucho. En todo caso, la tendencia favorece la centralización del sistema.[3]

El tercer proceso en curso es el de la constitución de relaciones capitalistas modernas, en las que el papel de las clases sociales y el Estado ya están definidas de tal modo que favorecen la reproducción ampliada del capital. Esto ocurrió en las principales industrias como una lucha en que se enfrentaron los obreros radicales, "rojos" (tanto de la CGT como del PCM e independientes) contra los empresarios, el Estado y los sindicatos "blancos" y "amarillos" (CROM). En el campo tuvo diversas expresiones, desde la

pp. 7-9; y Göran Therborn, *¿Cómo domina la clase dominante?*, Madrid, Siglo XXI, 1979, p. 31.

[3] *Vid.* David Brading (coord.), *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, México, FCE, 1985, sobre todo los ensayos de Ankerson, Joseph y Knight; Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí*, México, El Colegio de México, 1984, capítulo IV; y Victoria Lerner, "Los fundamentos socioeconómicos del cacicazgo en el México posrevolucionario. El caso de Saturnino Cedillo", en *Historia Mexicana*, vol. xxix, ene-mar 1980, pp. 375-446.

guerra cristera hasta la represión y el desarme de las ligas campesinas (como en Veracruz).[4]

Para 1929, se habían dado avances en los tres procesos, pero el más desarrollado parecía ser el tercero. En 1925, la CGT ya había perdido la batalla frente a la CROM. En adelante, no sería una alternativa real de organización para la clase obrera. Y el PCM influía en sectores muy localizados de la misma. Por otro lado, los campesinos cristeros vieron con asombro cómo la jerarquía católica hacía las paces con el gobierno, mientras ellos eran reprimidos por el ejército, a pesar de las garantías solicitadas. El resto del campesinado, si no estaba bajo el control de algún cacique, se encontraba desmovilizado.[5] Esto explica que en los años de la crisis la lucha política se convirtiera en un asunto privado de las élites. Las masas no estaban en escena, aunque preparasen su regreso.

Por lo que respecta a los otros puntos, si bien se había superado la oposición del PLC, del PCN, el delahuertismo y el vasconcelismo, y Calles pregonaba el ingreso del país a la era de las instituciones, las perspectivas no eran del todo claras. El PNR era básicamente una organización de caciques y caudillos que, como el "Jefe Máximo", no daban muestras de querer alejarse del poder.

Con esas premisas, ya podemos empezar a preguntarnos en qué consiste el maximato.

La primera interrogante es sobre la conversión de Calles en "Jefe Máximo". Para 1929, la eliminación de los jefes

[4] Nicolás Cárdenas García, "La reconstrucción capitalista en el México posrevolucionario", en *Argumentos*, núm.7, ago 1989; Armando Bartra, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México. 1920-1980*, México, Era, 1985, pp. 36-52; y Heather Fowler Salamini, *Movilización campesina en Veracruz. (1920-1938)*, México, Siglo XXI, 1979, pp. 154-158.

[5] Guadalupe Ferrer y Paco I. Taibo, "Los hilanderos rojos", *Memoria del segundo coloquio regional de historia obrera*, tomo I, México, CESHMO, 1979, pp. 669-753; Manuel Reyna, *La CROM y la CSUM en la industria textil (1928-1932)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1988, pp. 168-169; y Bartra, pp. citadas.

revolucionarios indisciplinados había reducido notablemente el círculo de personalidades de talla nacional, pero no era claro que Calles sobresaliera por derecho propio entre ellos. Había sido el presidente, pero se sabía que Obregón influyó importantes decisiones de su gobierno. Por lo demás, Calles nunca fue un general exitoso. Más bien, se trataba de un típico revolucionario --proveniente de sectores medios, con la firme determinación de ascender política y socialmente-- que supo aprovechar oportunidades y relaciones para formarse una base de poder en Sonora y luego apoyar en el momento decisivo a Obregón en su lucha contra Carranza. Tanto esa base, como el círculo de relaciones que empezó a tejer desde la Secretaría de Gobernación (1920-1924), fueron producto de su capacidad para usar la maquinaria estatal y concertar alianzas con las nuevas expresiones sociales organizadas. El ejemplo más importante, por supuesto, es el de su relación con Luis N. Morones. [6]

De ahí que el carisma o prestigio revolucionarios no puedan ser elementos explicativos válidos de cómo se fue imponiendo su autoridad personal en el seno de la familia revolucionaria. Los días posteriores al asesinato del caudillo tuvo que soportar no sólo acusaciones abiertas de culpabilidad, sino el vacío formado a su alrededor por los obregonistas.

Pero difícilmente podía hallarse una salida legal a la crisis sin el presidente. Los obregonistas tenían que tender puentes, a los que Calles se aferró gustosamente. Él renunció a su base de poder propia (la CROM) y los jefes militares a la presidencia. Conservaron sus privilegios, pero aceptaron a un civil (Portes Gil) como presidente provisional y a un desconocido (Pascual Ortiz Rubio) como candidato presidencial del PNR al año siguiente. Los insatisfechos con ese arreglo se sublevaron inútilmente con el general Gonzalo Escobar. [7]

[6] Nicolás Cárdenas, "Plutarco Elías Calles. Ensayo de Interpretación", mimeo, 1989.

[7] Véase *supra*, capítulo 3.

La nueva alianza conjuró el peligro de una guerra civil. El pacto con el PNR fue sellado institucionalmente. Portes Gil cumplió fielmente su cometido: transmitió pacíficamente el poder a Ortiz Rubio, negoció la paz cristera e institucionalizó la relación Estado-PNR. El auténtico triunfador de todo ello resultó ser, a la postre, Calles. Con la renuncia de los militares al puesto presidencial y el eclipse de Aarón Sáenz, se fue tejiendo el mito de que Calles *había* resuelto la crisis. Tal especie creció cuando, como secretario de guerra, "dirigió" el aplastamiento de la rebelión escobarista. Los que realmente fueron al campo de batalla --Almazán, Cárdenas, Cedillo-- no pudieron reclamar el primer puesto.

Además, hay otro factor que ayuda a entender este fenómeno. Una vez que la amenaza campesina cristera, la "revolución pacificadora" de Vasconcelos y la revuelta escobarista quedaron atrás, la lucha política parecía centrarse exclusivamente en la élite política y en el aparato estatal. De ese modo, Calles tenía en el nuevo partido oficial un excelente medio para asegurar su influencia, sobre todo en condiciones de franca desorganización social: la CROM en declive, las ligas campesinas controladas por hombres fuertes regionales, y una oposición partidiaria inexistente.

El maximato, por tanto, es un período en el que se libra una agitada y abierta lucha cupular por parcelas de poder estatal, mientras que se incuba en el fondo un sordo descontento de las masas populares, ignoradas momentáneamente por los dirigentes políticos, en plena tempestad.[8]

La dinámica de las crisis ministeriales

La candidatura a la presidencia de Pascual Ortiz Rubio en 1929, significó una sorpresa para todos, incluido él mismo.

[8] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1981, pp. 23-24; y del mismo: *En una época de crisis (1928-1934)*, vol. 9 de *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1981, pp. 88-89; también José Manuel Puig Casauranc, *Galatea rebelde a varios pigmaliones*, México, Impresores Unidos, 1938, p. 105.

Se trataba de un oscuro personaje de 62 años, que había pasado los últimos ocho en las embajadas mexicanas de Alemania y Brasil. Antes, había hecho una carrera administrativa en el ejército --que según Alessio Robles incluyó servicios a Victoriano Huerta--, hasta llegar en 1917 a jefe del Departamento de Ingenieros y general brigadier. Después fue gobernador de Michoacán de 1917 a 1920, año en el que apoyó el levantamiento de Agua Prieta. Gracias a ello, logró su ascenso a general de brigada y a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas en el primer gabinete de Obregón. Pero su estrella se apagó pronto: en 1921 se iniciaba su exilio de ocho años.[9]

Además, cuando fue llamado, parecía que sólo era para darle una cierta credibilidad a la "lucha" por la candidatura del PNR. Aarón Sáenz se perfilaba como seguro triunfador --de hecho, Calles lo había aceptado como candidato en 1928--, pero en el momento de la Convención, sus apoyos estaban sumamente debilitados. Portes Gil trabajaba febrilmente en la constitución de su propio grupo, Calles se había fortalecido y difícilmente permitiría el surgimiento de un competidor importante, y los hombres fuertes, después del arreglo con Calles, no querían aventurarse en la oposición. Aun así, tuvieron que maniobrar con energía para imponer la candidatura de Ortiz Rubio. En todo caso, que lo hayan aceptado se explica porque ninguna de esas fuerzas --excepto Sáenz-- veía en él una amenaza a sus intereses. Un presidente débil, sin fuerza propia y con una personalidad gris, era la solución perfecta.[10]

Aparentemente, Ortiz Rubio era consciente de esa situación, pero sucumbió al halago de ser considerado un elemento de "conciliación" que evitaría las sospechas de

[9] Francisco Díaz Babio, *Un drama nacional. La crisis de la revolución. Declinación del general Calles. Primera etapa. 1928-1932*, México, Imp. M. León Sánchez SCL, 5a. ed., 1939, pp. 104-109; Vito Alessio Robles, *Desfile sangriento*, México, A. del Bosque, 1936, pp. 205-209.

[10] Díaz Babio. *Un drama nacional...*, pp. 59-60, 94-95 y 115; y Alicia Hernández Chávez, *La mecánica cardenista*, México. El Colegio de México, 1979, p. 36.

imposición oficial, en el caso de que Sáenz resultara electo. Y además, en el ejercicio de un poder compartido con el PNR, contaba con el apoyo y ayuda de Calles, "saludable por su experiencia y su prestigio". Como él mismo expresaba:

> De manera que desde hoy encaminaré mi esfuerzo a los nobles fines que persigue el general Calles, y como me dio a entender el inconveniente de crear nuevas personalidades, he de caminar estrechamente unido con el Partido Nacional Revolucionario y, por lo tanto, he de sacrificar a mis amigos, a mis paisanos, a mis parientes, con el objeto de evitar lastres indebidos a un buen funcionamiento democrático. [11]

Por añadidura, como hemos visto, su "triunfo" electoral sobre Vasconcelos fue, por lo menos, discutible. No podía reclamar, en ningún momento, haber sido elevado al cargo "por la voluntad popular". [12]

Como para subrayar la debilidad del nuevo presidente, el día que tomó posesión (en el Estadio Nacional), fue víctima de un atentado al salir de la toma de protesta de los ministros en palacio. Las balas de Daniel Flores hirieron a su esposa, a su sobrina y al chofer, y una de ellas rebotó sobre la mandíbula derecha de Ortiz Rubio. La responsabilidad del acto, sin embargo, fue nebulosa. Se sospechó de Calles, Portes Gil, Marte R. Gómez y Pérez Treviño. En el trasfondo se libraba una intensa disputa por el control de la Cámara de Diputados. [13]

El gabinete de Ortiz Rubio refleja claramente esa situación. Está compuesto de "callistas", y en Gobernación se acomoda Portes Gil. El presidente a duras penas puede incluir al coronel Hernández Cházaro como secretario par-

[11] Cit. por Díaz Babio, p. 120.

[12] Los resultados oficiales fueron: Ortiz Rubio 1 948 848 votos, Vasconcelos 110 979, Rodríguez Triana 23 279; John W.F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la revolución 1919-1936*, México, FCE, 1982, p. 436.

[13] Dulles, *Ayer en México...*, pp. 441-448; Díaz Babio, pp.153-169; Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*, México, Era, 1982, pp.82-85 y Emilio Portes Gil, *Historia vivida de la revolución mexicana*, México, Cultura y Ciencia Política, 1977, pp. 609-611.

ticular y al profesor Basilio Vadillo como presidente del PNR. [14]

Desde la toma de posesión se libra una batalla sorda entre el presidente, Portes Gil y Calles, en tres frentes: el gabinete, las cámaras y el partido oficial.

En las elecciones de 1930 para la renovación del Congreso hubo un primer estallido serio. Por un lado Vadillo, e Ignacio de la Mora (diputado) promovieron la formación de un bloque parlamentario ("blancos") de adeptos al presidente y procuraron ganar la mayoría del Congreso, incluso con la ayuda del inefable Morones y su Partido Laborista. A este grupo se opusieron Gonzalo N. Santos, Melchor Ortega y Manuel Riva Palacio, apoyados por Portes Gil. A tal extremo llegó la situación que Calles intervino, no para eliminar a alguno de los contendientes, sino para cambiar sus posiciones. Portes Gil salió de Gobernación y fue a dar al PNR, Riva Palacio ocupó Gobernación y Vadillo fue destituido.

Sin embargo, esos cambios no trajeron la calma. Poco después, el propio Portes Gil renunció a la presidencia del PNR, junto con uno de sus más cercanos colaboradores: Luis L. León (7 de octubre de 1930). Para suplirlos, se llamó al general Lázaro Cárdenas (al PNR), y a Aarón Sáenz (a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo). Puig, en ese cambio, pasó a Educación. [15]

El resultado de esas constantes pugnas internas entre el grupo portesgilista y los fieles al presidente fue el fortalecimiento del papel arbitral jugado por Calles, ya que "llegó a tener el país la franca sensación, muy real, nacida en la

[14] El gabinete quedó compuesto de la siguiente manera: Relaciones Exteriores, Genaro Estrada; Hacienda, Luis Montes de Oca; Guerra y Marina, Joaquín Amaro; Agricultura y Fomento, Manuel Pérez Treviño; Comunicaciones, Juan Andrew Almazán; Industria y Comercio, Luis L. León; Educación Pública, Aarón Sáenz; jefe del Departamento del Distrito Federal, José Manuel Puig Casauranc. Ver José C. Valadés, *Historia general de la revolución mexicana*, tomo 8, México, SEP/Gernika, 1985, p. 276.

[15] Díaz Babio, pp.189-190; Puig Casauranc, *Galatea rebelde...*, pp. 350-378; Medin, *El minimato presidencial...*, pp. 84-90.

murmuración, de la constante acusación de *derechismo* y de intrigas, de que no existía un gobierno verdadero --y menos revolucionario-- en el Palacio Nacional, con lo que todos los ojos se volvieron, como fuente de orden y de autoridad y hasta de revolucionarismo, a la residencia de Anzures". [16]

Dentro del gabinete, estas pugnas se traducían en la dramática disminución del poder presidencial. Muchos de los secretarios de estado consultaban y acataban las indicaciones de Calles, ignorando al jefe del ejecutivo. Alguien que regresó a la Secretaría de Hacienda, en uno de tantos cambios, Alberto J. Pani (sustituyendo a Montes de Oca), nos dejó un retrato de esa situación (febrero de 1932, aproximadamente):

> ...era en extremo delicada y difícil mi tarea en su gabinete: servir al país lo mejor posible -esto ante todo y sobre todo- y, animado del sincero propósito de contribuir a mejorar la posición de mi amigo, subordinada a la autoridad del Jefe Máximo de la Revolución, no desconocer que a éste era debido mi nombramiento y que en él -y no en el presidente- radicaba la energía en que necesitaba mi futura labor, para poder ser fructuosa. Sin el ex-Presidente Calles detrás, ejerciendo el mando supremo del régimen, seguramente yo no habría admitido encargarme de la Secretaría de Hacienda. Por fortuna para mí, el Ing. Ortiz Rubio reconocía y aceptaba su estado de subordinación. Siempre que se le proponía un acuerdo trascendental, antes de aprobarlo preguntaba: -¿Consultó ya al general Calles? [17]

Hubo varias tentativas de resolver el problema. En mayo de 1931, se celebró una junta de ministros en casa de Pérez Treviño, en la que, a iniciativa del "callista" número uno, Puig, se llegó al acuerdo de que en lo sucesivo la comunicación entre el presidente y Calles debía ser directa, de tal modo que el papel de intermediario sólo se ejercería a solicitud expresa del jefe de Estado. La sanción por no respetar el acuerdo sería la exclusión del gabinete. [18]

[16] Puig, p. 361.

[17] Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, tomo II, 1950, pp. 148-149; *vid.* también José C. Valadés, tomo 8, pp. 323-324.

[18] Puig, p. 407; Díaz Babio, pp. 247-248.

De todas maneras, este acuerdo no tuvo mucho éxito. Después de la renuncia de Riva Palacio a Gobernación (junio de 1931) tuvo lugar una explosión en la Cámara de Diputados, en la que los seguidores del presidente (dirigidos por De La Mora), se enfrentaron a balazos con los callistas (23 de agosto). Con ello se produjeron nuevos movimientos: Cárdenas pasó a Gobernación, Pérez Treviño al PNR y Cedillo fue llamado a la Secretaría de Agricultura. [19]

De esa manera, en un clima de permanente inestabilidad se fueron perfilando tres grupos en el gabinete. El primero, y más fuerte, era el de los fieles a Calles --Puig, Pani, León, Pérez Treviño, Riva Palacio. El segundo, y más pequeño, lo componían los aliados personales del presidente --Hernández Cházaro, Montes de Oca en algún momento. El tercero lo integraban los "institucionales" --Amaro, Cárdenas, Cedillo y Almazán-- que, ya sea por diferencias con el jefe máximo, o por convicción, trataban de respaldar a Ortiz Rubio. Éste, con ese apoyo, trataba de lograr una cierta independencia a fines de 1931. Llegó incluso a destituir a Puig, pero sólo para encontrarse con la sopresa de que Calles le "sugiriera" nombrarlo "encargado de reorganizar el poder Ejecutivo". [20]

Aparentemente, ese intento de rebeldía presidencial incomodaba tanto a Calles como a los callistas, porque en los meses siguientes desataron una campaña para debilitar más aún a Ortiz Rubio. En octubre, Calles esparció el rumor de que alguno de los generales del gabinete estaba involucrado en maniobras que tendían a usurpar funciones presidenciales, y exigió la renuncia (14 de octubre de 1931) de todos ellos (Cárdenas, Amaro, Cedillo y Almazán). El mismo Calles ingresó momentáneamente como titular de Guerra. En diciembre exigió la renuncia de Montes de Oca, Sáenz, Genaro Estrada y Freyssiner Morín, y de los jefes de departamento Gustavo Serrano y Lorenzo Hernández, bajo la

[19] Díaz Babio, pp. 249-250.

[20] Puig, pp. 413-414; Valadés, tomo 8, pp. 324-325; Díaz Babio, pp. 144-146.

acusación de proclericales. Poco después, Calles se retiraba de la Secretaría de Guerra y ordenaba ser sustituido por Abelardo Rodríguez.[21]

Para mediados de 1932, Ortiz Rubio estaba, pues, completamente en manos de los callistas. Después de su inútil resistencia, se encontraba reducido a la lastimosa condición de hombre de paja. Aun así, tuvo que sufrir otro escándalo: los funcionarios callistas de salubridad y el Distrito Federal renunciaron masivamente, en protesta por el nombramiento de un tal doctor Zuckerman como director del Hospital General. Para asombro del pobre presidente, nadie aceptaba ya el puesto de jefe del Departamento del Distrito Federal. Ni el general Tapia, ni Puig. Desesperado, se entrevistó con Calles, sólo para que éste le confirmara su determinación de impedir que sus amigos colaborasen en lo futuro en cargos gubernamentales. Ante ese vacío, apenas acertó a pedirle a Puig que redactara su renuncia, que hizo llegar a la Cámara de Diputados el 2 de septiembre de 1932. Para sustituirlo y completar el período (hasta 1934) fue designado Abelardo L. Rodríguez.[22]

Con Rodríguez en la presidencia no desaparecieron las rencillas internas, pero disminuyeron en intensidad. El propio Rodríguez estableció claramente su papel de presidente-administrador, frente al de dirigente político de Calles. Así, argumentaba, la "intromisión" dejaba de ser tal, para convertirse en *conducción*. Además, el nuevo jefe del ejecutivo no pretendió, en ningún momento, construir una base propia de poder. De esa manera, se establecieron los términos de una convivencia más o menos estable, salvo por las renuncias de Bassols y Pani. El primero renunció debido a las presiones de la derecha clerical y de líderes sindicales,

[21] Puig, pp. 417-419, 438-439; Díaz Babio, pp. 263-273; Valadés, tomo 8, p. 322; Miguel Alessio Robles, *Historia política de la revolución*, México, Botas, 1938, pp. 425-429; Medin, pp. 108-111.

[22] Dulles, pp. 490-497; Puig, pp. 433-436; Díaz Babio, pp. 282-283; Francisco Xavier Gaxiola, *El presidente Rodríguez (1932-1934)*, México, Cultura, 1938, p. 37; Pani, *Apuntes autobiográficos*, tomo II, pp. 169-171.

el segundo por criticar a Rodríguez y por su insistencia en ignorar su autoridad. [23]

La moderación del ritmo revolucionario

Estas pugnas internas tenían la virtud de encubrir un giro en la orientación de la política gubernamental. Después del breve período de Portes Gil, se impuso en el grupo dirigente la tendencia "moderada", encabezada por Calles. Su punto de acuerdo central era la consideración de que la reforma agraria, en su vertiente ejidal, había sido un completo fracaso, que benefició sólo a los banqueros norteamericanos poseedores de bonos de la deuda agraria. Por eso, tanto Calles como Ortiz Rubio plantearon la necesidad de que en un plazo de seis meses se regularizara la situación y no se volviera a hablar más del asunto. Claro que hubo oposición interna a tal acuerdo, pero fue inútil. [24]

Esta medida, que tenía el declarado objetivo de brindar garantías al capital, como ha señalado Córdova, mostraba el menosprecio que estos líderes sentían por las masas campesinas y su distancia de las mismas. Esta "moderación" ponía al descubierto una identidad de intereses entre el capital y el estado, y evidenciaba también el grado de desmovilización de obreros y campesinos. [25]

Otro síntoma del momento es el acelerado enriquecimiento de los funcionarios estatales de primer rango, mediante el fraude, la utilización de fondos estatales, las concesiones, los contratos de urbanización o la construc-

[23] Gaxiola, pp. 111-126; Pani, tomo II, pp. 217-218; y Puig, pp. 121-122. Véase la ilustrativa carta de Rodríguez a Juan de Dios Bojórquez, reproducida en Alicia Hernández, *La mecánica cardenista*, pp. 51-53.

[24] Valadés, tomo 8, pp. 277-279; Juan Gualberto Amaya, *Los gobiernos de Obregón y Calles. Y los regímenes "peleles" derivados del callismo. Tercera etapa, 1920 a 1935*, México, s.e., 1947, p. 340; Portes Gil, pp. 612-614; y Medin, pp. 97-102.

[25] Córdova, *En una época de crisis*, pp. 88-89; y Virginia Prewett, *Reportage on Mexico*, New York, E.P. Dutton & Co., Inc., 1941, p. 78.

ción de carreteras. El desfile es impresionante. Incluye a Almazán, Sáenz, Montes de Oca, el propio Rodríguez, Pani, Sánchez Mejorada, etcétera. Sin ser un fenómeno nuevo, en ese momento es más abierto.[26]

Sin embargo, este alto en el reformismo social debe ser matizado. Es cierto, como las cifras lo muestran, que hay un descenso en el reparto agrario, pero no se detiene. Lo que ocurre es que se concentra en unos pocos estados: Veracruz y Michoacán fundamentalmente, que durante el maximato viven una intensa agitación agraria y un profundo reacomodo de la propiedad, claramente favorable a los ejidatarios.[27] Esto, aunque no contradice la tendencia general, sí nos indica que el control central sobre el conjunto del territorio es aún limitado (Cárdenas y Tejeda gozan de claros márgenes de autonomía) y, más importante todavía, que el predominio *veterano* no pudo eliminar a los radicales o *agraristas* de la familia revolucionaria.

Otras dos importantes materias en las que se concretó el manejo *veterano* de la crisis fueron la política laboral y las relaciones exteriores. En el primer caso, con la Ley Federal del Trabajo se institucionalizó el control estatal sobre el movimiento obrero, sobre todo al fijar los *límites* y el *sentido* de su acción: restablecer el equilibrio entre los factores de la producción.

Las medidas concretas incluían el arbitraje estatal obligatorio, el registro obligatorio de los sindicatos, la facultad estatal de decidir la legalidad o ilegalidad de las huelgas, la limitación de ese derecho en las empresas de carácter público, etcétera. La idea rectora era la de *conciliar* los intereses proletarios y capitalistas, bajo el mando del Estado. Según Ortiz Rubio, con esa ley

[26] Díaz Babio, pp. 196-197; Pani, tomo II, pp. 164-168; Valadés, tomo 8, p. 281; J. Manuel Corro Viña, *Cárdenas frente a Calles: ensayo de aclaración*, México, Ediciones Patria, 1935, pp. 35-53; Adrián Montero y Daniel Romo, *Los Militares de la revolución: Juan Andrew Almazán. Un caso*, México, ENEP Acatlán-UNAM, tesis de licenciatura en Historia, 1990, capítulo 4.

[27] Córdova, *La política de masas...*, pp. 28-33; y Salamini, pp.129-133.

El capital, teniendo seguridades ampliará sus inversiones, modernizando su maquinaria y su organización. El trabajo, asegurado en sus derechos humanos, mejorará su eficiencia y se logrará el florecimiento de nuestra industria, porque estos hechos vendrán a concurrir, esencialmente, con la disminución del precio de costo... El Ejecutivo cree que sólo así se logrará la prosperidad nacional dentro de un plan de más equitativa distribución de la riqueza. Así se logrará, según la conocida fórmula, que el capital, que hasta ahora sólo posee, entre en actividad y trabajo; y que el trabajo, que por ahora nada tiene, principie a poseer.[28]

El problema de la imagen idílica que deseaba transmitir Ortiz Rubio es que tenía escasa relación con la realidad. En 1932, la cifra de desempleados pudo haber llegado al millón, incluidos miles de jornaleros agrícolas. Los recortes masivos, la disminución de la jornada y el salario, el endurecimiento patronal, eran cuestiones todas que se palpaban en la existencia cotidiana de las grandes ciudades. Sobre esa miseria, difícilmente podría levantarse la ansiada "prosperidad nacional".[29]

Finalmente, en la política externa también hubo un claro retroceso. Entre 1927 y 1929, el gobierno había apoyado la causa nacionalista de Sandino, hasta el grado de asilar al propio patriota nicaragüense. Pero el enfrentamiento con la diplomacia norteamericana no pudo sostenerse mucho tiempo. En septiembre de 1930, el gobierno mexicano (doctrina Estrada) declaró que otorgaría el reconocimiento diplomático a los gobiernos de facto, "sin calificar ni precipitadamente ni a *posteriori*, el derecho de las naciones para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades".[30]

[28] Citado en Córdova, *En una época...*, p. 91; para la Ley Federal del Trabajo, ver las pp. 97-120; también Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983, pp. 95-97; y Jorge Basurto, *Cárdenas y los trabajadores*, México, Era, 1983, pp. 15 y 23.

[29] *Vid.* Esperanza Fujigaki y otros, "La crisis de 1929 en México" en *Ensayos*, núm. 8, 1986.

[30] Valadés, tomo 8, p. 310.

Sin embargo, con este conjunto de medidas para 1933 parecía haberse completado la tan ansiada estabilidad nacional, al haber superado los peores momentos de la crisis.

El ascenso del nuevo reformismo obrero

La imagen de pasividad obrera en los años del maximato, sin embargo, no es del todo correcta. Es verdad que ante el embate de la crisis y la relativa desmovilización, el movimiento obrero adoptó una actitud defensiva, pero en su interior se operaban transformaciones importantes.

Durante estos años, el número de huelgas disminuyó drásticamente. Si entre 1920 y 1924 estallaron 962, entre 1928 y 1933 sólo hubo 116, de las cuales 56 ocurrieron en 1932. Esta tendencia se arrastraba desde 1925, en buena medida gracias a la estrecha colaboración entre Calles y la CROM. Pero, como señala Córdova, estas cifras son engañosas, tanto porque sólo registran las huelgas legales, como porque no incluyen los conflictos de trabajo, que fueron 13 405 en 1929 y 36 781 en 1932.[31] De cualquier modo, la clase obrera estaba desguarnecida frente al vendabal. La mejor prueba de ello fue la magnitud del desempleo (un millón), que afectó sobre todo a mineros, ferroviarios, petroleros, textiles, jornaleros agrícolas (de zonas de cultivos de exportación), repatriados de Estados Unidos, y empleados gubernamentales. La organización más radical en la defensa de los derechos obreros en los años veinte, la CGT, había perdido para 1925 la batalla contra la CROM, y se despeñaba aceleradamente en el camino de la corrupción y las componendas. El PCM, la otra fuerza que podría haberse opuesto, influía en círculos muy pequeños y localizados del movimiento obrero (mineros, ferrocarrileros y textiles).[32]

[31] Córdova, *En una época...*, p. 87.

[32] *Ibid.*, p. 85; Nicolás Cárdenas "La reconstrucción capitalista en el México posrevolucionario", en *Argumentos*, núm. 7, ago 1989, pp. 79-87.

Así las cosas, no es de sorprender que la CROM, que aún era la organización obrera más importante, asumiera la defensa de los intereses obreros. Por ejemplo, en el debate sobre la Ley Federal del Trabajo, Vicente Lombardo Toledano, secretario de educación de su Comité Central, tuvo la intervención más destacada, denunciando el férreo control que significaría sobre la clase obrera.[33] Además, hay que considerar que algunos de los sectores afectados por la crisis simplemente carecían de organización (jornaleros, empleados del gobierno), o estaban desunidos y dispersos, no sólo orgánica, sino hasta físicamente (petroleros y mineros). Esa debilidad organizativa, pero también la falta de alternativas radicales en el movimiento obrero, explican la importancia que siguió teniendo la CROM, incluso sin el apoyo gubernamental.[34]

Por esa razón, es importante destacar que dentro de la organización cromista se fue desarrollando una corriente que impugnó la conducción de Morones, encabezada por el propio Lombardo. Éste, un destacado intelectual de clase media, que se vinculó a la CROM desde 1921, había logrado hacerse un espacio como ideólogo (secretario de educación) y orador, pero sin llegar a ser miembro del Grupo Acción, y sin ocupar puestos que le permitieran vincularse con la base de la central. De cualquier modo, había desempeñado diversos cargos públicos (incluida la gubernatura de Puebla por un período de seis meses), en los cuales procuró mantener una imagen de limpieza y honradez, que lo diferenciaban de la corrompida camarilla moronista.[35]

A fines de 1928, frente a la inminente ruptura de la CROM con el poder público, Lombardo propuso un giro

[33] Córdova, *En una época de crisis...* p.47; Enrique Krauze, *Caudillos culturales de la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, p. 308.

[34] Córdova, *En una época...*, pp. 133-134.

[35] Krauze, *Caudillos culturales...*, pp.300-315; James W. Wilkie y Edna Monzón, *México visto en el siglo XX. (Entrevistas de historia oral)*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, p.305; Robert P. Millon, *Vicente Lombardo Toledano. Biografía intelectual de un marxista mexicano*, México, s.e., 1964, pp.1-29.

estratégico para salvarla de la desintegración: la disolución del Partido Laborista (brazo electoral y grupo de presión cromista), lo que implicaría la suspensión de la labor "política" (temporalmente, según su propuesta), y el reforzamiento de los sindicatos mediante la "atención personal de sus problemas por los líderes que habían ocupado puestos públicos", lo que trasladaba el acento a la organización y la movilización, luego de que el camino de la negociación de cúpula mostrara sus limitaciones. Pero la dirigencia cromista no aceptó esta salida. [36]

A pesar del rechazo a su proyecto, Lombardo comenzó a ponerlo en práctica. De 1929 a 1932 estableció estrechos vínculos con organizaciones como el Sindicato de Cinematografistas, la Federación de Sindicatos y Uniones Obreras de Tijuana, la Federación de Trabajadores de Mar y Tierra de Veracruz, el Sindicato de Obreros y Artesanos Progresistas de Santa Rosa, la Federación Obrera Potosina, la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos de Orizaba y la Federación Nacional de Trabajadores de las Industrias Azucareras, del Alcohol y Similares, dirigida por Vidal Díaz Muñoz, quien lo apoyó decididamente en los siguientes años. [37] Esta última organización resultaría a la postre de particular importancia, ya que fue una de las pocas que en el período libraron huelgas triunfantes (ante la United Sugar Company de Los Mochis). [38]

Al mismo tiempo que llevaba a cabo esta labor, según testimonio propio, Lombardo iba introduciéndose en la teoría marxista (en textos adquiridos en Nueva York) y por consiguiente, modificó su discurso, que adquirió un carácter más "radical". Pronto planteó de manera más abierta la urgencia de un cambio en la línea de la CROM. El punto más alto de este proceso ocurría en julio de 1932, cuando pronunció el célebre discurso "El camino está a la izquierda", donde reivindicaba la aspiración al socialismo como

[36] Krauze, pp. 302; Córdova, *En una época de crisis...*, pp.146-147.

[37] Krauze, pp. 302-303.

[38] Córdova, *En una época de crisis...*, pp. 130-132.

meta de la lucha obrera. En septiembre, insistió sobre el tema y declaró que la CROM era una organización marxista, en la medida en que preconizaba la lucha de clases para la transformación de la sociedad. [39]

Ante tales pronunciamientos, Morones respondió rápidamente desautorizando su discurso, y tachando al autor de advenedizo. Según él, la CROM, contra lo que pensara Lombardo, era una organización "realista", que tenía los pies en la tierra. Al día siguiente, Lombardo renunció a la central.

Seguramente la salida de Lombardo no inquietó mucho a Morones y compañía. Antes de él había salido Alfredo Pérez Medina con pequeños contingentes del Distrito Federal, sin que eso afectara mucho a la CROM. Pero esta vez calcularon mal. Para el siguiente congreso, una buena parte de sus integrantes decidieron abandonar la organización, formaron la CROM "depurada", y eligieron a Lombardo para encabezarla. Este organismo tuvo una breve existencia, que preparó el surgimiento de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), formada entre junio y octubre de 1933. La CGOCM rápidamente se convirtió en la organización más grande del país, al incluir tanto a los cromistas "depurados", como a los restos de la CGT, a la Federación Sindical de Trabajadores del D. F. (de los "cinco lobitos"), a la Confederación Nacional de Electricistas y similares, y a muchas más. Para diciembre de 1934, en su primer congreso, estaban representados 234 471 trabajadores, de 962 agrupaciones, con lo que incluía a más del 50 por ciento de los trabajadores organizados del país. [40]

Este crecimiento no fue siempre pacífico. Durante 1933 y 1934, los lombardistas tuvieron que disputar a sangre y fuego con la CROM el control de una región tan importante como la de Atlixco. [41]

[39] *Ibid.*, pp. 148-151; Wilkie, p. 306; y Krauze, pp. 315-320.

[40] Córdova, *En una época de...*, pp. 208-209.

[41] Véase AGN, Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas, expediente 432.3/1.

Tanto la CROM "depurada" como la CGOCM, se distinguieron de la vieja CROM en los siguientes puntos: a) la vocación unitaria, b) el "apoliticismo" como rechazo a la negociación y componenda cupular con el gobierno, c) la independencia del Estado, d) la recuperación de la "acción directa" como táctica de lucha, e) el rechazo del arbitraje estatal, f) un programa económico amplio, que rebasaba los intereses obreros e incluía demandas de corte antimperialista y g) la movilización de la base obrera. [42]

Esta nueva línea política encontró una acogida favorable en la golpeada clase obrera mexicana. El malestar obrero, tanto contra los líderes moronistas, como contra los efectos de la crisis, encontró ahí su expresión, traduciéndose pronto en la práctica. El número de huelgas y conflictos aumentó aceleradamente y, lo que es más importante, la CGOCM comenzó a cosechar victorias. Como es lógico suponer, este clima nuevo implicó el crecimiento del propio Lombardo, que además robusteció su imagen de izquierdista (marxista) en la polémica que sostuvo con Antonio Caso en 1933. [43]

Dentro de la CGOCM había tres tendencias importantes: la de Lombardo, la del grupo de los "cinco lobitos" (Fidel Velázquez y compañía) y la de los ex-anarquistas de la CGT, que al cabo de un año fueron expulsados por oponerse al rumbo de la nueva central. De ellas, la que imponía la nueva línea política era el grupo lombardista, más bien el propio Lombardo. Los "lobitos" eran dirigentes del D. F. y Puebla, pragmáticos, oportunistas, que no desdeñaban las alianzas con poderes locales, y que usaban sus vínculos con la base para buscar el ascenso que la cerrada estructura del Grupo Acción les había impedido. [44]

[42] Córdova, *En una época de...*, pp. 159-167 y 204-209; Basurto, *Cárdenas y los trabajadores*, pp. 26-27.

[43] Krauze, pp. 320-321; Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano, *Idealismo vs. materialismo dialéctico*, México, Ediciones Lombardo, 3a. ed., 1975, especialmente pp. 23-56.

[44] Samuel León e Ignacio Marván, *En el cardenismo*, México, Siglo XXI, 1983, pp. 53-57; Hamilton, *México: los límites de la...*, pp. 112-113.

La línea lombardista se preservó como hegemónica en la misma CTM, fundada en 1936, y resultaría decisiva en el rumbo del movimiento obrero mexicano. Más aún, en el momento de auge de la movilización obrera, entre 1934 y 1938, no hubo una propuesta político-programática alternativa. El mismo PCM, bajo los lineamientos del VII Congreso de la Internacional Comunista, que ponían en el centro la formación de frentes populares, estaba básicamente de acuerdo con las directrices de Lombardo. [45]

El discurso lombardista, justo es reconocerlo, era novedoso para México y resultaba atractivo porque, por un lado superaba el radicalismo extremo del enfrentamiento contra el capital y el Estado, y por otra parte incorporaba una dimensión nacionalista. Esto era posible porque, si bien partía de la noción de lucha de clases, sostenía que, en el caso de un país "semifeudal", "dependiente", como México, antes de alcanzar el socialismo, debía lograrse la plena independencia. Lo otro era utópico porque ignoraba la etapa de la lucha por la liberación nacional, que rebasaba, además, el ámbito cerrado de la clase obrera, para convertirse en un objetivo *nacional* (de todo el pueblo).

Aquí se introducía el planteamiento de que la revolución de 1910 había sido un movimiento popular, democrático y antimperialista, y por tanto, un momento de esa lucha de liberación nacional. Sus objetivos estaban vigentes, y alcanzarlos era la vía para avanzar al socialismo en México.

De ambos planteamientos se desprendía que la clase obrera no estaba sola en esta etapa de la lucha. Podía y debía aliarse con los campesinos, los intelectuales, la pequeña burguesía, e incluso con la burguesía nacionalista, progresista, que compartiera con ella una posición antagónica hacia el capital externo. Además de sus demandas concretas, debía entonces adoptar un programa acorde con

[45] León y Marván, pp. 117-123; Raquel Sosa, "La lucha del comunismo mexicano. Alianzas y conflictos en el período de Lázaro Cárdenas. 1935-1937", México, mimeo., 1989, p. 21; y Manuel Caballero, *La Internacional Comunista y la revolución latinoamericana*, Caracas, Nueva Sociedad, 1987, pp. 179-182.

esta visión etapista de la revolución, que le permitiera establecer las alianzas necesarias para llevarlo a cabo.[46]

En consecuencia, cuando Cárdenas puso en marcha su programa reformista --el reparto agrario, la tolerancia e impulso a la organización de las masas, las nacionalizaciones-- y llegó a un punto de ruptura con Calles y al enfrentamiento con los empresarios regiomontanos, el Estado les pareció a los líderes obreros el aliado fundamental del momento. No vacilaron en apoyarlo, en fortalecerlo, y bien pronto descubrieron que en tal alianza ocupaban un papel subordinado. Cárdenas vetó las iniciativas que tendían a fortalecer a la CTM (alianza con los campesinos, inclusión de burócratas) y frenó en 1938 la actividad huelguística. La CTM, por su parte, no consideró fundamentales los puntos de discrepancia y acató respetuosamente las indicaciones presidenciales. Eso era consecuente, por lo demás, con la convicción lombardista de que sólo el Estado podía (como interventor y rector de la vida social) "realizar la reforma agraria, garantizar los derechos de los trabajadores y llevar a témino la independencia económica de México".[47] La lucha de clases cetemista fue, entonces, limitada, moderada.

Con ello se fue forjando el control orgánico estatal sobre el movimiento obrero. Si en 1936 la CTM era todavía "apolítica", para 1938 se había convencido de su error y aceptaba integrarse al PRM, como parte de uno de sus cuatro sectores. La lucha "independiente" del Estado se trocaba en el fortalecimiento del mismo y, dentro del aparato, del presidente de la república.

La lucha interna de corrientes en la CTM, con ser aguda, nunca pareció apuntar a otro resultado. El PCM, que aprovechó su influencia en algunos dirigentes de sindicatos industriales para alcanzar dos posiciones en el comité

[46] León y Marván, pp. 162-163; Córdova, *La política de masas...*, pp. 84-85; Basurto, pp. 72-75; Arturo Anguiano, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, Era, 1978, pp. 120-121; y Millon, *Vicente Lombardo...*, pp. 44-50.

[47] Córdova, La política de masas..., pp. 112 y 167; En una época de..., pp. 238-240; Krauze, p. 334; León y Marván, p. 188; Basurto, p. 166; Wilkie, p. 323.

ejecutivo, sistemáticamente sacrificó sus posibilidades de incidencia organizativa y táctica en aras de la "unidad a toda costa", bajo un programa en general antimperialista y nacionalista. Fue a la zaga de Lombardo, y fue incapaz de incrementar su presencia en la base obrera.[48]

Los grandes sindicatos industriales --electricistas, mineros y ferroviarios--, aunque se opusieron sistemáticamente a las maniobras antidemocráticas de Fidel Velázquez, no contaban con la fuerza necesaria para imponerse en la estructura dirigente, además de que no presentaban diferencias programáticas con Lombardo. De cualquier modo, tanto electricistas como mineros terminaron saliéndose de la central.[49]

La tercera corriente, encabezada por Fidel Velázquez y Fernando Amilpa, oportunista y anticomunista, capitalizó el peso de su representación (federaciones estatales y sindicatos gremiales y de pequeñas industrias) para ganar progresivamente el control del aparato burocrático cetemista. Además, los estatutos aprobados, que favorecían el manejo desde arriba y sujetaban a los sindicatos y federaciones al Comité, favorecieron el proceso. Finalmente, aun cuando guardaran sus distancias respecto a los planteamientos de Lombardo, se cuidaban de aparecer como sus aliados más cercanos.[50]

Finalmente, el sector lombardista no pudo crecer mucho en el terreno organizativo. Lombardo, ocupado en la dirección política, en las relaciones con otras fuerzas y el Estado, no podía dedicarse a la pesada tarea de la organización. Los líderes cercanos a él, por su parte, apenas pudieron conservar sus posiciones (Sonora, cinematografistas, azucareros, entre los más importantes) y dejaron el resto para los "lobitos". Evidentemente, Lombardo sobrevaloró las posibilida-

[48] Raquel Sosa, pp. 24-26; León y Marván, p. 270; Anguiano, p. 106-119; Basurto, pp. 96-98; y Hernández Chávez, p. 162.

[49] Besserer, Novelo y Sariego, *El sindicalismo minero en México 1900-1952*, México, Era, 1983, p. 38; León y Marván, pp. 145-151; Hamilton, pp. 148-151.

[50] León y Marván, pp. 180-181.

des educativas del discurso sobre la base de la nueva organización.[51]

Esto ayuda a explicar el triunfo del nuevo reformismo, que en 1938 había abandonado tanto la acción directa como la abstención política. Pero también hay que considerar que, a pesar de las huelgas y movilizaciones, el país vivía una etapa de franca recuperación, en la que se abrían empleos y subía el salario real de los trabajadores organizados. Para la base cetemista, ésos eran logros auténticamente suyos, que habría que preservar para el futuro.[52]

La candidatura de Cárdenas

Dos de los fenómenos que hemos señalado permiten ya explicar el triunfo de Cárdenas sobre Pérez Treviño en la carrera por la sucesión presidencial: el ascenso de la movilización obrera y el descontento de los *agraristas* con la conducción callista.

La depresión había revelado dramáticamente las limitaciones de una estructura económica tan dependiente del sector externo, basada en la exportación de productos primarios y agropecuarios. Al mismo tiempo, hizo ver que el mantenimiento de la gran propiedad agraria no había contribuido a elevar la producción, ni a canalizar recursos a la industria (por demás atrasada), y menos aún a formar un mercado de consumidores amplio.[53]

En ese contexto se configura y fortalece paulatinamente la corriente de *agraristas*, que para 1933 ya contaba con

[51] H. B. Parkes, "Political leadership in Mexico", en *The Annals* of the American Academy of Political and Social Science, vol. 208, march 1940, *Mexico Today*, Edited by Arthur P. Whitaker, Philadelphia, p. 20; y Arturo Anguiano, pp. 124-125.

[52] Córdova, en *La política de masas...*, llama a esto "contrainsurgencia", p. 80; ver también Basurto, pp. 116-117.

[53] Hamilton informa que para principios de los años 30, "aproximadamente 12 mil grandes terratenientes controlaban cuatro quintas partes de la propiedad rural" (p. 108); ver también las pp. 104-106.

importantes organizaciones regionales (Michoacán, San Luis Potosí y Tamaulipas), y con un aparato orgánico: la Confederación Campesina Mexicana (CCM). Además, una influyente fracción del Congreso impulsó la modificación del Código Agrario para hacer de los peones sujetos de dotación ejidal, así como la creación del Departamento Agrario para centralizar el proceso de reforma.[54]

El avance de esa corriente tuvo su expresión programática en el Plan Sexenal, donde, si bien algo vagamente, se planteaba la activa intervención del Estado en la economía, y se recuperaban las demandas de los obreros y campesinos, así como la necesidad de impulsar su organización.[55]

En lo que a ésto último toca, el propio Cárdenas impulsó la creación de la Confederación Campesina Mexicana, con la ayuda de Cedillo, Portes Gil y Graciano Sánchez.[56] Para lograrlo, fue necesario incluso pasar sobre la otra organización importante del período: la Liga de Comunidades Agrarias y Campesinas de Veracruz (y su expresión nacional, la Liga Nacional Campesina), vinculada a Adalberto Tejeda. La labor de Cárdenas en la destrucción de esa organización antagónica reveló las diferencias entre sus proyectos agraristas. Cárdenas estaba decidido a trabajar *dentro* del Estado, Tejeda no. Pronto se vio que el apoyo de las masas agraristas veracruzanas no era suficiente para enfrentar al Estado. Fueron desarmadas, sus diputados desaforados y aislado el mismo Tejeda en sus aspiraciones presidenciales. Como resultado, el aparato creado por Cárdenas, la CCM, creció en importancia.[57]

Por otra parte, Cárdenas, en su larga carrera militar, fue estableciendo las conexiones que le permitieron contar con

[54] Romana Falcón, *Revolución y caciquismo...*, p. 240; Hamilton, p. 120; y Córdova, *La política de masas...*, p. 35.

[55] Hamilton, pp. 118-119; Córdova, *En una época de...*, pp. 222-223.

[56] De hecho, las relaciones de ayuda mutua entre Cárdenas y Cedillo se remontaban varios años atrás. Ver Victoriano Anguiano Equihua, *Lázaro Cárdenas, su feudo y la política nacional*, México, Eréndira, 1951, p. 310.

[57] Salamini, *Movilización campesina en Veracruz...*, pp. 162-163 y 208.

la adhesión del ejército. Su participación en el sofocamiento de las rebeliones del 24, del 29, y en la guerra cristera, además, había aumentado enormemente su prestigio militar.

Con esto podemos ya tener un mapa de las fuerzas que apoyaron a Cárdenas. Primero, la CCM; segundo, jefes políticos regionales importantes: Cedillo, Garrido Canabal, Portes Gil, Rodolfo Elías Calles, Andrés Figueroa; tercero, jefes militares; y cuarto, un grupo de legisladores. [58]

Lo más sorprendente de estos apoyos es que incluyeron a importantes hombres fuertes regionales de la época. La lucha política no se había institucionalizado tanto como para que desapareciera su influencia y activismo políticos. Por el contrario, su respaldo fue decisivo para que, en la práctica, Calles debiera "sancionar, como árbitro supremo de la Revolución, lo que de antemano estaba decidido; cuando esto ocurrió, el cardenismo era ya la nueva fuerza hegemónica en el campo revolucionario". [59]

El enfrentamiento Calles-Cárdenas

La nueva correlación de fuerzas, sin embargo, debía enfrentar las inercias del Maximato. Para muchos contemporáneos, por ejemplo, el ascenso de Cárdenas a la presidencia no atentaba contra la autoridad informal del Jefe Máximo. Los signos que apoyaban esta opinión eran muchos: la pre-

[58] Anguiano Equihua, pp. 94-96; Salamini, pp. 140-143; Falcón, p. 232; Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución*, México, Siglo XXI, 1981, pp. 173-174; Virginia Prewett, p. 82; Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana*, México, Ed. Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, S.A., 1968, p. 300; Gaxiola, p. 179, Pani, tomo II, pp. 200-201; Lorenzo Meyer, "La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales: una interpretación (1911-1940)", en *Historia Mexicana*, vol. xxxii, oct-dic 1982, pp. 179-180; León y Marván, p. 124; y Alicia Hernández, pp. 38-40.

[59] Córdova, *En una época de crisis*, p. 221; también Parkes, p. 17. Alicia Hernández, por su parte, expone cómo otros hombres fuertes regionales, como Vargas Lugo y Riva Palacio, apoyaban a Pérez Treviño, *op. cit.*, pp. 33-34.

sencia del general Calles en ciertos momentos de la campaña, la permanencia de Riva Palacio al frente del PNR (desde donde trabajaba por el ingreso de callistas menores al Congreso), y la composición del gabinete. Dentro de él encontraron acomodo al menos cuatro acérrimos callistas: Juan de Dios Bojórquez en Gobernación, Rodolfo Elías Calles en Comunicaciones y Obras Públicas, Narciso Bassols en Hacienda y Tomás Garrido Canabal en Agricultura. Otra parte se componía de políticos profesionales sobrevivientes del período sonorense: el general Pablo Quiroga en Guerra, Portes Gil en Relaciones Exteriores, Aarón Sáenz en el Departamento del Distrito Federal, Primo Villa Michel en Petromex. El resto era cardenista: Ignacio García Téllez en Educación, Francisco Múgica en Economía Nacional, Silvano Barba González en el Departamento de Trabajo, Gabino Vázquez en el Departamento Agrario, Silvestre Guerrero en la Procuraduría General y Luis I. Rodríguez en la Secretaría Particular. Tal gabinete reflejaba bien el conjunto de fuerzas que habían llevado a Cárdenas al Palacio Nacional.[60]

En las cámaras, la representación callista era mayor aún. Al inicio de sus actividades, las "alas" izquierdas, encabezadas por el michoacano Ernesto Soto Reyes, estaban en franca minoría: 99 diputados y 45 senadores se declaraban callistas. De cualquier modo, la relación fue cambiando rápidamente. Después de la respuesta de Cárdenas a Calles, quedaron sólo 17 diputados y 5 senadores fieles a Calles.[61]

Lo importante, en todo caso, es que Cárdenas de inmediato comenzó a mostrar su independencia de Calles. Clausuró centros de juego, abrió el telégrafo gratuito para recibir comunicaciones del pueblo, abandonó el castillo de Chapultepec para vivir en Los Pinos, liberó comunistas presos en las Islas Marías. Y más allá de tolerar el clima de

[60] Dulles, p. 554; Corro Viña, pp. 103-104.

[61] Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada (Medio siglo de poder político en México). La formación del nuevo Estado (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 1982, pp. 181-186.

agitación laboral, utilizó los instrumentos estatales en sus manos para fortalecer sus nexos con el emergente movimiento de masas nacional. A la vez, promovió reformas para asegurarse la lealtad de los empleados gubernamentales y los militares, y encontró en los maestros rurales un verdadero ejército de propagandistas y activistas leales. [62]

Cuando se produjeron las infortunadas declaraciones de Calles (12 de junio de 1935), donde criticó tanto las divisiones en las Cámaras (y de paso le recordó a Cárdenas el destino de Ortiz Rubio) como el clima de agitación laboral, y de hecho pretendía dictarle al presidente una orientación política, Cárdenas se encontraba bien preparado para hacerle frente, de modo rápido y eficaz. Dos días después circuló su réplica: las huelgas eran resultado de la injusticia y el Estado llevaría a cabo los fines establecidos en el Plan Sexenal a pesar de la alarma de los capitalistas y la oposición de elementos del mismo grupo revolucionario. [63]

El 14 de junio se recompuso el gabinete. Salieron los callistas y se incorporó a Andrés Figueroa en Guerra, a Eduardo Suárez en Hacienda, a Fernando González Roa en Relaciones, a Cedillo en Agricultura, a Rafael Sánchez Tapia en Economía, a Cosme Hinojosa en el Departamento Central, y se movió a Silvano Barba a Gobernación y a Portes Gil al PNR. [64] Figueroa y Cedillo balancearon la salida de Garrido Canabal.

Mientras tanto, las organizaciones obreras se manifiestaron contra Calles y aceleraron la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria. El 19 de junio, Calles salió de México. Los generales involucrados con él --Pablo Quiroga, Joaquín Amaro (director del Colegio Militar), Pedro Almada (jefe de operaciones militares de Veracruz), Manuel Medinaveytia (jefe de la primera zona militar)--, fueron relevados de sus cargos. En septiembre se desafora-

[62] León y Marván, p. 131, Raquel Sosa, pp. 15-16; Falcón, p. 225; Garrido, p. 178; y Hernández Chávez, pp. 44-46.

[63] Dulles, pp. 580-587; Corro Viña, pp. 21-22; y Anguiano Equihua, pp. 197-200 y 210-211.

[64] Dulles, p. 589; y Hernández Chávez, p. 54.

ba a 17 diputados callistas, en diciembre a cinco senadores, y paulatinamente se declaraban "desaparecidos" los poderes en catorce estados. Finalmente, se expulsó a Calles y asociados del PNR. Con ello se borraba prácticamente al callismo del aparato estatal. A principios de 1936 todo había terminado. En abril Calles salía al exilio seguido de su fiel Luis N. Morones. [65]

Sin embargo, fueron necesarias tres cuestiones más para afirmar definitivamente el poder presidencial y la fortaleza del estado: la creación de la CNC, la unificación obrera en la CTM y la transformación del PNR en PRM.

Con la intensa labor de organización de Graciano Sánchez y León García, en siete meses fueron creadas 13 Ligas de Comunidades Agrarias en el país. Con ellas, pronto se constituyó la Confederación Nacional Campesina. La diferencia más notable entre esta nueva organización y su predecesora (la CCM) era que la CNC se encontraba menos atada a hombres fuertes, era más impersonal, más institucional, y por tanto un mecanismo de control más efectivo sobre los campesinos. El ocaso de las anteriores formas de mediación fue patente con las caídas de Garrido Canabal (1935), Portes Gil (1935), y Cedillo (1938), que se sumaron a la más temprana de Tejeda (1933).

Con la creación de la CTM y la CNC y la expulsión de los callistas fueron establecidas las condiciones para transformar al PNR. Éste había mostrado dos grandes debilidades a lo largo del Maximato. Por una parte, en tanto su membresía estaba compuesta de "políticos profesionales", "caciques" y "cuadros", estuvo lejos de ser un adecuado instrumento de control popular. Por la otra, no tenía un real respaldo de masas porque para amplios sectores de la población era un instrumento de la oligarquía callista y un aparato electoral de imposición. [66]

[65] Basurto, pp. 56-58; Dulles, pp. 602-606; Amaya, p. 373; Puig, pp. 114-115; Falcón, p. 235; Garrido, p. 198; y Anguiano Equihua, pp. 225-242.

[66] Parkes, p. 17; y Garrido, pp. 171 y 177.

Durante el breve segundo período de Portes Gil al frente del PNR se inicia su transición a partido de masas, pero en realidad sólo con Silvano Barba se completa. El nuevo organismo oficial, el Partido de la Revolución Mexicana, nació como una organización corporativa, de cuatro sectores, que aseguraba su control sobre las masas mediante vínculos orgánicos relativamente despersonalizados.[67]

El resultado de la victoria de Cárdenas sobre Calles fue el establecimiento de un control férreo sobre las masas organizadas, la afirmación del presidencialismo y el fortalecimiento del Estado, condiciones todas que hicieron posible el ingreso del país a una etapa más acelerada y estable de crecimiento capitalista.[68]

La era sonorense terminaba con Calles en el exilio, el PNR transformado y los viejos jefes y caciques políticos tradicionales desaparecidos, aunque todos ellos habían hecho posible la reconstrucción del Estado mexicano.

[67] Garrido, pp. 233 y ss; Parkes, pp. 19-20; León y Marván, p. 289. Ver también el interesante informe del comité ejecutivo de la Confederación Campesina Mexicana, de diciembre de 1936, donde exigen la creación de un "partido de clase". Ello refleja el tamaño de la mistificación en curso. En AGN, Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas, exp. 404.4/6.

[68] Córdova, *La política de masas...*, p. 148; González Casanova, "El partido del Estado", pp. 114-122; y Gilly, "La larga travesía", p. 160.

Conclusiones

Pasada la conmoción revolucionaria, las tareas de la nueva élite gobernante no eran sencillas. La economía del país, al menos en el sector agrícola y la manufactura, había sido seriamente afectada. La inflación y la carestía en las ciudades del centro y del norte eran abrumadoras, las reservas monetarias escasas y casi nulo el valor del papel moneda. El peso se devaluó. La deuda externa aumentó considerablemente. La población descendió entre 1910 y 1920 en alrededor de un millón de habitantes. Las comunicaciones --sobre todo las ferroviarias--, estaban seriemente afectadas. Y muchas regiones del país eran gobernadas por caciques regionales, quienes aprovecharon el relajamiento de los controles estatales.

Se trataba, por otra parte, no de rescatar lo destruido, sino de *reconstruir*, de cambiar al país, de modernizarlo. Eso era lo que tenían en común los triunfadores de la contienda: el ánimo de borrar el pasado y entrar en el estrecho círculo de los países desarrollados. El pasado, para los constituyentes que habían diseñado el nuevo proyecto de país, estaba representado por las tiendas de raya, el peonaje por deudas, la gran hacienda improductiva, la inmovilidad política, los desmedidos privilegios para la inversión extranjera, las agotadoras jornadas laborales, la miseria, la imposibilidad de organización clasista, la estrechez de los canales de movilidad social. El futuro, en cambio, estaba en las propiedades agrícolas modernas --privadas, por supuesto--, el reconocimiento del derecho de asociación, la disponibilidad de mano de obra libre asalariada, la regulación de la inversión externa, la movilidad política y social, y el crecimiento económico sustentado en el equilibrio entre el trabajo y el capital. Este equilibrio --la conciliación de clases--, no quería decir sino que el capital ya no se enriquecería sobre la base de la explotación desmedida de los trabajadores, sino

de manera racional, con jornadas de ocho horas, servicios médicos, buenas condiciones de trabajo, inversión en tecnología y aumento de la productividad.

El futuro proyectado, sin embargo, estaba definiendo también sus propios límites. La democracia estaba basada en un presidencialismo asfixiante, los estados "libres y soberanos" sometidos a una centralización legislativa y hacendaria, la organización de las clases tutelada, el arbitraje obligatorio, el reparto agrario ejidal transitorio, la propiedad privada inamovible. La transformación política y social no podía ir más allá del capitalismo.

Los triunfadores, para 1920, habían llegado ya al poder, y armados de su espíritu norteño y emprendedor, se dispusieron a llevar a la práctica esos sueños. Pronto, sin embargo, descubrieron que el país --desconocido y amplio-- les deparaba muchos obstáculos. En primer lugar, estaba el carácter dependiente de la economía. Después, la fuerza del México viejo: las comunidades agrarias particularmente. Más allá, las inercias tradicionalistas de los industriales, terratenientes y comerciantes. Finalmente, la fragmentación de la soberanía.

Pero la sociedad mexicana había entrado en una nueva dinámica: la de la participación política activa, lo que resultó más grave. En efecto, para muchos mexicanos de los sectores subalternos y medios, la revolución pareció implicar la posibilidad de organizarse y participar en decisiones que afectaban su propia vida. Los años veinte estuvieron, por ello, marcados por la movilización social. Los obreros organizaban sindicatos y hacían huelgas, sin respetar siempre las disposiciones legales. Los campesinos reclamaban tierra con las armas en la mano. Los católicos se enfrentaban al gobierno en defensa de su religión. Los sectores medios organizaban partidos, ocupaban puestos en el Congreso y exigían una verdadera democracia liberal.

En consecuencia, para llevar a cabo su proyecto, los sonorenses debieron enfrentar y vencer a esa oposición social, usando la violencia en los momentos decisivos, pero también mediante una pragmática política de alianzas. Así,

para acabar con el Partido Liberal Constitucionalista, se utilizó a los partidos Nacional Cooperatista, Nacional Agrarista, Laborista y Socialista del Sureste. Pero una vez desaparecido el PLC, la otra organización independiente, el PCN, se convirtió en la nueva oposición en el Congreso. Ahora, la alianza gubernamental se compuso del PNA, del PL y el PSSE, aunque no fue suficiente para vencer al grupo de Prieto Laurens. Hubo que recurrir a otros métodos, que perdurarán en la política mexicana: el golpe bajo, el chantaje, el cohecho, la intimidación y el asesinato. La utilización de esos mecanismos fue minando las posibilidades democráticas y fortaleciendo los rasgos autoritarios del sistema.

Por otra parte, es claro que los demócratas-liberales de clase media se opusieron permanentemente a esas prácticas "revolucionarias". Del PLC a Vasconcelos, sostuvieron un programa alternativo al sonorense, pero a diferencia de él, confiaron excesivamente en la nueva legalidad. Obregón, Calles y asociados, en cambio, entendieron el carácter subordinado de la ley. Lo legal era aquello que fortale- cía su régimen, y por tanto eran permisibles el fraude, la corrupción, el enriquecimiento ilícito, el asesinato, la represión. Además, en su lucha contra estos incómodos opositores, hábilmente se mantuvieron a la "izquierda", gracias al apoyo de dirigentes obreros y campesinos *reformistas*. A cambio, éstos recibían apoyo para controlar a sus bases y obtener puestos estatales, así como para derrotar a los *radicales* que les disputaban su representación social. Este hecho --junto a los instrumentos ideológicos como la nueva escuela estatal-- fue forjando el mito de una ideología nacionalista, revolucionaria y popular, escasamente conectada con lo que ocurría realmente. El reformismo social resultante de esa política de alianzas no podía ser, entonces, más que limitado. El maximato es el mejor ejemplo de ello. Apenas pareció anularse toda oposición, se declaró concluido el reparto agrario y se estabilizaron las relaciones entre empresarios y trabajadores.

La lucha contra los demócratas-liberales, sin embargo, aparece obscurecida por (y entretejida con) las tensiones entre el centro y los poderes regionales. Éstos cumplieron un papel decisivo en la recuperación de la autoridad estatal, pero también eran obstáculos a la centralización autoritaria. El camino para acabar con ellos fue, una vez más, el de las alianzas. A veces con la CROM, otras con caciques regionales, otras con el campesinado controlado. Así era difícil institucionalizar la lucha política. Los caciques resultaron decisivos tanto para la organización del Partido Nacional Revolucionario, como para el triunfo de la candidatura de Lázaro Cárdenas. Su destrucción definitiva, al menos en su forma tradicional, fue obra del divisionario de Jiquilpan, escudado en su alianza con obreros y campesinos organizados.

Con todo ello, se fue erigiendo un sistema político en el que el respeto al voto era nulo; el partido oficial, único; la división de poderes, una ficción; el federalismo, un puro artículo publicitario. Los impulsos participativos, es evidente, fueron cediendo ante el autoritarismo de este nuevo Estado.

El Estado mexicano, por tanto, fue reconstruido no a través de la conciliación, sino por la vía del enfrentamiento. Y si triunfó fue porque asumió un decisivo carácter de clase. Sólo así podía garantizar las inversiones, un flujo mayor de mercancías y el progreso industrializador. El problema de los sonorenses es que no entendieron los límites de su modelo de desarrollo. Respetaron en exceso la gran propiedad agraria y al capital extranjero. De ese modo impidieron el ensanchamiento del mercado interno y las posibilidades mismas de diversificar la inversión productiva. Y, además, fueron perdiendo el consenso social necesario para *dirigir* al país. Se necesitaba una nueva alianza, que Cárdenas concretó, encaramado en los logros de los hombres de Sonora.

Agradecimientos

Para la realización de este trabajo tuve la fortuna de contar con el apoyo y estímulo de diversos colegas e instituciones. Por lo que toca a las deudas intelectuales, aunque al leer el texto algunas son evidentes, me gustaría consignar que las críticas, comentarios y observaciones de Eugenia Meyer, John Holloway, Alan Knight, Ricardo Yocelevsky, Raquel Sosa, Margarita Carbó y Georgette José, me empujaron a mejorar mis argumentos, así como a precisar distintos pasajes del texto. Igualmente, la colaboración de Enrique Guerra y Lucila Rojas como ayudantes de investigación --en distintos períodos-- me permitió no sólo avanzar con mayor rapidez en la revisión y sistematización de los materiales y del propio manuscrito, sino sobre todo tener siempre a mano interlocutores serios y comprensivos.

Por otra parte, Manuel Canto y Gerardo Zamora, quienes sucesivamente han ocupado la jefatura del departamento al que pertenezco --de Política y Cultura--, hicieron lo posible para que en los cuatro años dedicados al proyecto, contara con recursos y condiciones favorables para su realización. En ese sentido, particularmente valiosa fue la disposición de Pedro García a resolver las cuestiones administrativas involucradas en el mismo.

Quisiera mencionar también que la beca de investigación que me otorgó el Institute of Latin American Studies de la University of Texas at Austin, en el período 1988-1989, me permitió hacer una estancia en la rica Nattie Lee Benson Collection.

Finalmente, la tarea de editar el texto estuvo a cargo de Alejandro Aréchiga, a quien le agradezco su paciencia y dedicación.



Fuentes y bibliografía

Archivos

Archivo General de la Nación.
Presidentes:
Obregón/Calles.
Portes Gil.
Lázaro Cárdenas.
Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Microfilm sobre Conflicto Religioso.

Periódicos

El Monitor Republicano (1920).

El Universal (1921).

Libros y artículos

Adleson, Lief S., "Coyuntura y conciencia: factores convergentes en la fundación de los sindicatos petroleros de Tampico durante la década de 1920", en Elsa Frost, *et al.,* (comps.), *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 632-661.

Alessio Robles, Miguel, *Historia política de la revolución*, México, Botas, 1938.

Alessio Robles, Vito, *Desfile sangriento*, México, A. del Bosque, 1936.

Alvarez del Castillo, Juan Manuel, *Memorias*, Guadalajara, Instituto Tecnológico de la U. de G., 1960.

Amaya, Juan Gualberto, *Los gobiernos de Obregón, Calles y regímenes "peleles" derivados del callismo. Tercera etapa, 1920 a 1935*, México, s.e., 1947.

Anguiano, Arturo, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, Era, 1978.

Anguiano Equihua, Victoriano, *Lázaro Cárdenas, su feudo y la política nacional*, México, Eréndira, 1951.

Araiza, Luis, *Historia de la CROM*, México, Sindicato de Obreros y Artesanos de la Industria Cervecera y Conexos de la Ciudad de Orizaba, Veracruz, 1963.

Barbosa Cano, Fabio, *La CROM. De Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1980.

Bartra, Armando. *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México 1920-1980*, México, Era, 1985.

Bassols, Narciso, *El pensamiento político de Alvaro Obregón*, México, El Caballito, 1976.

Basurto, Jorge, *Cárdenas y el poder sindical*, México, Era, 1983.

Bernstein, Marvin D. *The mexican mining industry 1890-1950*, New York, State University of New York, 1964.

Besserer, Federico, Victoria Novelo y Juan Luis Sariego, *El sindicalismo minero en México, 1900-1952*, México, Era, 1983.

Bonefeld, Werner, "Reformulation of state theory", en *Capital & Class*, núm. 32, 1988, pp. 96-127.

Brading, David A. (comp.), *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Caballero, Manuel, *La Internacional Comunista y la revolución latinoamericana*, Caracas, Nueva Sociedad, 1987.

Calderón, José María, *Génesis del presidencialismo en México*, México, El Caballito, 1980.

Calderón, Miguel Angel, *El impacto de la crisis de 1929 en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Camarena, Mario, "Disciplina e indisciplina: los obreros textiles del Valle de México en los años veinte", en *Historias*, núm. 7, oct-dic 1984, pp. 3-13.

--- Luis G. Necoechea y Bernardo García, "La acción directa: la industria textil en los años veinte", en *Monografías Obreras*, tomo I, México, CIESAS, 1987, pp. 167-211.

Capetillo, Alfonso, *La rebelión sin cabeza (Génesis y desarrollo del movimiento delahuertista)*, México, Botas, 1925.

Cárdenas García, Nicolás, "La revolución mexicana y los inicios de la organización empresarial (1917-1918)", en *Secuencia*, núm. 6, sep-dic 1986, pp. 24-41.

--- *De Sonora a Palacio Nacional. El conflicto Carranza-Obregón*, tesis de licenciatura en Historia, México, ENEP Acatlán - UNAM, 1985.

--- "La reconstrucción capitalista en el México posrevolucionario", en *Argumentos*, núm. 7, ago 1989, pp. 65-89.

--- "Plutarco Elías Calles. Ensayo de Interpretación", mimeo., 1989, 37 pp.

--- y Violeta Aréchiga, "La historia: Relato verdadero o ciencia? Una crítica a Paul Veyne", en *Argumentos*, núm. 4, jun 1988, pp. 45-70.

Cardoso, Fernado H. y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978.

Carr, Barry, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, México, Era, 1981.

--- "Las peculiaridades del norte mexicano, 1880-1927: ensayo de interpretación", en *Historia Mexicana*, vol. xxii, ene-mar 1973, pp. 320-346.

Caso, Antonio y Vicente Lombardo Toledano, *Idealismo vs. materialismo dialéctico*, México, Ediciones Lombardo, 3a. ed., 1975.

Ceballos Ramírez, Manuel, "El sindicalismo católico en México, 1919-1931", en *Historia Mexicana*, vol. xxxv, abr-jun 1986, pp. 621-673.

Clark, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, México, Era, 1981.

Cordera, Rolando y Clemente Ruiz, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México", en *Estudios Políticos*, vol. V, núms. 20-21, oct-dic 1979-ene-mar 1980, pp. 77-118.

Cordera, Rolando y Carlos Tello (coords.), *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI, 1984.

Córdova, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, IIS/UNAM-Era, 1981.

--- *En una época de crisis (1928-1934)*, tomo 9 de *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1980.

--- *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1981.

Corro Viña, Manuel J., *Cárdenas frente a Calles: ensayo de aclaración*, México, Ediciones Patria, 1935.

Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio*, México, Joaquín Mortiz, 1982.

--- *La República Restaurada. La vida política,* México, Hermes, 4a. ed., 1984.

Cumberland, Charles C., *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Díaz Babio, Francisco, *Un drama nacional. La crisis de la revolución. Declinación y eliminación del general Calles. Primera etapa. 1928-1932*, México, Imprenta M. León Sánchez SCL, 5a. ed., 1939.

Dulles, John W.F., *Ayer en México. Una crónica de la revolución 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984.

--- *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, México, El Colegio de México, 1977.

--- "Las revoluciones mexicanas de 1910", en *Estudios Mexicanos/Mexican Studies*, vol. 1, núm. 2, 1985, pp. 362-388.

Ferrer, Guadalupe y Paco Ignacio Taibo II, "Los hilanderos rojos", en *Memoria del segundo coloquio regional de historia obrera*, tomo I, México, CEHSMO, 1979, pp. 669-753.

Fujigaki, Esperanza, "México: años de crisis y depresión (1929-1934)", en *Ensayos*, núm. 8, 1986, pp. 15-20.

Freeman Smith, Robert, *Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México 1916-1937*, México, Extemporáneos, 1973.

Gamboa Ojeda, Leticia, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla 1906-1929*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada (medio siglo de poder político en México). La formación del nuevo Estado (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 1982.

Gaxiola, Francisco Xavier, *El presidente Rodríguez (1932-1934)*, México, Cultura, 1938.

Gilly, Adolfo, *et al.*, *Interpretaciones de la revolución mexicana*, México, Nueva Imagen-UNAM, 1979.

--- *México, la larga travesía*, México, Nueva Imagen, 1985.

González, Luis, "El match Cárdenas-Calles o la afirmación del presidencialismo mexicano", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 1, núm. 1, invierno de 1980, pp. 5-33.

González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Era, 1969.

--- *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1985.

--- *En el primer gobierno constitucional (1917-1920)*, tomo 6 de *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1980.

Guadarrama, Rocío, *Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928)*, México, Era, 1981.

Guerra Manzo, Enrique, *La Confederación General de Trabajadores y la lucha política en México*, tesis de licenciatura en Sociología, México, ENEP Acatlán-UNAM, 1989.

Hall, Linda, *Alvaro Obregón. Poder y revolución en México, 1911-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

--- "Alvaro Obregón y el partido único mexicano", en *Historia Mexicana*, vol. xxix, jul 1979- jun 1980, pp. 602-622.

Hamilton, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983.

--- "Estado y burguesía en México: 1920-1940", en *Cuadernos Políticos*, núm. 36, abr-jun 1983, pp. 56-72.

Hernández Chávez, Alicia, "Militares y negocios en la Revolución Mexicana" en *Historia Mexicana*, vol. xxxiv, oct-dic 1984, pp. 181-212.

--- *La mecánica cardenista*, tomo 16 de *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1979.

Hernández Padilla, Salvador, *El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922*, México, Era, 1984.

Hirsch, Joachim, "Elementos para una teoría materialista del Estado", en *Críticas de la economía política*, núms. 11-12, jul-dic 1979, pp. 3-75.

Hobsbawm, Eric J., *Los campesinos y la política*, Barcelona, Anagrama, 1976.

Holloway, John, "El Estado y la lucha cotidiana", en *Cuadernos Políticos*, núm. 24, abr-jun 1980, pp. 7-27.

--- "Debates marxistas sobre el Estado en Alemania y en la Gran Bretaña", en *Críticas de la economía política*, núms. 16-17, jul-dic 1980, pp. 223-250._

--- y Sol Picciotto, "Capital, crisis y Estado", en *Estudios Políticos*, nueva época, vol. 3, núms. 2 y 3, abr-jun 1984, pp. 88-95, y jul-sep 1984, pp. 62-69.

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, 2 tomos, México, Era, 1982.

--- *La servidumbre agraria en la época porfiriana*, México, Era, 1980.

Knight, Alan, "La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente una 'gran rebelión'?", en *Cuadernos Políticos*, núm. 48, oct-dic 1986, pp. 5-32.

--- *Interpreting the mexican revolution*, Texas Papers on Mexico, núm. 88-02, ILAS, University of Texas at Austin, 1988.

--- "Los intelectuales en la revolución mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 2, abr-jun 1989, pp. 25-65.

Krauze, Enrique, *Caudillos culturales de la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1976.

--- Jean Meyer, y Cayetano Reyes, *La reconstrucción económica*, tomo 10 de *Historia de la Revolución Mexicana (1924-1928)*, México, El Colegio de México, 1977.

Lajous, Alejandra, *Los orígenes del partido único en México*, México, UNAM, 1981.

León, Samuel e Ignacio Marván, *En el cardenismo*, tomo 10 de *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1983.

Lerner, Victoria, "Los fundamentos socioeconómicos del cacicazgo en el México posrevolucionario. El caso de Saturnino Cedillo", en *Historia Mexicana*, vol. xxix, ene-mar 1980, pp. 375-446.

López Villafañe, Víctor, *La formación del sistema político mexicano*, México, Siglo XXI, 1986.

Loyola Díaz, Rafael, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, México, Siglo XXI, 1984.

Martínez Assad, Carlos, *El laboratorio de la revolución*, México, Siglo XXI, 1981.

--- (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, UNAM, 1988.

--- *et al.*, *Revolucionarios fueron todos*, México, SEP/80-Fondo de Cultura Económica, 1982.

Medin, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*, México, Era, 1982.

Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Estado y sociedad con Calles*, tomo 11 de *Historia de la Revolución Mexicana (1924-1828)*, México, El Colegio de México, 1981.

Meyer, Lorenzo, "El Estado mexicano contemporáneo" en Varios, *Lecturas de política mexicana*, México, El Colegio de México, 1977, pp. 5-36.

---"La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo (1928-1940)" en Varios, *Las crisis en el sistema político mexicano 1928-1977*, México, El Colegio de México, 1977, pp. 7-30.

--- *El conflicto social en los gobiernos del maximato*, tomo 13 de *Historia de la Revolución Mexicana* (1928-1934), México, El Colegio de México, 1978.

--- "La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales: una interpretación (1911-1940)" en *Historia Mexicana*, vol. xxxii, oct-dic 1982.

Michaels, Albert L., *The mexican election of 1940*, Special Studies, Council of International Studies, State University of New York at Buffalo, 1971.

Michel Díaz, Leopoldo Guadalupe, *La Internacional Comunista en México y su sección nacional: el Partido Comunista Mexicano 1919-1925*, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, México, El Colegio de México, 1985.

Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano. Biografía intelectual de un marxista mexicano*, México, s.e., 1964.

Moctezuma, Aquiles P., *El conflicto religioso de 1926; sus orígenes, su desarrollo, su evolución*, México, s.e., 1929.

Monroy Durán, Luis, *El último caudillo. Apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923, en contra del gobierno constituido*, México, José S. Rodríguez, 1924.

Montero, Adrián y Daniel Romo, *Los militares de la revolución: Juan Andrew Almazán. Un caso*, Tesis de licenciatura en Historia, México, ENEP Acatlán-UNAM, 1990.

Navarrete, Heriberto, *Los cristeros eran así...*, México, Jus, 1968.

Offe, Claus, "Las contradicciones de la democracia capitalista", en *Cuadernos Políticos*, núm. 34, oct-dic 1982, pp. 7-22.

O'Malley, Ilene V., *The myth of the revolution. Hero cults and the institutionalization of the mexican state, 1920-1940*, Wesport, Connecticut, Greenwood Press, 1986.

Pani, Alberto J., *Mi contribución al nuevo régimen 1910-1933*, México, Cultura, 1936.

--- *Apuntes autobiográficos*, tomo II, México, Librería de Manuel Porrúa, 2a. ed., 1950.

Parkes, H.B., "Political leadership in Mexico", en *The Annals*, volume 208, *Mexico Today*, Philadelphia, The American Academy of Political and Social Science, march 1940, pp. 12-22.

Portes Gil, Emilio, *Historia vivida de la revolución mexicana*, México, Cultura y Ciencia Política, A.C., 1977.

--- *Autobiografía de la Revolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.

Prewett, Virginia, *Reportage on Mexico*, New York, E.P. Dutton & Co., Inc., 1941.

Prieto Laurens, Jorge, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, México, Ed. Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, 1968.

--- *Anécdotas históricas*, México, B. Costa Amic, 1977.

Puig Casauranc, José Manuel, *Galatea rebelde a varios pigmaliones (Antecedentes del fenómeno mexicano actual)*, México, Impresores Unidos, 1938.

Radding, Cinthyia, "Sonora y los sonorenses: el proceso social de la revolución en 1910", en *Secuencia*, núm. 3, sep-dic 1985, pp. 17-28.

Reyna, Manuel, *La CROM y la CSUM en la industria textil (1928-1932)*, México, UAM-Azcapotzalco, 1988.

Reynolds, Clark W., *La economía mexicana; su estructura y crecimiento en el siglo XX*, México-Buenos Aires, Centro Regional de Ayuda Técnica, 1973.

Rivera Castro, José, *En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, tomo 8 de *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1983.

Rodríguez, Miguel, *Los tranviarios y el anarquismo en méxico (1920-1925)*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1980.

Rojas, Basilio, *Un gran rebelde. Manuel García Vigil*, México, Luz, 1965.

Roxborough, Ian, "Unity and diversity in Latin American history" en *Journal of Latin American Studies*, núm. 16, 1984, pp. 1-26.

Ruiz, Ramón Eduardo, *México: la gran rebelión, 1905-1924*, México, Era, 1984.

--- *La revolución mexicana y el movimiento obrero 1911-1923*, México, Era, 1981.

Salamini, Heather Fowler, *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, México, Siglo XXI, 1979.

Salazar, Rosendo, *Historia de la luchas proletarias en México, 1923-1929*, México, Avante, 1938.

--- *México en pensamiento y en acción*, México, Avante, 1926.

--- y José Guadalupe Escobedo, *Las pugnas de la gleba (los albores del movimiento obrero en México)*, México, PRI, 1972.

Santos, Gonzalo N., *Memorias*, México, Grijalbo, 1984.

Schryer, Frans J., *Una burguesía campesina en la revolución mexicana. Los rancheros de Pisaflores*, México, Era, 1983.

Secretaría de la Economía Nacional, *La industria textil en México. El problema obrero y los problemas económicos*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.

Seminario del Movimiento Obrero y la Revolución Mexicana, del Departamento de Estudios Históricos del INAH, "Del Leviatán al viejo topo: historiografía obrera en México, 1920-1930", en *Historias*, núm. 1, jul-sep 1982, pp. 41-54.

Skirius, John, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI, 1982.

Skocpol, Theda, *Los Estados y las revoluciones sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Smith, Peter H., *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, México, El Colegio de México, 1981.

Sosa, Raquel, "La lucha del comunismo mexicano. Alianzas y conflictos en el periodo de Lázaro Cárdenas. 1935-1937", México, mimeo., 1989.

Tamayo, Jaime, *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924)*, tomo 7 de *La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1987.

Taibo II, Paco I., *Los bolshevikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, México, Joaquín Mortiz, 1986.

Tardanico, Richard, "México revolucionario, 1920-1928. Capitalismo trasnacional, luchas locales y formación del nuevo Estado", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLV, núm. 2, abr-jun 1983, pp. 375-405.

Therborn, Göran, *¿Cómo domina la clase dominante?*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

Tobler, Hans Werner, "La burguesía revolucionaria en México: su origen y su papel, 1915-1935", en *Historia Mexicana*, vol. xxxiv, oct-dic 1984, pp. 213-237.

Topete, Ricardo, *Historia taquigráfica del bloque revolucionario obregonista*, México, s.e., 1928.

Treviño, Jacinto, *Memorias*, México, Talleres de Ed. Orión, 2a. ed., 1961.

Valadés, José C., *Historia General de la Revolución Mexicana*, tomos 7 y 8, México, SEP-Gernika, 1985.

Vasconcelos, José, *El Proconsulado*, México, Botas, 1939.

Wasserman, Mark, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Grijalbo, 1987.

Wilkie, James W., *La revolución mexicana (1910-1976). Gasto Federal y Cambio Social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

--- y Edna Monzón, *México visto en el siglo XX. (Entrevistas de historia oral)*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969.

Wolf, Eric, *Las luchas campesinas del siglo XX*, México, Siglo XXI, 1972.

Womack, John, *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1980.

--- "La economía de México durante la revolución, 1910-1920: Historiografía y análisis", en *Argumentos*, núm. 1, jun 1987, pp. 9-42.

Wright, Erik Olin, *Clase, crisis y Estado*, México, Siglo XXI, 1983.

La Reconstrucción del Estado Mexicano.
Los años sonorenes (1920-1935)
se terminó de imprimir en los talleres de
ARTE IMPRESO
Tel. 557-5768
en el mes de mayo de 1992.
La edición consta de 1,000 ejemplares
más sobrantes para reposición.



Calles reconoció –al poco tiempo de creado el PNR– en un discurso injustamente olvidado, el 'fracaso político' de la revolución. Con ello admitía que la "reconstrucción nacional" emprendida por los sonorenses desde 1920, aunque exitosa en lo económico, debió sacrificar los principales valores de la democracia liberal (sufragio efectivo, libertad de participación y asociación, equilibrio de poderes, federalismo) para fortalecer a un débil Estado posrevolucionario. Más aún, en este trabajo se propone que debió pasar por encima de los grupos, organizaciones e individuos que, dentro o fuera de la llamada *familia revolucionaria*, trataban de poner en vigor mecanismos de acción política correspondientes con esos principios. Esos sectores medios liberal-demócratas fueron derrotados y, a la postre, el pragmatismo sonorense decantó en el autoritarismo característico del sistema político mexicano.

Nicolás Cárdenas García (1959), Maestro en Historia por la U.N.A.M., es profesor titular del Departamento de Política y Cultura de la U.A.M. - Xochimilco, y ha publicado trabajos sobre el México posrevolucionario en diversas revistas especializadas.

Portada: *Ingrid Knapp S.*